



**La auditoría en la detección de fraudes en el sector público y privado del Ecuador:
Metodología de auditoría integral. (Diseño de una metodología integral de Auditoría
Financiera).**

Albán Cárdenas, Camila Renata; Arias Alarcón, Leydi Yadira; Cumbal Muquinche, Karol Mishell
y Oscullo Remache, Katherine Gissela

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y
Auditoría

MSc. Guachimbosa Santiago, Carolina Elizabeth

01 de septiembre del 2023

Resultados de la herramienta prevención y/o verificación de similitud de contenidos





Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Certificación

Certifico que el trabajo de integración curricular: **"La auditoría en la detección de fraudes en el sector público y privado del Ecuador: Metodología de auditoría integral. (Diseño de una metodología integral de Auditoría Financiera)"**, fue realizada por las señoritas **Albán Cárdenas, Camila Renata; Arias Alarcón, Leydi Yadira; Cumbal Muquinche, Karol Mishell y Oscullo Remache, Katherine Gissela**, el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Sangolquí, 18 de agosto de 2023.



Guachimbosa Santiago Carolina Elizabeth

Ci. 1804335873

ID. L00298428



Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Responsabilidad de Autoría

Nosotras, Albán Cárdenas, Camila Renata; Arias Alarcón, Leydi Yadira; Cumbal Muquinche, Karol Mishell y Oscullo Remache Katherine Gissela, con cédulas de ciudadanía N° 1719123083, N° 1727604660, N° 1718659418 y N° 1726915778 respectivamente, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de integración curricular: "La auditoría en la detección de fraudes en el sector público y privado del Ecuador: metodología de auditoría integral. (Diseño de una Metodología integral de Auditoría Financiera)", es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 17 de agosto de 2023.

Camila Renata Albán Cárdenas
Ci. 1719123083
cralban2@espe.edu.ec
Telf. 099 821 1545

Leydi Yadira Arias Alarcón
Ci. 1727604660
lyarias2@espe.edu.ec
Telf. 098 409 2979

Karol Mishell Cumbal Muquinche
Ci. 1718659418
kmcumbal@espe.edu.ec
Telf. 099 453 3408

Katherine Gissela Oscullo Remache
Ci. 1726915778
kooscullo@espe.edu.ec
Telf. 096 193 9090



Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Autorización de Publicación

Nosotras, Albán Cárdenas, Camila Renata; Arias Alarcón, Leydi Yadira; Cumbal Muquinche, Karol Mishell y Oscullo Remache Katherine Gissela, con cédulas de ciudadanía N° 1719123083, N° 1727604660, N° 1718659418 y N° 1726915778 respectivamente, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de integración curricular: "La auditoría en la detección de fraudes en el sector público y privado del Ecuador: Metodología de auditoría integral. (Diseño de una Metodología integral de Auditoría Financiera)", en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 17 de agosto de 2023.

Camila Renata Albán Cárdenas
Ci. 1719123083
cralban2@espe.edu.ec
Telf. 099 821 1545

Leydi Yadira Arias Alarcón
Ci. 1727604660
lyarias2@espe.edu.ec
Telf. 098 409 2979

Karol Mishell Cumbal Muquinche
Ci. 1718659418
kmcumbal@espe.edu.ec
Telf. 099 453 3408

Katherine Gissela Oscullo Remache
Ci. 1726915778
kgoscullo@espe.edu.ec
Telf. 096 193 9090

Dedicatoria

A mi padre René, quien ha estado presente en todos los momentos de mi vida, le agradezco su amor incondicional, apoyo constante y sacrificio inmenso, gracias a él hoy esto se hace posible. A mi madre Francisca que a pesar de las adversidades me ha brindado su apoyo. A mis hermanos, por siempre incentivarme a ser mejor persona, les agradezco por el amor infinito. A mis profesores, por su sabiduría, paciencia y guía. Gracias por compartir su conocimiento y por creer en mí. A mis amigos, por su apoyo incondicional y por estar siempre a mi lado. Gracias por alegrar mis días y por ser mi fuerza en los momentos difíciles. Esta tesis es el fruto de su amor, apoyo y confianza. Les dedico este logro con todo mi cariño y gratitud. ¡Gracias!

Camila Renata Albán Cárdenas

A Dios por ser mi guía y fortaleza, a mis padres Milton y Martha por ser mi mayor motivación y quienes con su amor, esfuerzo, paciencia y apoyo incondicional han permitido que pueda cumplir una meta más, con sus consejos llenos de sabiduría me han encaminado a lo largo de mi etapa universitaria. A mi hermano Hernán, por creer en mí, por su compañía y por apoyarme en los momentos más difíciles. Finalmente, a las personas especiales que me supieron acompañar y ayudar a que esta etapa sea una experiencia inolvidable.

Leydi Yadira Arias Alarcón

A Dios por haberme dado sabiduría y fuerza guiándome en el trayecto de mi vida. A mis padres Iván y Mónica por brindarme su amor y apoyo incondicional ya que han sido el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional y haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, muchos de mis logros se los debo a ellos entre los que se incluye este. Agradezco a mi novio Francisco por brindarme su apoyo en cada etapa de este camino, su

amor incondicional y por sus consejos sabios. Esta tesis es el fruto de su esfuerzo y amor, y se las dedico con profundo agradecimiento. ¡Gracias por creer en mí!"

Karol Mishell Cumbal Muquinche

A mis padres Telmo y Sofía, quienes siempre creyeron en mí y me brindaron su amor incondicional. Gracias por ser mi ejemplo de perseverancia y por apoyarme en cada paso de mi camino. A mi bisabuelita María, por su constante aliento y por ser mi motivación en los momentos más difíciles. Agradezco a mi familia y en especial a mi novio Jesús por su apoyo incondicional desde el primer día de clases. Esta tesis es el resultado de su amor y confianza, y se las dedico con todo mi corazón. ¡Gracias por estar siempre a mi lado!

Katherine Gissela Oscullo Remache

Agradecimiento

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi tutora, por su orientación experta, paciencia y apoyo incondicional a lo largo de este proceso. Gracias por compartir su conocimiento y por ayudarme a dar forma a mis ideas. También quiero agradecer a mis profesores, quienes me brindaron una educación de calidad y me inspiraron a seguir aprendiendo. A mis padres y familia, por su amor, apoyo y por creer en mí. Sin su aliento constante, este logro no habría sido posible. ¡Gracias!

Camila Renata Albán Cárdenas

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a Dios por llenarme de sabiduría a lo largo de esta etapa, a las personas especiales, amigos y compañeros de clase, quienes me acompañaron en este viaje académico y personal. Gracias por los momentos de estudio, las discusiones enriquecedoras y por ser mi red de apoyo. Agradezco a mis profesores, por su dedicación y por desafiarme a alcanzar mi máximo potencial. A mis padres, por su inquebrantable confianza en mí y por su apoyo emocional y financiero.

Leydi Yadira Arias Alarcón

Quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que participaron en mi investigación, desde los participantes hasta los expertos y colaboradores. Sus aportes fueron fundamentales para enriquecer mi trabajo. Agradezco a mi tutora, por su guía y valiosos consejos. A mis amigos, por brindarme su apoyo emocional y por alentarme en los momentos de duda. A mis padres, por enseñarme el valor del esfuerzo y por su apoyo incondicional. Esta tesis es también un tributo a su amor y dedicación. ¡Gracias!

Karol Mishell Cumbal Muquinche

Quiero agradecer a mi universidad, por brindarme las herramientas y oportunidades necesarias para crecer académicamente. Agradezco a mis profesores, por su dedicación y por compartir su conocimiento con pasión. A mis amigos, por ser mi fuente de inspiración y por creer en mis capacidades. Agradezco a mi familia, por su amor incondicional y por ser mi mayor motivación. Esta tesis es el resultado de su apoyo y confianza. ¡Gracias por ser mi impulso en esta etapa de mi vida!

Katherine Gissela Oscullo Remache

Índice de Contenidos

Resultados de la herramienta prevención y/o verificación de similitud de contenidos	2
Responsabilidad de Autoría	4
Autorización de Publicación	5
Dedicatoria	6
Agradecimiento	8
Resumen	16
Abstract	17
Capítulo I	18
Planteamiento del Problema	18
<i>Árbol de problemas</i>	18
<i>Justificación</i>	20
<i>Objetivos</i>	20
<i>Objetivo General</i>	20
<i>Objetivos Específicos</i>	20
<i>Determinación de variables</i>	21
<i>Clasificación de Variables</i>	21
Capítulo II	22
Marco Teórico	22
<i>Teorías de soporte</i>	22
<i>Marco Referencial</i>	27
<i>Marco Conceptual</i>	30
Capítulo III	37
Metodología	37
<i>Tipos de Investigación</i>	37
<i>Enfoque de la investigación</i>	38

<i>Alcance de la investigación</i>	39
<i>Fuentes de Información</i>	39
<i>Procedimiento para recolección de datos</i>	40
Capítulo IV	42
Resultados y Discusión	42
<i>Sector Público</i>	42
<i>Sector Privado</i>	52
Propuesta de Metodología de Auditoría Integral para empresas del Sector Privado.....	130
Conclusiones.....	153
Recomendaciones	155
Referencias Bibliográficas	156

Índice de Tablas

Tabla 1 Variables de investigación	21
Tabla 2 Metodología de auditoría del sector público, etapa de planificación	42
Tabla 3 Metodología de auditoría del sector público, etapa de ejecución	45
Tabla 4 Metodología de auditoría del sector público, etapa de comunicación de resultados ...	47
Tabla 5 Resumen de la metodología de auditoría utilizada en el sector público.....	48
Tabla 6 Modelo de solicitud de información al cliente de la Firma de auditoría “A”	55
Tabla 7 <i>Formato de análisis e indagación del cliente</i> de la Firma de auditoría “A”	58
Tabla 8 Modelo de informe plenitud de la Firma de auditoría “A”	60
Tabla 9 Matriz de aceptación del cliente de la Firma de auditoría “A”	61
Tabla 10 <i>Modelo de matriz de factores de riesgo</i> de la Firma de auditoría “A”	64
Tabla 11 Modelo de memorándum de Planeación de la Firma de auditoría “A”	65
Tabla 12 Determinación de la materialidad de la Firma de auditoría “A”	66
Tabla 13 Análisis de Volatilidad de la Firma de auditoría “A”	67
Tabla 14 Modelo de cálculo de los rangos para cálculo de la materialidad de la Firma de auditoría “A”	68
Tabla 15 <i>Método de cálculo de la materialidad</i> de la Firma de auditoría “A”	69
Tabla 16 Matriz de cédula sumaria de los EEFF de la Firma de auditoría “A”	71
Tabla 17 Matriz revisión saldos iniciales de la Firma de auditoría “A”	73
Tabla 18 Matriz resumen de cuentas de utilidades de la Firma de auditoría “A”	74
Tabla 19 Modelo de revisión del Movimiento de Cuenta de Patrimonio de la Firma de auditoría “A”	74
Tabla 20 Modelo de matriz del presupuesto de tiempo de la Firma de auditoría “A”	79
Tabla 21 <i>Matriz para el cálculo de muestras</i> de la Firma de auditoría “A”	83
Tabla 22 Modelo de matriz de riesgos de la Firma de auditoría “A”	85

Tabla 23	Modelo de matriz de riesgos de la Firma de auditoría “A” - Segunda parte	86
Tabla 24	Matriz presupuesto de auditoría de la Firma de auditoría “B”	90
Tabla 25	Modelo de Trial de la Firma de auditoría “B”	92
Tabla 26	Modelo de Carta y control de requerimientos de la Firma de auditoría “B”	93
Tabla 27	Modelo de archivo general de la Firma de auditoría “B”	95
Tabla 28	Modelo de un estado de cuenta analizado de la Firma de auditoría “B”	97
Tabla 29	Modelo de pestaña de Información de cliente de la Firma de auditoría “A”	99
Tabla 30	Modelo de un detalle de cuentas analizado por la Firma de auditoría “A”	100
Tabla 31	Modelo del plan de auditoría de la Firma de auditoría “A”	102
Tabla 32	Modelo de la verificación cuentas de la Firma de auditoría “A”	103
Tabla 33	Modelo de papel de trabajo denominada "integridad de mayores", de la Firma de auditoría “A”	105
Tabla 34	Modelo del papel de trabajo de "análisis de asientos" de la Firma de auditoría “A” .	106
Tabla 35	Modelo de papeles de trabajo de la Firma de auditoría “B”	107
Tabla 36	Presentación de Activos, Pasivos y Gastos de la Firma de auditoría “B”	109
Tabla 37	Modelo de una referencia de ventas de la Firma de auditoría “B”	111
Tabla 38	Modelo de papel de trabajo de cuentas por cobrar de la Firma de auditoría “B”	113
Tabla 39	Modelo de saldos generados de la Firma de auditoría “B”	115
Tabla 40	Aplicación del reproceso de cuentas por cobrar de la Firma de auditoría “B”	117
Tabla 41	Modelo de carta de control interno de la Firma de auditoría “A”	118
Tabla 42	Modelo de un Informe borrador de la Firma de auditoría “A”	119
Tabla 43	Modelo de un Informe de auditoría de la Firma de auditoría “A”	120
Tabla 44	Modelo de Informe tributario de la Firma de auditoría “A”	121
Tabla 45	Modelo de Carta a la gerencia de la Firma de auditoría “A”	124
Tabla 46	Modelo de Carta de representación de la Firma de auditoría “A”	126

Tabla 47 Modelo de certificado de auditoría de la Firma de auditoría “A”	126
Tabla 48 Modelo de un Informe borrador de la Firma de auditoría “B”	128
Tabla 49 Modelo de carta a la gerencia de la Firma de auditoría “B”	129
Tabla 50 Procedimientos para realizar las fases de auditoría financiera de empresa “A” y “B”	131
Tabla 51 Matriz de metodología integral de auditoría propuesta para empresas del sector privado.....	136
Tabla 52 Encuesta propuesta	148

Índice de Figuras

Figura 1 Árbol de problemas.....	19
Figura 2 El triángulo del fraude	24
Figura 3 Metodología de auditoría aplicada en el sector público por la Contraloría General del Estado.	51
Figura 4 Modelo de software utilizado por la Firma de Auditoría “A”	54
Figura 5 Resultados en diagramas de barras de principales cuentas de la Firma de auditoría “A”	67
Figura 6 Matriz de compromiso de auditoría inicial de la Firma de auditoría “A”	72
Figura 7 Formato de Memorando de prevención del lavado de activos de la Firma de auditoría “A”	76
Figura 8 Modelo de Memo de independencia del equipo auditor de la Firma de auditoría “A” ..	78
Figura 9 Modelo de matriz presupuesto de horas auditoría de la Firma de auditoría “A” - Segunda parte	81
Figura 10 Tabla de contenido de propuesta de auditoría de la Firma de auditoría “B”	88
Figura 11 Flujograma de la metodología propuesta de Auditoría para empresas del sector privado.....	135

Resumen

La Auditoría se basa en la recopilación y evaluación de evidencia para determinar si la información cumple con los criterios establecidos. Existe una relación directa entre la aplicación de normas de auditoría y la detección de fraudes, los cuales se definen como la ocultación intencional de información para perjudicar a otros. El fraude puede involucrar acciones engañosas o desleales con el objetivo de privar a alguien de su propiedad o dinero. En tal virtud, dada la imperiosa necesidad de contar con el apoyo de nuevas herramientas que en plena observancia del marco normativo aplicable, se adapten de mejor manera a nuestra realidad nacional, las cuales hasta el momento son escasas o nulas, se propone a través del presente trabajo de investigación aportar con una metodología integral que otorgue bases sólidas respecto de las cuales, los profesionales en Auditoría, puedan efectuar los procesos de control, supervisión y desempeño de sus exámenes. Por lo expuesto, el trabajo que se plantea tiene como objetivo recopilar la información suficiente para el diseño y formulación de una metodología integral de Auditoría como mecanismo de aporte para la prevención y detección de Fraudes en empresas del sector privado que estén reguladas por la Superintendencia de Compañías. En el desarrollo del proyecto se investigó y analizó el diagnóstico realizado previamente en investigaciones anteriores sobre la temática, así también se resume y compila el marco teórico indagado en dichas investigaciones, y, se evalúa la existencia de metodologías que puedan ser aplicadas para la ejecución de la Auditoría, mediante investigaciones de tipo exploratoria para el sector público y la aplicación de entrevistas a firmas de auditoría como mecanismo para la detección de fraudes, para lo cual, se obtuvo información de una determinada muestra de firmas de Auditoría. Adicionalmente, se definirán las fases para establecer los procedimientos que serán utilizados en el diseño de la nueva metodología.

Palabras claves: Auditoría financiera, Fraude, Metodología, Sector público y Sector privado.

Abstract

Auditing is based on the collection and evaluation of evidence to determine whether the information complies with the established criteria. There is a direct relationship between the application of auditing standards and the detection of fraud, which is defined as the intentional concealment of information to the detriment of others. Fraud may involve deceptive or unfair actions with the objective of depriving someone of their property or money. Therefore, given the urgent need to have the support of new tools that, in full compliance with the applicable regulatory framework, are better adapted to our national reality, which so far are scarce or nonexistent, it is proposed through this research work to contribute with a comprehensive methodology that provides solid bases on which professionals in the field of auditing, can perform increasingly higher quality, control processes, supervision and performance of their examinations. Therefore, the proposed research work aims to gather sufficient information for the design and formulation of a comprehensive methodology of financial auditing as a contribution mechanism for the prevention and detection of fraud in private sector companies that are regulated by the Superintendence of Companies. In the development of the project, the diagnosis previously made in previous research on the subject in question was investigated and analyzed, as well as the theoretical framework investigated in such research is summarized and compiled, and the existence of methodologies that can be applied for the execution of the Financial Audit is evaluated, through exploratory research for the public sector and the application of interviews to audit firms as a mechanism for fraud detection, for which, we obtained information from a certain sample of audit firms. Additionally, the phases will be defined to establish the procedures that will be used in the design of the new methodology.

Keywords: financial audit, fraud, methodology, public and private sector.

Capítulo I

Planteamiento del Problema

Como parte de la revisión efectuada a trabajos de investigación previamente efectuados sobre la temática en cuestión, tal como es el caso del estudio denominado “Auditoría en la detección de fraudes en el sector público y privado del Ecuador: Metodología de Auditoría Integral Fase II” según Espín & Naranjo (2022), y el estudio denominado “La auditoría en la detección de fraudes en el sector público privado del Ecuador: Metodología de auditoría integral Avilés & Bravo (2022), se determinó que los procedimientos y metodologías que son aplicadas varían de acuerdo al criterio profesional de cada Auditor y esto da como consecuencia directa que se omitan o añadan procedimientos que podrían dar lugar a prácticas fraudulentas, de modo que no existe una metodología integral de Auditoría Financiera para el sector privado que se aplique con enfoque a la realidad nacional.

Resulta importante manifestar que se efectuó una investigación preliminar a la información constante en el portal web y documentos promulgados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, respecto de lo cual, se pudo identificar que dicho Organismo de Control no cuenta con un instructivo, manual o metodología que oriente de manera específica e integral a los profesionales para la realización de exámenes de Auditoría en las empresas reguladas por dicha instancia gubernamental (Superintendencia de Compañías, 2018).

Por tanto, se deja a discreción del Auditor, el enfoque o perspectiva para la realización de los exámenes de auditoría, lo cual provoca que el control pueda ser deficiente y no contribuya en mayor medida a la detección oportuna de fraudes.

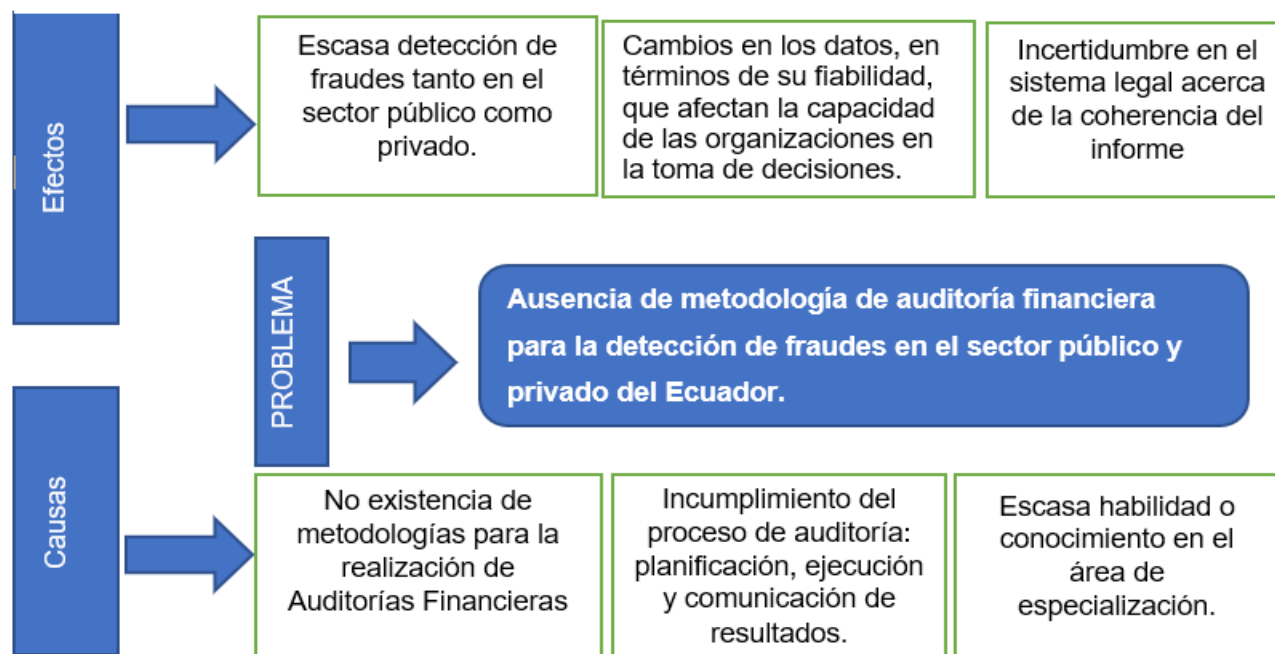
Árbol de problemas

El árbol de problemas es utilizado para identificar y visualizar de manera estructurada las causas y consecuencias de un problema central (Hernández & González, 2020).

En el árbol de problemas, se establece que el problema surge como resultado de los factores que se encuentran en la parte inferior del árbol y, a su vez, actúa como causa de aquellos que se describen en la parte superior. Esto permite visualizar claramente la relación existente entre causas y efectos. En la Figura 1 se detalla el árbol de problemas de la presente investigación.

Se ilustra el problema central abordado en este estudio, que se enfoca en entender las relaciones entre dos variables principales: "Auditoría" y "Fraude". A partir de esta premisa, se examinan las causas y las consecuencias asociadas, lo que permite corroborar la ausencia de un enfoque metodológico definido y ampliamente aplicable para llevar a cabo auditorías financieras en compañías privadas en Ecuador.

Figura 1
Árbol de problemas



Nota. La figura representa el árbol de problemas, asumiendo que el proceso de auditoría y metodologías aplicadas son deficientes; la lectura de la figura es a partir de las causas que originan el problema y producen los efectos. Elaborado por los autores.

Justificación

Al no existir una metodología integral que se adapte significativamente al contexto de nuestro entorno, para el desarrollo de Auditorías Financieras en Ecuador, se pueden presentar errores, omisión de procesos claves en la revisión llevada a cabo por los Auditores, alteraciones en los estados financieros o cualquier otra práctica fraudulenta, motivo por el cual, se justifica la investigación que se pretende desarrollar, cuyo objetivo principal será el diseño y formulación de una metodología integral de Auditoría Financiera como mecanismo de aporte para la prevención y detección de Fraudes en empresas del sector privado. (Jinchuña & Fernández, 2021).

Como producto de investigaciones previas, y de la investigación realizada en el presente estudio, se ha llegado a determinar que, en el Ecuador, tanto en el sector público como privado, son escasas o nulas las metodologías existentes para una adecuada ejecución de Auditoría Financiera, por lo que se justifica plenamente la investigación con el objetivo de proponer una nueva metodología integral (Moreno, 2017).

Objetivos

Objetivo General

Diseñar una metodología integral de Auditoría Financiera como mecanismo de aporte para la detección de fraudes en empresas del sector privado que estén reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Objetivos Específicos

- Revisar, analizar, resumir y compilar el marco teórico realizado previamente en investigaciones anteriores.

- Revisar, analizar, resumir y compilar el diagnóstico realizado previamente en investigaciones anteriores.
- Investigar la existencia de metodologías en Ecuador, que se aplican para ejecución de una Auditoría Financiera.
- Definir las fases de la Auditoría Financiera y determinar los procedimientos que se utilizarán para el diseño de una metodología integral como mecanismo de aporte para la detección de Fraudes.

Determinación de variables

Según Oyola (2021) la variable es una característica, cualidad o propiedad observada que puede adquirir diferentes valores y es susceptible de ser cuantificada o medida en una investigación.

Clasificación de Variables

En la tabla 1 se detalla la variable independiente y dependiente que serán analizadas en la presente investigación.

Tabla 1

Variables de investigación

Variable dependiente	Variable independiente
Detección de fraudes en el sector público y privado	Proceso metodológico de la auditoría

Nota. Especificación de tipos de variables.

Capítulo II

Marco Teórico

Se revisó, analizó, resumió y compiló el marco teórico realizado en investigaciones anteriores para continuar con la metodología de la investigación y así poder actualizar y proponer los cambios oportunos, con el propósito de diseñar una metodología integral de Auditoría Financiera como mecanismo de aporte para la detección de fraudes en empresas del sector privado que estén reguladas por la Superintendencia de Compañías. A continuación, se detallan ciertas teorías utilizadas en el desarrollo de fraudes:

Teorías de soporte

El fraude es un problema que afecta a organizaciones y puede tener consecuencias devastadoras en términos financieros. Ante esta realidad, es crucial contar con teorías de soporte del fraude que ayuden a prevenir, detectar y resolver casos de manera efectiva. En este capítulo, exploraremos algunos conceptos, elementos y ejemplos de estas teorías de soporte del fraude, que buscan prevenir, detectar y resolver casos de fraude en el Ecuador. Estas teorías ofrecen herramientas y estrategias para identificar señales de alerta, implementar controles adecuados y llevar a cabo investigaciones exhaustivas.

Fraude. La detección de fraudes representa un desafío constante tanto para las organizaciones públicas como para las privadas en el país. Es esencial contar con sistemas de control interno efectivos y auditorías especializadas para mitigar el riesgo de fraudes y salvaguardar los recursos y la integridad de las entidades.

En la tesis titulada "La auditoría en la detección de fraudes en el sector público privado del Ecuador: metodología de auditoría integral (Superintendencia de Bancos)" de Aviles & Bravo(2022), aborda el tema de la auditoría como herramienta para la detección de fraudes en el sector público privado del Ecuador. El objetivo principal de la investigación es desarrollar una

metodología de auditoría integral que permita identificar y prevenir fraudes en las instituciones financieras.

La necesidad de investigación y aplicación de métodos de auditoría en las organizaciones surge de la duda e incertidumbre que rodea la honestidad y transparencia de la información y operaciones empresariales. A medida que las empresas crecen, una sola persona no puede controlar a todos los empleados, lo que lleva a la designación de administradores o supervisores por departamento, aumentando el riesgo de errores u omisiones en la información (Mendoza, 2019).

Teoría del Fraude. Es la revisión exhaustiva y entra en juego cuando se detectan posibles actos ilegales o actos que puedan amenazar los activos de una entidad. Su objetivo es verificar si se ha producido un fraude, identificar a las partes responsables y evaluar su impacto (Ortiz, Joya, Gámez, & Tarango, 2018).

Triángulo del Fraude. Desde tiempos pasados, se han propuesto conceptos que pueden ser decisivos para prevenir o detectar fraudes. El más relevante fue propuesto por el criminólogo Donald R. Cressey en 1961, el cual establece tres elementos necesarios para que ocurra un fraude (Heredia et al., 2022).

Elementos del triángulo del fraude. son el incentivo, la oportunidad y la racionalización, los cuales, combinados, conducen a los delitos. "El incentivo" se refiere a la tentación que influye en los empleados o los coloca en situaciones que los impulsan a participar en actos ilícitos, principalmente por motivos económicos (Torres, 2022).

La oportunidad surge cuando se dan condiciones como la carencia de controles, controles poco eficientes o la habilidad de la dirección para anular los controles, lo cual crea el escenario propicio para llevar a cabo un acto fraudulento por otro lado la racionalización sucede cuando individuos que tienen la habilidad de justificar un comportamiento fraudulento de manera coherente con sus propios principios éticos, o que cuentan con una actitud, personalidad o

sistema de valores que les posibilita de manera consciente e intencionada llevar a cabo un acto deshonesto (López & Sánchez, 2018).

La figura 2 presenta las tres facetas fundamentales del triángulo del fraude, las cuales constituyen un soporte importante sobre el cual se fundamenta la investigación actual.

Figura 2

El triángulo del fraude



Nota. El gráfico representa los motivos, justificación y oportunidades del fraude.

Tomado de "El triángulo del fraude y la eficacia en la lucha contra los fraudes", por (Mármol, 2017).

Fraude en el Ecuador. Durante varios años, Ecuador ha sido un país con bajo desarrollo empresarial en comparación con el resto del continente. Se caracteriza por profundas desigualdades sociales y económicas (Larrea, 2019). La mayoría de sus instituciones públicas y privadas dependen de un sistema inadecuadamente preparado que está en riesgo de colapsar ante la mínima agravación. Esta situación fomenta crisis e

insatisfacción entre sus ciudadanos, lo que conduce a necesidades aumentadas y oportunismo, lo cual puede ser un catalizador para el fraude (Patiño, 2019).

El Código Orgánico Monetario y Financiero establece que la Junta de Política y Regulación Monetaria tiene la función de establecer medidas para prevenir y desincentivar prácticas fraudulentas en el sistema financiero, incluyendo el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

Casos de Fraude. El caso más significativo y visible de fraude en el país ocurrió a finales del siglo XX por el feriado bancario cuando los principales bancos colapsaron debido a la mala gestión, estados financieros fraudulentos, entre otros mecanismos utilizados (Patiño, 2019). A pesar de la revisión realizada en ese momento por firmas de auditoría acreditadas por el Estado, no se pudo prevenir o mitigar el próximo colapso bancario.

A nivel internacional es conocido el caso de Enron, la cual era una exitosa compañía interestatal involucrada en el negocio de gasoductos de gas natural. Era una de las principales empresas de energía, materias primas y servicios a nivel mundial. Sin embargo, también se dedicaba a la gestión financiera y los servicios de gestión de riesgos. (López & Escobar, 2019)

Enron creció hasta convertirse en la séptima empresa más grande de los Estados Unidos con alrededor de 20.000 empleados en 31 países. El caso giró en torno al abuso de confianza, con la firma de auditoría de Enron, Arthur Andersen, sospechando irregularidades internas en 2001 (López & Escobar, 2019). La empresa enfrentó pérdidas significativas que llevaron a una drástica caída en el valor de sus acciones. Arthur Andersen participó en la destrucción de documentos relacionados con las auditorías de Enron y, a finales de 2001 y principios de 2002, Enron se declaró en quiebra, lo que afectó a numerosos empleados, inversores y partes interesadas. Se llevaron a cabo audiencias en el Congreso para investigar a la empresa y a los involucrados (Masabanda, 2022).

El Auditor Frente a la Detección de Fraudes. Dado este contexto en el país, la responsabilidad de los auditores en la detección de fraude es un tema controversial. A pesar de las leyes aparentemente claras, se vuelve borroso en asuntos específicos, como las competencias del auditor, el apoyo proporcionado junto con la ley o si toda la responsabilidad por el fracaso de una institución recae en su revisión (Toro, Lindao, Mena, & Soriano, 2021).

Además de lo mencionado, a medida que pasan los años, surgen nuevos modelos de negocio y nuevas formas de fraude. Por lo tanto, este campo requiere una actualización constante y los auditores deben mantenerse constantemente capacitados. Si bien esto representa una ventaja competitiva para ellos, es posible que las entidades reguladoras estatales no respalden la actualización de su trabajo mediante la emisión y mejora constante de normas o regulaciones.

La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 240 "Responsabilidades del Auditor en Relación con el Fraude en una Auditoría de Estados Financieros" aclara que el auditor es responsable de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales, incluida la posibilidad de fraude debido a acciones fraudulentas sofisticadas (IAASB, 2009)

Lavado de Activos. Es un delito; definido como un acto ilícito de alta complejidad, de carácter multiofensivo; Esta actividad delictiva es de alta complejidad ya que involucra diversas conductas fraudulentas que buscan blanquear dinero (Rogger, 2019).

Financiamiento del terrorismo. Se refiere a la obtención de fondos o activos, ya sea de manera legal o ilegal, por parte de personas o grupos criminales, con el propósito de financiar el terrorismo de forma individual o en organizaciones (UAFE, 2017).

Teorías de apoyo. en una investigación se usan referencias que sirven como herramientas para respaldar su desarrollo. El marco teórico contiene los resultados,

conocimientos y conclusiones alcanzadas a través de estudios previos basados en un esquema bien fundamentado (Díaz, 2021).

Teoría de los Stakeholders. Inició como una aspiración de convertirse en una teoría estratégica de administración; no obstante, en el presente, se reconoce que, al atender las necesidades de las partes interesadas, se logrará un notable incremento en la rentabilidad, competitividad y eficacia de la entidad (Martínez, 2021).

Marco Referencial

En el presente marco referencial, se analizarán investigaciones anteriores que han abordado el tema en cuestión. El propósito de este análisis es identificar y comparar los resultados obtenidos, para así fundamentar y proponer una nueva metodología.

Metodologías Utilizadas en Investigaciones Anteriores.

En el Capítulo II de la tesis de Aviles & Bravo (2022) se describe la metodología de investigación utilizada para llevar a cabo el estudio. Se explican los métodos y técnicas empleados para recopilar y analizar los datos, así como el diseño de la investigación y la muestra seleccionada. Se destaca la utilización de fuentes primarias y secundarias de información, así como el enfoque cualitativo y cuantitativo empleado para abordar el problema de investigación. A continuación, se describe cada uno de ellos:

El estudio se enfoca en dos niveles de investigación: exploratorio y descriptivo. El diseño de la investigación es descriptivo, cualitativo, prospectivo y transversal. La población se divide en dos grupos: los auditores internos, conformados por 93 personas naturales, y los auditores externos, integrados por 32 personas naturales y jurídicas que trabajan en instituciones financieras en la ciudad de Quito.

Los instrumentos utilizados para recopilar datos incluyen encuestas dirigidas a los miembros de los departamentos de auditoría interna y a los auditores externos, así como

entrevistas con el subdirector del departamento de riesgos operativos de la Superintendencia de Bancos y el jefe de auditoría de una firma externa Aviles & Bravo (2022). Se utilizan datos primarios obtenidos directamente de la realidad a través de los instrumentos mencionados, así como datos secundarios obtenidos de fuentes previamente producidas que se utilizaron para elaborar el marco teórico Aviles & Bravo (2022).

Mientras que en el Capítulo III de la tesis de Espín & Naranjo (2022), la metodología de investigación utilizada en el trabajo de campo fue la recolección de información a través de encuestas. Se define como investigación no experimental, ya que no se manipularon variables y solo se observaron fenómenos en su entorno natural para su análisis. La metodología aplicada es descriptiva, con el objetivo de diagnosticar las características y el tipo de población que se puede evaluar mediante un análisis (Espín & Naranjo, 2022).

El enfoque de investigación utilizado es cualitativo, basado en técnicas que recopilan información a través de entrevistas abiertas. La población considerada para el análisis son los auditores calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la provincia de Pichincha, que consta de 485 funcionarios. La muestra seleccionada es intencional, con un nivel de confianza del 95% y un error máximo del 10% (Espín & Naranjo, 2022).

Mientras que en el Capítulo III, de la tesis de Mera & Sarmiento, (2022) realizaron el marco metodológico que hace referencia al conjunto de acciones teórico-metodológicas planificadas para determinar resultados y otorgar veracidad a la investigación. Se empleó un enfoque cuantitativo el cual permitió la recolección de datos para probar la hipótesis mediante mediciones numéricas y estadísticas. El diseño de investigación fue no experimental, observando los fenómenos en su ambiente natural. La población se conformó por 654 peritos especializados en contabilidad y auditoría en el cantón Quito.

El diagnóstico representa un análisis preliminar antes de la planificación o implementación de un proyecto. Se lleva a cabo posteriormente a la revisión del Marco Teórico,

con el propósito de comprender el estado o atributos del fenómeno u objeto de investigación del problema. Este proceso también resulta útil para identificar áreas susceptibles de mejora (Vallejos, 2017).

En el desarrollo del proyecto se investigará, analizará y resumirá el diagnóstico realizado previamente en investigaciones anteriores sobre la temática en cuestión, así también se resumirá y compilará el marco teórico indagado en dichas investigaciones, y, se evaluará la existencia de metodologías que puedan ser aplicadas para la ejecución de la Auditoría Financiera como mecanismo para la detección de fraudes corporativos, para lo cual, se tratará de obtener información de una determinada muestra de firmas de Auditoría en el país.

Resultados y Limitaciones de Investigaciones Previas. Después de analizar el diagnóstico preliminar de auditoría financiera en la detección de fraudes, los investigadores de las tesis mencionadas en el marco teórico se enfrentaron a ciertas limitaciones, las mismas que surgieron debido a la falta de una metodología estandarizada en el sector público y privado que les permitiera aplicar las auditorías de manera integral.

Conforme a la investigación y análisis realizado por Aviles & Bravo (2022) en la Superintendencia de Bancos, concluyeron que no cuentan con una metodología estandarizada para aplicar auditorías de tipo financiera, adicional, la información suministrada a las firmas de auditoría es insuficiente para llevar a cabo su proceso de auditoría.

Los hallazgos de esta investigación revelaron que las instituciones bancarias tienen la capacidad de cometer estafas o fraudes con relativa facilidad en cualquier momento debido a diversas razones. Sin embargo, también se identificaron múltiples estrategias para prevenir y evitar que estos actos perjudiciales se lleven a cabo.

Así también menciona Espín & Naranjo (2022) en su problemática que, a pesar de los esfuerzos realizados por las entidades correspondientes, existen factores que dificultan la detección y demostración de fraudes. El fraude ha estado presente en diversos sectores de la

economía, tanto públicos como privados, y es relevante analizar el alcance de la normativa actual. El principal objetivo de esta tesis busca analizar el marco normativo y obtener una visión imparcial de los actores principales involucrados. Es importante describir los conceptos de las entidades mencionadas para una mejor comprensión:

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Es la entidad encargada de supervisar y controlar a las instituciones financieras del sector popular y solidario, así como a las organizaciones de la economía popular y solidaria en Ecuador. Su objetivo principal es garantizar la sostenibilidad y el adecuado funcionamiento de estas entidades, con el fin de proteger a sus socios y promover su bienestar (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023).

Superintendencia de Bancos. Se trata de una institución legal de carácter público, un organismo técnico y autónomo, que está dirigido y representado por el Superintendente de Bancos. Su responsabilidad principal es supervisar y vigilar las instituciones del sistema financiero, tanto públicas como privadas (Superintendencia de Bancos, 2023).

Marco Conceptual

En el presente marco conceptual, se explorarán diferentes conceptos que son fundamentales para una mayor comprensión del tema investigado. Estos conceptos proporcionarán una base teórica sólida y permitirán establecer un marco de referencia adecuado para el estudio de la metodología de fraudes en el Ecuador.

Auditoría. Según Arroyo (2019) define a la auditoría como un examen objetivo, sistemático, profesional e independiente realizado con posterioridad a los hechos y se presentan distintas conceptualizaciones.

Se menciona también los diferentes tipos de auditoría, incluyendo la auditoría de estados financieros, la auditoría de cumplimiento y la auditoría operacional. Además, se citan otros tipos de auditoría como la auditoría financiera, de gestión, forense, tributaria e informática.

Fases de Auditoría. La auditoría se lleva a cabo a través de un proceso organizado y metódico, que consta de las siguientes fases:

Planificación. Esta etapa guía la realización del examen de auditoría y es crucial para determinar la viabilidad de este. La planificación se divide en dos partes: la fase preliminar, en la cual se recopila información general sobre la organización, y la fase específica, que se centra en evaluar el control interno de la organización en áreas o departamentos específicos. La calidad de esta fase tendrá un impacto significativo en el desarrollo del examen de auditoría (Velasco & Espinoza, 2019).

Ejecución. Esta etapa comprende la ejecución de los procedimientos y técnicas de auditoría durante el trabajo de campo. Se utilizan herramientas que permiten identificar hallazgos de auditoría, los cuales serán utilizados como evidencia para respaldar el informe final (Arias, 2018).

Comunicación de Resultados. En esta etapa se elabora el informe que contiene los hallazgos de la auditoría, el cual se comunica a la organización que solicitó el servicio. Este informe representa una opinión formal del trabajo realizado. En el informe se presentarán las opiniones con salvedades, sin salvedades o la abstención (Arias, 2018).

Seguimiento de Recomendaciones. En esta etapa se lleva a cabo un monitoreo de las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría, con el objetivo de asegurar el

cumplimiento de los objetivos establecidos por la organización y lograr eficiencia, eficacia y economía en sus procesos (Arias, 2018).

Auditoría Integral. Es el proceso de obtener y evaluar objetivamente evidencia en áreas como la información financiera, el control interno financiero, el cumplimiento de leyes y regulaciones, y la conducción ordenada en el logro de metas y objetivos (Cantos, 2019).

Según COSO III emitido en 2019 enfatiza que es importante tener en cuenta que ningún sistema de control interno puede eliminar completamente los riesgos, y el riesgo de auditoría persiste incluso después de evaluar los controles internos y aplicar técnicas de auditoría (Díaz Torres, 2021).

Riesgo de Auditoría. El riesgo de auditoría se refiere a la posibilidad de que el auditor emita una opinión de auditoría inadecuada cuando los estados financieros contienen errores materiales. Este riesgo de auditoría está determinado por la combinación del riesgo de incorrección material y el riesgo de detección (IAASB, 2009).

Riesgo Inherente. Se refiere a la probabilidad de que una afirmación sobre una transacción, saldo contable u otra revelación de información contenga errores que podrían ser materialmente significativos, ya sea de forma individual o cuando se combinan con otros errores, sin tener en cuenta los posibles controles correspondientes (IAASB, 2009).

Riesgo de Control. El riesgo de control es la probabilidad de que una inexactitud que podría existir en una afirmación sobre una transacción, saldo contable u otra revelación de información, y que podría ser material, ya sea por sí sola o en conjunto con otras inexactitudes, no sea prevenida, detectada y corregida de manera oportuna por el sistema de control interno de la entidad (IAASB, 2009).

Riesgo de Detección. El riesgo de detección se refiere a la posibilidad de que el auditor no detecte fraudes o errores en los estados financieros a pesar de haber realizado los procedimientos de auditoría. Este riesgo se tiene en cuenta al evaluar la suficiencia y eficacia

de los procedimientos de auditoría aplicados (Chiguano, Hidalgo, Vizuite, Hidalgo, & Rueda, 2018).

El riesgo de detección se calcula como complemento al riesgo inherente y al riesgo de control. A medida que se reduce el riesgo de detección, se aumenta la confianza en que los procedimientos de auditoría identificarán cualquier fraude o error significativo en los estados financieros.

Para reducir el riesgo de detección, el auditor puede realizar pruebas adicionales, aplicar técnicas de muestreo más rigurosas, utilizar herramientas de auditoría más sofisticadas o aumentar el alcance de los procedimientos de auditoría. El objetivo es minimizar la posibilidad de que se pasen por alto fraudes o errores significativos (Cevallos, Moreno, & Chavez, 2021).

Es importante destacar que, aunque el auditor realice procedimientos de auditoría exhaustivos, siempre existe cierto riesgo de detección residual. No se puede garantizar la detección de todos los fraudes o errores, ya que estos pueden ser ocultados o manipulados de diversas formas. Sin embargo, la aplicación adecuada de los procedimientos de auditoría y la evaluación adecuada de los riesgos pueden ayudar a reducir significativamente este riesgo.

En resumen, el riesgo de detección es uno de los componentes clave en la evaluación de riesgos de auditoría. El auditor debe considerar este riesgo al diseñar y ejecutar los procedimientos de auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores o fraudes significativos.

Técnicas de Auditoría. Son métodos prácticos utilizados por los auditores para obtener información que respalde su opinión profesional sobre la razonabilidad de la información financiera. Estas técnicas se aplican en diferentes fases de la auditoría, como la comparación, observación, rastreo, indagación, entrevista, encuesta, análisis, conciliación, confirmación, comprobación, cálculo, revisión selectiva e inspección (Cubero, 2019). A continuación, se describe de forma detallada las técnicas de auditoría.

Comparación. La comparación de hechos u operaciones es el proceso de analizar la similitud o diferencia entre dos o más hechos u operaciones. A través de esta técnica, se contrastan las operaciones realizadas por la entidad auditada o los resultados de la auditoría con criterios normativos, técnicos y prácticas establecidas, lo cual permite evaluar y emitir un informe al respecto. Este proceso consta de dos fases: ejecución y comunicación de resultados (Verdugo, 2015).

Observación. Es la revisión visual que el auditor lleva a cabo durante la ejecución de una actividad o proceso para examinar aspectos físicos, como la observación del flujo de trabajo, documentos, materiales, entre otros. Este proceso se divide en dos fases: planificación y ejecución.

Rastreo. Implica seguir y controlar una operación, ya sea dentro de un proceso o de un proceso a otro, con el objetivo de comprender y evaluar cómo se lleva a cabo (Verdugo, 2015)..

Indagación: la obtención de información verbal se refiere a la recopilación de datos a través de preguntas o conversaciones directas con funcionarios de la entidad auditada o terceros, con el fin de obtener detalles sobre operaciones relacionadas, especialmente aquellos hechos o aspectos que no están documentados. Este proceso se divide en dos fases: planificación y ejecución (Verdugo, 2015).

Entrevista. Se realizan entrevistas a funcionarios de la entidad auditada y a terceros con el propósito de obtener información, la cual posteriormente deberá ser confirmada y documentada.

Encuesta. Se llevan a cabo encuestas directamente o a través de correo para obtener información de los funcionarios de la entidad auditada o de terceros, con el objetivo de recopilar datos de un universo específico utilizando cuestionarios, cuyos resultados deben ser posteriormente tabulados (Verdugo, 2015).

Análisis. La desagregación y evaluación minuciosa de los componentes de una operación, actividad, transacción o proceso, de manera objetiva y crítica, con el fin de determinar su propiedad y cumplimiento con criterios normativos y técnicos, es lo que se conoce como análisis. Esto incluye examinar tanto la documentación interna como externa de la entidad hasta llegar a una conclusión lógica. Además, implica la separación de las distintas partes y la determinación de su efecto inmediato o potencial (Verdugo, 2015).

Conciliación. El proceso de conciliación implica asegurar la concordancia entre dos conjuntos de datos relacionados que están separados e independientes. Por ejemplo, implica analizar la información generada por diferentes unidades operativas o administrativas con el objetivo de alinearla y, al mismo tiempo, determinar la validez y veracidad de los registros, informes y resultados que se están examinando (Verdugo, 2015).

Confirmación. La verificación se refiere a la comunicación escrita e independiente, ya sea por parte de los funcionarios que participan o llevan a cabo las operaciones, o por fuentes externas a la entidad auditada. Esto se realiza con el propósito de confirmar la autenticidad de los registros y documentos sometidos a examen, así como para determinar la precisión o validez de una cifra, hecho u operación (Verdugo, 2015).

Comprobación. La verificación implica revisar la existencia, legalidad, autenticidad y legitimidad de las operaciones realizadas por una entidad. Esto se logra a través de la inspección de la documentación que respalda o justifica dichas operaciones (Verdugo, 2015).

Cálculo. La comprobación implica verificar la precisión y corrección aritmética de una operación o resultado que se encuentra en informes, contratos, comprobantes y otros documentos (Verdugo, 2015).

Revisión Selectiva. Es un proceso en el cual se examina de manera breve y rápida una parte del conjunto total de datos u operaciones. El objetivo de esto es identificar y analizar los

aspectos que no son considerados normales y que requieren una atención especial y evaluación durante la realización de la auditoría (Verdugo, 2015).

Inspección. Esta técnica implica realizar una inspección física y visual de activos, obras, documentos, valores y otros elementos, con el fin de determinar su existencia y autenticidad. Para llevar a cabo esta técnica, es necesario combinarla con otras técnicas como la indagación, observación, comparación, rastreo, análisis, tabulación y comprobación (Verdugo, 2015).

Capítulo III

Metodología

En el presente trabajo, se utilizaron dos tipos de investigación descriptiva y exploratoria; mismos que fueron seleccionados con el objetivo de recolectar, observar y analizar información suficiente, pertinente y relevante acerca de las metodologías aplicadas para realizar auditorías de tipo financiero dentro del sector público y privado, a partir de ello, se estructura y propone una metodología integral.

Se utilizó la investigación descriptiva y exploratoria con un enfoque documental, en donde se recolectaron y revisaron artículos, manuales y otra documentación complementaria que se encuentran disponibles en el internet y otros confidenciales obtenidos a través de entrevistas anónimas aplicadas a funcionarios y empleados del sector público y privado correspondientemente.

Tipos de Investigación

En la investigación realizada, se emplearon distintos tipos de enfoques metodológicos. En primer lugar, se utilizó la investigación descriptiva, también conocida como investigación diagnóstica, que tuvo como objetivo principal caracterizar y señalar los rasgos distintivos de un fenómeno o situación específica. A través de esta metodología, se logró puntualizar las características de la población bajo estudio (Morales, et al., 2021).

Además, se utilizó la investigación de tipo exploratoria, que proporcionó una referencia general sobre la temática que era en gran medida desconocida en el contexto de la investigación. Esta aproximación permitió aplicar entrevistas, obtener datos y términos relevantes para conseguir los papeles de trabajo utilizando en la aplicación de las auditorías de tipo financieros, y así adquirir un panorama inicial de las hipótesis relacionadas con el tema de estudio, lo que a su vez brindó fundamentos para sustentar la investigación descriptiva (Morales, et al., 2019).

En el presente proyecto, la utilización de la investigación descriptiva resultó fundamental para conocer, identificar y caracterizar cada una de las variables objeto de estudio. Por otro lado, la investigación exploratoria fue esencial para estructurar la metodología que impulsa una indagación más profunda y completa, conduciendo a resultados y conclusiones finales significativas.

El proyecto de investigación se basó en la utilización de la investigación descriptiva y exploratoria, lo que permitió obtener un panorama completo y detallado de las variables estudiadas y comprender las relaciones existentes entre ellas. Estos enfoques metodológicos fueron fundamentales para el desarrollo de la investigación y la obtención de resultados significativos.

Enfoque de la investigación

En el proyecto realizado, se emplearon métodos de investigación cualitativos que La investigación cualitativa implica recolectar y analizar información no numérica con el objetivo de comprender conceptos, opiniones o experiencias. Se centra en datos sobre experiencias vividas, emociones o comportamientos, y busca comprender los significados que las personas les atribuyen. Por esta razón, los resultados se expresan en palabras.

Además, en el proyecto de investigación se adoptó el enfoque mixto, el cual combina tanto el enfoque cualitativo como el cuantitativo. Esta combinación ha demostrado en los últimos años que permite obtener resultados más confiables y enriquecedores. Para ello, se emplearon instrumentos de recolección de información, como encuestas, para obtener datos numéricos que serían sometidos a un análisis estadístico. Al mismo tiempo, se recopilaron datos cualitativos relacionados con las percepciones de las partes interesadas sobre la viabilidad de la metodología integral propuesta para la realización de Auditorías Financieras y su utilidad como mecanismo de detección de fraudes. De esta manera, se obtuvieron resultados más precisos y comprensivos (Gómez & Pérez, 2019).

En el proyecto de investigación se adoptó métodos cualitativos, tales como investigación de tipo descriptivo y exploratorio con enfoque documental, con el fin de obtener una visión más completa y holística de la realidad social en estudio. Esta combinación permitió obtener resultados más sólidos y confiables, proporcionando una perspectiva completa de la temática abordada.

Alcance de la investigación

El estudio de investigación propuesto tiene como objetivo obtener información acerca de las dos variables bajo análisis, utilizando un periodo histórico de los últimos cinco años. El enfoque se centra en compañías del sector privado que están sujetas a regulación por parte de la Superintendencia de Compañías.

El trabajo se basó en tesis anteriores para establecer el diagnóstico y el marco teórico. Se amplió este enfoque al consultar 150 publicaciones científicas para verificar la exactitud de las afirmaciones. Posteriormente, se recopiló documentación referente a la metodología aplicada en auditorías financieras en el sector público.

Además, se intentó llevar a cabo entrevistas con diversas firmas de auditoría, aunque únicamente se lograron dos entrevistas exitosas. Estas entrevistas proporcionaron documentos de trabajo utilizados en la interacción con sus clientes, lo que contribuyó a la creación de una nueva metodología propuesta por los autores de este estudio. Junto con esto, se propuso una encuesta para mejorar la metodología compuesta, lo que puede resultar valioso para futuros investigadores que deseen ampliar su enfoque.

Fuentes de Información

Las fuentes de información fueron consideradas como instrumentos para el conocimiento, acceso y búsqueda de la información en el proyecto de investigación propuesto. Su objetivo principal fue buscar, fijar y difundir la fuente de información implícita en cualquier

soporte físico, y se clasificaron desde diferentes perspectivas en fuentes primarias, secundarias y terciarias (Cruz, 2019).

Las fuentes primarias de información, que contenían información nueva y original sin ningún tratamiento posterior, como entrevistas y encuestas, fueron utilizadas para obtener datos directamente de los autores (Cabrera, 2019).

Por otro lado, se recurrió a las fuentes secundarias de información, que fueron el resultado de operaciones como descripción bibliográfica, catalogación, indexación y, en ocasiones, resumen de documentos primarios. Estas fuentes permitieron conocer documentos primarios desde diversos puntos de acceso y fueron empleadas para la interpretación, síntesis y análisis de los resultados obtenidos (Cabrera, 2019).

En el proyecto de investigación, se decidió utilizar ambos tipos de fuentes de información, ya que se consideró que proporcionarían la base suficiente y pertinente para la obtención de los datos y resultados esperados. Las fuentes de información primarias permitieron obtener información explícita y detallada directamente de los autores, mientras que las fuentes de información secundarias contribuyeron a la comprensión más profunda y al análisis de los datos obtenidos. Esta combinación de fuentes permitió obtener resultados más completos y robustos para el estudio realizado.

Procedimiento para recolección de datos

Para empezar con la recolección de datos, se dispone de una gran variedad de técnicas o instrumentos que apoyarán a determinar fuentes de información, aquí se definen los procedimientos a realizarse para la recolección de los datos.

La Entrevista. En el proyecto realizado, se utilizó la entrevista la cual es una técnica valiosa en la investigación cualitativa para obtener datos, ya que se describe como una conversación que tiene un propósito específico más allá de una simple charla. Es un

instrumento técnico que se asemeja a un diálogo informal (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2018).

Se ha comprobado que la entrevista es más efectiva que el cuestionario debido a que proporciona información más completa y profunda. Además, ofrece la oportunidad de aclarar dudas durante la ejecución de la misma, lo que garantiza respuestas más útiles. La entrevista es especialmente beneficiosa en estudios descriptivos y en las fases de exploración, así como en el diseño de instrumentos de recolección de datos (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2018).

En la investigación cualitativa, independientemente del modelo utilizado, la entrevista se caracteriza por los siguientes elementos: su propósito es obtener información sobre un tema específico, se busca obtener información precisa y se pretende capturar los significados que los entrevistados atribuyen a los temas en cuestión. Durante la entrevista, el entrevistador debe mantener una actitud activa, interpretando continuamente el discurso del entrevistado para obtener una comprensión profunda (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2018).

Cuadros comparativos. Asimismo, se recurrió a los cuadros comparativos, los cuales representan una herramienta útil para comparar ideas o conceptualizaciones de manera sistemática y sencilla de relacionar. Al utilizarlos, se creó la posibilidad de incluir grandes volúmenes de información de manera resumida y fácil de asimilar (Tovar, 2020).

La utilización de los cuadros comparativos y flujogramas permitieron evaluar y comparar de manera estructurada diversos aspectos relacionados con las fases de la auditoría desarrolladas tanto del sector público como del privado.

Capítulo IV

Resultados y Discusión

En este capítulo se detallan paso a paso los resultados que se ha obtenido de la investigación de tipo exploratoria en la cual se realizó entrevistas anónimas por temas de confidencialidad para el sector privado y revisiones en manuales y otros documentos facilitados por funcionarios para el sector público, lo cual servirá para analizar e interpretar las metodologías y los procedimientos que aplica el sector público y privado en auditorías financieras, para así ponerlo en discusión y elaborar una propuesta que sea socializada.

Sector Público

Se eligió la Contraloría General del Estado como el organismo objeto de estudio para investigar el enfoque que emplea en las auditorías del ámbito público. Esto permitirá establecer una comparación con la metodología utilizada en el sector privado.

Metodología Auditoría Contraloría General Del Estado - Sector Público. Como resultado de la investigación exploratoria y documental realizada en el organismo de control en materia de auditoría del sector público, se ha identificado una limitación relacionada con la metodología utilizada. Durante el proceso, se identificó el manual de auditoría financiera Gubernamental perteneciente a la Contraloría General del Estado del año 2001, el cual ha sido resumido de la siguiente manera en la Tabla 2, 3 y 4:

Tabla 2

Metodología de auditoría del sector público, etapa de planificación

Etapa de Planificación	
FASE I-A	
Planificación Preliminar	Se establece de manera inicial la estrategia de auditoría a seguir en el trabajo, basándose en el conocimiento adquirido y la información obtenida del organismo a auditar.

Etapa de Planificación

Conocimiento general de la entidad	<p>Se inicia con la evaluación de la naturaleza de la entidad a ser auditada. Posteriormente, se evalúa el medio en el cual desarrolla las actividades y operaciones, así como también la estructura organizacional con el fin de identificar las áreas de mayor riesgo a través del programa general, para de esta manera estructurar un plan preliminar de auditoría.</p>
Obtención información	<p>La principal tarea en esta etapa consiste en preparar y llevar a cabo un plan de entrevistas y reuniones con los funcionarios clave de la entidad, con el fin de informarles sobre la ejecución del trabajo y recopilar datos, hechos e información relevante.</p>
Evaluación preliminar	<p>En este apartado se califica el riesgo global de la auditoría relacionado con los estados financieros o área analizarse, a través de una matriz en la cual se debe contemplar el componente, riesgo y su fundamento (inherente y control), enfoque preliminar de auditoría y estructura para el plan detallado.</p>
Determinación Materialidad	<p>Durante la etapa inicial de planificación, se realiza una estimación preliminar de materialidad (MP) que ayuda a determinar el alcance general de los procedimientos de auditoría. Al finalizar la auditoría, se evalúa si los errores y diferencias de juicio identificados son significativos en relación con la presentación razonable de los estados financieros. Es posible que la cantidad considerada como material al final de la auditoría difiera de la estimación inicial, ya que no se pueden prever todas las circunstancias que pueden afectar nuestra evaluación de materialidad. Si determinamos que la cantidad es significativamente menor al final de la auditoría, es posible que los procedimientos realizados sean insuficientes. Por lo tanto, es esencial reconsiderar continuamente la adecuación de la MP a lo largo de la auditoría para garantizar la realización de procedimientos suficientes.</p>

FASE I-B

Planificación Específica

En esta segunda etapa la estrategia de auditoría se establece al determinar los procedimientos específicos que se aplicarán en cada componente y la manera en que se llevará a cabo el trabajo.

Etapa de Planificación

Control interno	<p>A partir del enfoque global de auditoría y los componentes principales obtenidos se realizará la evaluación del control interno de la entidad, a través de un cuestionario estructurado en cinco componentes debidamente interrelacionados (ambiente de control, valoración del riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitoreo) que permite calcular el riesgo de control, y obtener un entendimiento que permita determinar la naturaleza, alcance y profundidad de los procedimientos de auditoría.</p>
Evaluación de Riesgos	<p>La evaluación del riesgo de auditoría implica analizar los factores de riesgo para determinar su existencia e intensidad y así medir el nivel de riesgo presente en cada caso. Mismo que se puede clasificar en cuatro niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No significativo - Bajo - Medio (moderado) - Alto <p>Con el fin de hacer la evaluación menos subjetiva, se pueden tomar en cuenta tres elementos que, cuando se combinan, son herramientas útiles para determinar el nivel de riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Significatividad de saldos y transacciones, importancia relativa de los factores críticos y probabilidad de ocurrencia de errores.
Determinación enfoque de auditoría	<p>Utilizando los resultados de la evaluación del control interno y los riesgos de auditoría, el auditor podrá determinar la naturaleza y alcance de las pruebas a aplicar. Para esto, seleccionará los procedimientos de auditoría teniendo en cuenta cada componente y afirmación, con el objetivo de asegurarse de que todos los riesgos y afirmaciones han sido debidamente considerados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como punto de partida para elegir los procedimientos, es necesario determinar el enfoque de auditoría. En términos generales, existen dos enfoques para obtener satisfacción de auditoría en relación con un componente o una afirmación específica, detallados a continuación: <ul style="list-style-type: none"> · Confianza en los procedimientos de auditoría sustantivos · Confianza en los procedimientos de cumplimiento.

Etapa de Planificación

Determinación enfoque del muestreo	Cuando el auditor selecciona el método de muestreo, debe tener en cuenta los objetivos de auditoría y la naturaleza del universo a ser muestreado, así como también las ventajas y desventajas de cada método. Dado que el muestreo estadístico ofrece varias ventajas, se prefiere su uso siempre que sea práctico, efectivo y eficiente para el trabajo de auditoría.
------------------------------------	---

Nota. Resumen de la metodología utilizada por la Contraloría General del Estado para realizar auditorías o exámenes especiales de tipo financiero en la etapa de planificación.

Tabla 3

Metodología de auditoría del sector público, etapa de ejecución

Etapa de Ejecución

Definición	Se aplica los procedimientos establecidos en el programa de auditoría y se desarrolla completamente los hallazgos significativos, todas las conclusiones a las que se llega están respaldadas por papeles de trabajo.
-------------------	---

En esta etapa se pone en práctica el plan de auditoría y los procedimientos planificados a fin de obtener suficiente evidencia que respalde la elaboración del informe.

Aplicación de Pruebas

Cumplimiento	Se comprueba si los controles operan de acuerdo con lo planeado y validan o refuerzan la comprensión de los controles en una entidad.
Analíticas	Estas pruebas implican un examen minucioso, con el propósito de verificar la coherencia de las cifras consignadas.
Sustantivas	Se obtiene confirmación directa acerca de la autenticidad de las transacciones y los montos reflejados en los informes financieros, estas pruebas abarcan investigaciones y testimonios de los representantes de la organización.

Papeles de trabajo elaborados durante la ejecución

Etapa de Ejecución

Definición	Se presenta el conjunto de cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor, sirven para evidenciar en forma suficiente, competente y pertinente el trabajo realizado y respaldar sus opiniones.
Características	La naturaleza de la labor a efectuar, el estado en que se encuentra la entidad a investigar, el nivel de confianza en los mecanismos de control internos y la urgencia de contar con una supervisión y dirección adecuada del proceso de auditoría. La cantidad, tipo y contenido de los papeles de trabajo varían según la situación sin embargo es conveniente que incluyan la evidencia de que los estados financieros y demás información sobre la que se está dictaminando estén conciliados, composición de los activos y pasivos que figuren en el balance, análisis y explicación de las cifras que constan en las cuentas de ingresos y gastos, además se considera que esta completo cuando incluye todos los datos e información que respalde los comentarios, conclusiones y recomendaciones del informe.
Aspectos para la elaboración	

Archivos de papeles de trabajo

Permanente	Conserva los conocimientos generales de forma continua y constituye un elemento esencial para comprender la entidad, su misión principal y metas.
Planificación	Registra la etapa inicial y detallada de la planificación de cada auditoría, garantizando una definición precisa de la naturaleza, extensión y propósito del proceso de auditoría.
Corriente	Sirve de evidencia en la comunicación de información durante el proceso de ejecución del trabajo y como soporte del informe final de la auditoría.

Hallazgos de Auditoría

Fundamentos	El descubrimiento en la auditoría implica la adquisición y resumen de detalles concretos acerca de un proyecto u otra cuestión bajo evaluación, con el propósito de que los resultados sean relevantes para los representantes de la organización auditada.
--------------------	---

Etapa de Ejecución

Observaciones	Es esencial analizar con atención tanto las observaciones individualmente como en su conjunto, con el fin de evaluar si los informes están o podrían estar notablemente sesgados, si se ha recolectado pruebas adecuadas sobre la autenticidad de las actividades analizadas y si tienen otras repercusiones para la entidad.
Conclusiones de Auditoría	Las conclusiones encapsulan el resultado de la labor de auditoría, abarcando posiblemente cada elemento examinado, así como los estados financieros en su totalidad. Estas concluyen con la evaluación definitiva de haber logrado todos los objetivos previamente establecidos.

Nota. Resumen de la metodología utilizada por la Contraloría General del Estado para realizar auditorías o exámenes especiales de tipo financiero en la etapa de ejecución.

Tabla 4

Metodología de auditoría del sector público, etapa de comunicación de resultados

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Comunicación al inicio de la auditoría	Para llevar a cabo una auditoría, el líder del equipo de auditoría notificará oficialmente el comienzo del proceso a los funcionarios clave involucrados en las actividades que serán inspeccionadas, de acuerdo con el propósito y la amplitud establecidos para la auditoría.
Borrador del Informe	Debe contener observaciones, conclusiones y sugerencias, respaldadas por registros de trabajo y documentos que fundamenten el análisis ejecutado por el auditor, este documento es provisional
Convocatoria Lectura Informe Borrador	Se lleva a cabo la presentación y revisión preliminar del informe elaborado por el equipo auditor. Durante esta sesión, se ofrecen los detalles del informe en su etapa provisional, se discuten los hallazgos.
Conferencia Final de Comunicación de Resultados	El líder del grupo convoca a través de una comunicación escrita al menos 48 horas antes, señalando el sitio, fecha y hora para llevar a cabo la convocatoria.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Oficio Descargos	Se brinda a la entidad la ocasión de presentar su perspectiva, ofrecer pruebas suplementarias y abordar cualquier confusión o discrepancia que haya surgido durante el proceso de auditoría.
Análisis de Descargos	Implica examinar cuidadosamente los argumentos presentados, la documentación proporcionada y cualquier información adicional proporcionada para evaluar su pertinencia y validez en relación con los hallazgos y observaciones iniciales de la auditoría.
Informe Final	Representa la entrega formal del informe de auditoría al responsable de la organización sometida a auditoría y a los empleados que, según el criterio del auditor, necesitan estar informados, divulgar y tomar medidas correctivas.

Nota. Resumen de la metodología utilizada por la Contraloría General del Estado para realizar auditorías o exámenes especiales de tipo financiero en la etapa de Comunicación de resultados.

En la tabla 5 mencionaremos los principales pasos a seguir de la metodología utilizada en el sector público basándonos en el Manual de la Contraloría General del Estado del año 2001, a través de esta se busca proporcionar una visión integral y estructurada que existe en el Sector Público respecto a auditoría, para facilitar la comprensión y aplicación para realizar los procedimientos.

Tabla 5

Resumen de la metodología de auditoría utilizada en el sector público.

Etapa	Procedimientos
	1.- Emisión de la Orden de Trabajo por parte del director nacional de Auditoría.
	Planificación Preliminar
Planificación	2.- Conocimiento del ente, en la cual el auditor a cargo solicita información mediante correo electrónico al personal del ente a examinar. “Tales como información financiera, manuales de

Etapa	Procedimientos
	<p>procesos, procedimiento, principales políticas y prácticas contables, administrativas, operación y demás normativa interna”.</p> <p>3.- Determinación del grado de confiabilidad de la información financiera, administrativa y de operación, así como la organización y responsabilidades de las unidades financiera, administrativa y de auditoría interna.</p> <p>4. El auditor prepara el reporte o memorando de planificación preliminar.</p>
	<p style="text-align: center;">Planificación Específica</p> <p>5. Consideración del objetivo general de la auditoría y del reporte de planificación preliminar:</p> <p>6. Recopilación de información adicional por instrucciones de la planificación preliminar</p> <p>7. Evaluación de control interno</p> <p>8. Enfoque de la Auditoría y selección de la naturaleza y extensión de los procedimientos de auditoría</p> <p>9. Establecer los montos para la Materialidad y el error tolerable</p> <p>10. Elaboración del Memorando de Planificación Específica junto con el Programa de Trabajo</p> <p>11. Preparación del Informe de Planificación Específica para uso del equipo de auditoría y el informe sobre la evaluación del control interno para uso de la entidad auditada.</p>
Ejecución	<p>12. El auditor aplica las respectivas pruebas de auditoría, ya sean de cumplimiento, analíticas o sustantivas.</p> <p>13. Se realiza la determinación de la muestra, tomando en cuenta la clase de muestreo a utilizar y el tamaño de la muestra</p> <p>14. Se realizan y presentan las cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor, también denominados papeles de trabajo.</p> <p>15. Se presenta la documentación de la auditoría cuyo objetivo es mostrar o respaldar las conclusiones y opiniones contenidas</p> <p>16. El auditor presenta la evaluación de los respectivos resultados</p> <p>17. Por último se presentan las recomendaciones para posteriormente presentar la comunicación de los resultados.</p> <p>18. El auditor notificará mediante un oficio que se procederá dar inicio al proceso de auditoría mediante un dictamen</p>

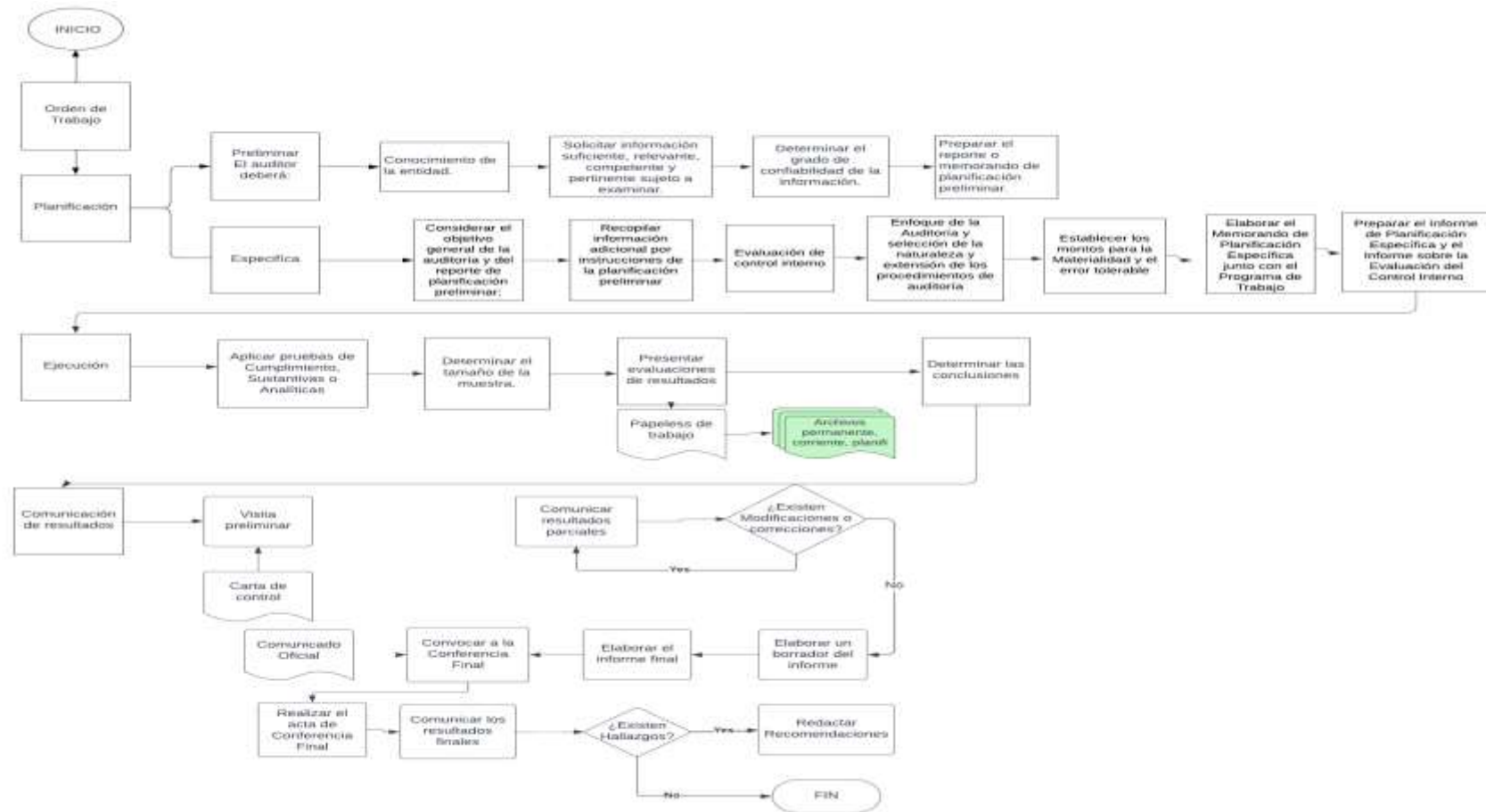
Etapa	Procedimientos
Comunicación de Resultados - Informe	<p>19. Se comunicarán resultados mediante en el transcurso de la auditoría en los cuales se puedan corregir y modificar según sea el caso.</p> <p>20. El auditor elaborará un borrador del informe que contenga los resultados obtenidos a la conclusión de la auditoría</p> <p>21. El jefe de equipo notificará mediante un comunicado oficial una convocatoria a la conferencia final</p> <p>22. El jefe de equipo realizará un Acta de Conferencia Final que incluya toda la información necesaria</p> <p>23. Como último se darán a conocer los resultados del informe en el cual si es el caso se generarán conclusiones y recomendaciones.</p>

Nota. En la presente tabla, se resume la metodología utilizada por la Contraloría General del Estado para realizar auditorías o exámenes especiales de tipo financiero.

La Figura 3 muestra un diagrama de flujo que describe la metodología de auditoría financiera en el ámbito público. En este esquema se explica cada fase de la auditoría, incluyendo sus procesos y documentos correspondientes. Este diagrama resulta fundamental para futuras comparaciones con los métodos utilizados por las compañías privadas.

Figura 3

Metodología de auditoría aplicada en el sector público por la Contraloría General del Estado.



Nota. Flujograma de procesos realizados en la metodología de auditoría del sector público, elaborado por Autores.

Sector Privado

El entendimiento de la metodología en el ámbito empresarial privado es esencial para este estudio, por lo que se llevaron a cabo entrevistas con compañías de auditoría para verificar sus procesos y documentos de trabajo. A continuación, se describen las etapas que conforman las distintas metodologías.

Metodología de Auditorías Financieras - Sector Privado. Para establecer la metodología de auditorías financieras en el sector privado, se aplicaron entrevistas anónimas a las únicas dos firmas de auditoría a las que se pudo tener acceso, lo cual demuestra la limitación existente en cuanto al acceso a la información de metodologías para la realización de auditoría en el sector privado; por lo cual se debe guardar sigilo de la información; y, en la presente investigación, a dichas empresas, se las denominará como: "Firma de auditoría "A" y Firma de auditoría "B", es importante señalar que antes de presentar la información recopilada, confidencialmente para el presente trabajo, se destaca que todos los datos obtenidos han sido tratados con el más alto grado de privacidad y anonimato siendo así el objetivo principal realizar una investigación académica, por lo que se ha garantizado el resguardo de la identidad y confidencialidad de las empresas entrevistadas.

Planificación de la firma de auditoría "A". La firma de auditoría "A" realiza una visita preliminar desde el mes de septiembre hasta diciembre del respectivo año, posteriormente realizan las visitas finales que se desarrollan en los meses de febrero, marzo y abril del año subsiguiente. El tiempo estipulado para la planificación de la auditoría de empresas pequeñas o medianas es de uno a un día y medio y para las empresas grandes lo realizan en un tiempo aproximado de dos días.

1. Para todo el proceso de Planificación Preliminar utilizan los formatos de la firma y cumplen con el estándar de representación internacional por ser una firma global (tamaño de letra, colores representativos, tipo de letra).

2. Sus procesos se rigen bajo el cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría, para el entendimiento de la entidad existen dos aristas: la primera se lleva a cabo cuando la empresa ya mantiene un compromiso recurrente y no necesitan de muchas especificaciones por otra parte la segunda arista surge cuando se adquiere un nuevo cliente lo cual toma más tiempo en vista de que se debe indagar un entendimiento sobre el entidad, este proceso se realiza antes de iniciar la auditoría y para ello se desarrolla una evaluación del riesgo del compromiso y en base a los resultados que arroje se acepta o declina el contrato debido a que si la empresa tiene nexos con la corrupción puede afectar la reputación de la firma.

3. Para recopilar la información mencionada anteriormente, se utilizan papeles de trabajo, como un cuestionario que aborda la forma en que se realiza la contabilidad y la concentración dentro de la empresa.

4. Simultáneamente al realizar la planificación preliminar se elabora el presupuesto de horas a ocupar en la auditoría, asimismo al finalizar la auditoría se completa el total de horas empleadas en el análisis.

5. Se envía un correo electrónico para solicitar una reunión con el auditor anterior en el caso de terminar en buenos términos, o se realizan procesos alternos como solicitar el balance anterior para verificar cuentas importantes importante y saldos iniciales, la firma utiliza el software CaseWare Working Papers,

Figura 4
Modelo de software utilizado por la Firma de Auditoría “A”

The screenshot shows the CaseWare Auditor software interface. The top menu bar includes 'Inicio', 'Ver', 'Compromiso', 'Documento', 'Cuenta', 'Cloud', and 'Herramientas'. Below the menu is a toolbar with various icons for editing and document management. The main area displays a tree view of the project structure on the left and a table of documents on the right. The table has columns for 'Nombre', 'Supervisor', 'Encargada', 'Socio', and 'Enearg. Final'.

Nombre	Supervisor	Encargada	Socio	Enearg. Final
Indice de papeles de trabajo				
Indice papeles de auditorias_2022	JCC 17/01/2023	KC	XO 17/01/2023	XO 16/02/2023
Configuración del archivo de compromiso				
General				
Auditoría				
Planificación				
Aceptación del cliente / continuación				
Documentos Aceptación del cliente				
400. Compromiso de auditoría inicial - Saldos iniciales (Fundamental)	JCC 24/01/2023	KC	23/01/2023	XO 16/02/2023
400. 1 Solicitud Reunión revisión saldos iniciales	JCC 17/01/2023	KC	16/01/2023	XO 16/02/2023
415. Condiciones del compromiso (carta de compromiso) (Fundamental)	JCC 17/01/2023	KC	16/01/2023	XO 16/02/2023
415. -1 Condiciones del compromiso (carta de compromiso) (Fundamental) - firmadas	JCC 17/01/2023	KC	16/01/2023	XO 16/02/2023
415. -2 Memo Prevención de Lavado de Activos	JCC 07/02/2023	KC	16/01/2023	XO 16/02/2023
Memos de Independencia				
Materialidad				
Evaluación de riesgo				
Respuesta al riesgo				
Planes y procedimientos de auditoría - Activos				
Planes y procedimientos de auditoría - Pasivos y Patrimonio				
Planes y procedimientos de auditoría - Estado de resultados				
Planes y procedimientos de auditoría - Suplementario				
Archivo permanente				
Documentos de finalización				
----- Documentos Sistema de Auditoría de CaseWare -----				

Nota. Obtenido de entrevista a la firma de auditoría “A”

6. Índices de papeles de trabajo, son de apoyo para tener noción de qué papeles se deben emplear según el tamaño de la empresa auditada para grandes empresas se utiliza pack fundamental que maneja el mayor número de memos, el pack plus apto para medianas empresas dispone de menos papeles de trabajo y para las pequeñas empresas el pack básico el mismo que maneja menor información).

7. La firma emite la solicitud de información al cliente la misma que está estructurada con un formato preestablecido (se abordan temas acerca de asesores legales, contingentes, informes consolidados, etc.), se envía a través de correo electrónico previo a la firma del contrato. Se puede observar a continuación en la table 6 un ejemplo de un formato de lo antes mencionado.

Tabla 6*Modelo de solicitud de información al cliente de la Firma de auditoría "A"*

Preguntas	Cliente 1
No. Aproximado de proveedores, ¿tienen concentración de proveedores?	X Proveedores Nacionales
No. de clientes, ¿tienen concentración de clientes?, comentar el volumen de ventas al año, antigüedad de cartera.	Cliente 1 (Relacionado)
Volumen, cantidad y valor aproximado de compras, y/o importaciones.	
Detalle de operaciones y saldos con relacionadas, de aplicar, comentar brevemente las principales transacciones con dichas entidades en volumen y valores.	La compañía mantiene transacciones con Cliente 1 a razón de pagos de intereses.
De existir operaciones con relacionadas, explicar si están sujetas a un proceso de consolidación y detallar las compañías con las cuales se efectuará dicho proceso.	No aplica
¿Tienen operaciones con relacionadas con el exterior?, ¿la Entidad está alcanzada por la norma de presentación de estudio de precios de transferencia?	No aplica
Con base en el proceso de evaluación de riesgos de la Entidad, y, de ser aplicable, comente cuales considera que son los principales factores de riesgo interno o externo que podrían afectar la consecución de los objetivos y presupuestos planteados para el año 2022.	Ninguno
Comentar brevemente sobre los sistemas en los cuales se controla, registra y contabiliza las operaciones de la Entidad. Comentar sobre el nivel de sistematización de la, ¿tienen ERP; ¿Se tienen planeado realizar algún cambio en el corto plazo?	

Preguntas	Cliente 1
De aplicar, favor comentar algún tema o problema contable (local o exterior) - NIIF, temas tributarios, laboral, cambios en las normativas, servicios especializados de fraude, mejores prácticas de control interno y procesos, auditoría de sistemas, riesgo operativo, etc., que les preocupe o sobre los cuales requieran un apoyo mayor.	No aplica
Por favor enviar un estado financiero individual y consolidado (si aplica) disponible en medio magnético a la fecha	SI
¿A quién se dirige la propuesta? Detalle de los Asesores legales y tributarios	Cliente 1
¿Aplica estado financiero individual o individual y consolidado?	Individual
¿Han tenido algún problema en cuanto a determinaciones tributarias, diferencias, reclamos, anexos transaccionales, ISD?	NO
De aplicar, comentar sobre posibles Juicios o litigios pendientes de resolución a la fecha.	NO
Composición gerencia principal - organigrama, ¿tienen Directorio o algún otro comité? Nombre de los principales accionistas finales de la Entidad.	Directorio
Principales productos y competencia, porcentaje de participación de mercado	Asesorías administrativas
¿Tienen inversiones en acciones en otras Entidades?	NO
Detalle de trabajos especiales requeridos por la Entidad en caso de aplicar. Favor incluir plazos, procedimientos y alcance.	NO

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

8. La firma realiza el análisis e indagación del cliente el mismo que es llenado por el auditor a cargo (se describe información como: razón social, socios, factores de riesgo de tipo lavado de activos, financiación de terrorismo, violación de sanciones, corrupción, evasión fiscal y proliferación de armas además se describe el desarrollo compromiso), continuamos con la investigación en el consejo de la judicatura para conocer si la empresa tiene juicios y si es demandante o demandada. Se corrobora el cumplimiento de obligaciones en los diferentes entes de control (SRI, Municipio, Superintendencia de Compañías, IESS). Se puede observar a continuación la tabla 7 un ejemplo de un formato de lo antes mencionado.

Tabla 7

Formato de análisis e indagación del cliente de la Firma de auditoría "A"

INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN								
1. Información general								
Razón social:	Cliente 1							
Ruc:	99999999999							
Objeto social:	La compañía se dedica a la prestación de servicios de asesoramiento técnico, administrativo y comercial en la organización y operación de negocios o empresas.							
Sucursales:	N/A							
Socios/ Accionistas/ Beneficiarios	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Porcentaje de participación					
	Cliente 1	ECUADOR	100%					
Administradores	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Cargo					
	Leydi Arias	PANAMÁ	REPRESENTANTE LEGAL					
	Karol Cumba	ECUADOR	REPRESENTANTE LEGAL					
2. Factores de riesgo								
2.1. Riesgo país								
			Tipo de Riesgo					
			LD	FT	VS	C	EF	PF
País de domicilio:	Ecuador							
País (es) de fuente de ingresos:	Ecuador			X			X	
2.2. Riesgo de entidad								
Tipo entidad legal:	Sociedad anónima	¿Cotiza en bolsa?	No					

Fecha de constitución: 15/06/2022

2.3. Riesgo de industria

Sector económico al que pertenece: Prestación de servicios

2.4. Riesgo de producto

Tipo de producto: Auditoría financiera

2.5. Riesgo de canal

Tipo de desarrollo compromiso: Remota

2.6. Actividades de debida diligencia

		Tipo de Riesgo					
		LD	FT	VS	C	EF	PF
Sector económico al que pertenece: Prestación de servicios				X			X

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoria "A".

9. El Informe Plenitude se emplea con aquellas empresas que tienen transacciones con entidades públicas o con países catalogados de alto riesgo por casos de lavado de activos o para financiación del terrorismo, en este informe se calcula el nivel riesgo de ser el caso que lo tuviera, caso contrario sino demuestra este tipo de inconsistencias no se envía. Se puede observar a continuación la tabla 8 un ejemplo de un formato de lo antes mencionado.

Tabla 8

Modelo de informe plenitude de la Firma de auditoría "A"

INFORME PLENITUDE	
1. Información general	
Razón social:	Cliente 1.
Ruc:	99999999999999
Link o vinculo de informe:	No aplica
<u>Conclusión:</u>	
<p>Hemos identificado que la Compañía no mantiene transacciones con entidades del sector público comprometidas o con países que Unión Europea ha catalogado como destinos de blanqueamientos de capitales, indicios de fraude o corrupción que pudieran resultar en riesgos significativos para la no aceptación del compromiso, por lo tanto, no requiere la utilización de este aplicativo.</p>	
Fuente:	
https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/MEMO_19_782	

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

10. La aceptación de clientes es un papel de trabajo que permite evaluar el riesgo de compromiso, el mismo se desarrolla en base a los formatos proporcionados por la firma, donde interviene el control de calidad y factores de riesgo. El control de calidad se realiza semestralmente, es decir al final de la temporada de la etapa preliminar y al final de la auditoría para revisar oportunidades de mejora. A continuación, se presenta en la tabla 9 un modelo de lo mencionado.

Tabla 9
Matriz de aceptación del cliente de la Firma de auditoría "A"

ACEPTACIÓN DE CLIENTE 1.					
Factores de Riesgo	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo		
		Sí	Sí	Sí	
1	El tipo de entidad	Entidad cotizante o por cotizar dentro de doce meses	Entidades sin fines de lucro (ONG, fundaciones, etc.)	Entidad media - baja con ánimo de lucro	X
		Entidad regulada (Mercado de Valores)	Compañía privada, manejada por el dueño (familia)	Varios accionistas	X
Factores de Riesgo	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo		
		Sí	Sí	Sí	
2	Concepto del negocio y la complejidad de la estructura o de transacciones	Negocio especializado o de alto riesgo	Algunos aspectos especializados del negocio	Negocio normal, común	X
		Alta complejidad en la estructura, transacciones o sistemas	Alguna complejidad en la estructura, transacciones o sistemas	Complejidad mínima	X
Factores de Riesgo	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo		
		Sí	Sí	Sí	
3	Condición financiera del negocio	Alta deuda comparada con el patrimonio	Nivel moderado de deuda	Deuda mínima	X
		Pérdidas significantes (recurrentes)	Pérdidas en el último año	Flujo de efectivo positivo	X

Factores de Riesgo	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	
		Sí	Sí	Sí
4	Reputación y experiencia previa Mala reputación pública	La entidad se ha visto inmersa en algún asunto público o mediático.	Buena reputación	X
Factores de Riesgo	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	
		Sí	Sí	Sí
5	La experiencia y habilidades de la firma necesario para efectuar el compromiso El sector de negocios está fuera de la experiencia actual de la firma Las habilidades especializadas requeridas no están disponibles dentro de la firma y los recursos externos necesarios pueden no estar disponibles cuando son requeridos en el compromiso.	La experiencia está disponible dentro de la firma, pero puede ser sobrecargado en los tiempos requeridos por el plan del compromiso. Las habilidades especializadas requeridas están disponibles dentro de la firma y en casos especiales por terceros.	El sector de negocio está dentro de la experiencia de la firma Las habilidades especializadas requeridas están disponibles dentro de la firma	X X
Factores de Riesgo	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	
		Sí	Sí	Sí
6	Tiempo requisito para completar el compromiso Presupuesto de tiempo irreal impuesto por el cliente o cuerpo regulatorio	El presupuesto de tiempo es exigente pero logable	Tiempos razonables para la entrega de informes.	X

Factores de Riesgo	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	
		Sí	Sí	Sí
7 Involucramiento de otros auditores o especialistas	Hay dependencia sustancial del trabajo de otros auditores o especialistas	Hay dependencia moderada del trabajo de otros auditores o especialistas	No se involucrarán otros auditores o especialistas o solamente habrá dependencia mínima de su trabajo	X
Factores de Riesgo	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	
		Sí	Sí	Sí
8 Amenazas a la independencia o conflictos de interés	Asuntos identificados tal como una amenaza de familiaridad significativa (Socio de compromiso en el rol para más de 5 años o con relación cercana con el cliente)	Asuntos identificados, pero hay salvaguardas disponibles que son considerados suficientes para mitigar amenazas a un nivel aceptable	No existen asuntos identificados	X
Factores de Riesgo	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	
		Sí	Sí	Sí
9 Cotizaciones fijas de honorarios	La cotización o los honorarios fijos son significativamente más bajos que los costos de tiempo esperados a ser incurridos	La cotización o honorarios fijos son marginalmente suficiente para cubrir los costos de tiempo y los gastos	La cotización o honorarios fijos son suficientes para cubrir los costos de tiempo y gastos	X
Factores de Riesgo	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	
		Sí	Sí	Sí
10 Otros (especificar)	N/A	N/A	N/A	

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

Tabla 10

Modelo de matriz de factores de riesgo de la Firma de auditoría "A"

Número de factores de riesgo identificados	0	0	14
Basado en el Checklist, este cliente debería ser considerado como (seleccione uno)	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo X

Conclusión

De acuerdo con el análisis de los factores de riesgos documentado en Aceptación del cliente, se ha determinado que el compromiso presenta un riesgo bajo; sin embargo, el equipo de auditoría va a considerar riesgo ALTO al compromiso dado que el auditor predecesor fue un auditor independiente y puede darse varios errores u omisiones a considerar.

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

11. Memorándum de Planeación - Revisión de la Estrategia, la firma de auditoría desarrolla en un word para empresas pequeñas, para medianas empresas el memorándum se ejecuta mediante CaseWare Working Papers y para grandes empresas se solicita un mayor número de papeles de trabajo. Se documenta la información del cliente, estructura organizacional, revisión analítica y estratégica, materialidad, cálculo de riesgos y personas involucradas. A continuación, se presenta en la tabla 11 un modelo de lo mencionado.

Tabla 11*Modelo de memorándum de Planeación de la Firma de auditoría "A"*

MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN	
<i>1. INTRODUCCIÓN</i>	<ul style="list-style-type: none"> *Determine si es necesario emitir una nueva carta de compromiso y documéntela. *Proporcione detalles de cualquier cambio en los términos del compromiso desde la anterior auditoría/revisión que sea relevante.
<i>2. ANTECEDENTES E INFORMACIÓN DEL CLIENTE</i>	<ul style="list-style-type: none"> *La naturaleza de las operaciones de una organización puede repercutir directamente en el riesgo de error material en los estados financieros, especialmente a nivel de los estados financieros globales. En esta sección se analizan los atributos clave de las operaciones de la empresa.
<i>3. REVISAR LA ESTRATEGIA Y EL ENFOQUE</i>	<ul style="list-style-type: none"> *Documentar la estrategia global de revisión, indicando el marco de información financiera utilizado, el modo de enfocar la revisión y cómo se gestionarán los recursos
<i>4. PRINCIPALES RIESGOS DE REVISIÓN</i>	<ul style="list-style-type: none"> *Evaluación del riesgo global de los estados financieros *Documentar los riesgos de revisión significativos identificados durante la planeación y su impacto en el enfoque de revisión *Documentar las consideraciones realizadas sobre el fraude y el error y su impacto en la revisión
<i>5. REVISAR LOS RECURSOS Y HONORARIOS</i>	<ul style="list-style-type: none"> *Composición del equipo de trabajo *Calendario y plazos *Propuesta de tasa de revisión
<i>6. APROBACIÓN DEL MEMORANDO DE PLANEACIÓN</i>	<ul style="list-style-type: none"> *Aprobación

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A"

12. Además, realizan un análisis de volatilidad el cual se realiza con la supervisión del socio o supervisor para saber si se está enfocando correctamente los resultados arrojados mediante gráficas de barras. A continuación, se presenta en la tabla 13 un modelo de lo mencionado.

Tabla 12

Determinación de la materialidad de la Firma de auditoría "A"

<i>Determinación de la Materialidad</i>
<p><i>Cliente 1</i> Al 31 de diciembre de 2022 Corte: Al 31 de octubre de 2022 En U.S. dólares</p>
<p><i>Objetivo:</i></p> <p>Determinar la base de materialidad, error tolerable y materialidad de desempeño para la auditoría de los estados financieros de la Compañía, en conformidad con los lineamientos del capítulo X de la metodología.</p>
<p><i>Procedimiento:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Solicitamos la contadora (Juanita Armijos) los estados financieros de la Compañía al 31 de octubre de 2022. Ver Sumaria Cliente 1_2022 2.- Analizamos con base a la metodología, la base más apropiada para el cálculo de la materialidad de la Compañía 3.- Documentamos las consideraciones establecidas en la metodología. 4.- Concluimos en función del objetivo planteado.
<p><i>Desarrollo:</i></p> <p>Determinación de Materialidad</p> <p><u>Base de cálculo- Análisis:</u> Para determinar la materialidad debemos enfocarnos en dos aspectos; la perspectiva y expectativas de los usuarios de los estados financieros. / Característica de las industrias.</p> <p><u>Antecedentes</u> La Compañía Cliente 1, se constituyó en 1997, Su actividad tiene como objeto social la prestación de servicios, de servicios de asesoramiento técnico, administrativo y comercial en la organización y operación de negocios o empresas y actividades de alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato (Locales Comerciales). En el año 2021, la Compañía implementó una serie de NIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB")</p>

por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 202X. Además, es importante mencionar en el mismo año se activaron propiedades de inversión en las que están inmersos terrenos y edificios, por lo que percibieron ingresos por concepto de arrendamiento y a comparación del año anterior se obtuvo una gran variación significativa favoreciendo de esta manera la rentabilidad de la Compañía.

Perspectiva y expectativas de los usuarios de los estados financieros

Los principales usuarios de la Compañía son sus accionistas y los entes reguladores (Superintendencia de compañías y Servicio de rentas internas), los mismos que centran su interés sobre la rentabilidad que tiene la compañía y en el caso de los accionistas centran sus intereses en los ingresos de la compañía, puesto que el objetivo es continuar como empresa en funcionamiento por lo que se espera que siga continuando con sus operaciones normales del negocio. La Compañía pretende mejorar sus ingresos mediante el arrendamiento de 6 bodegas, de las cuales 5 se encuentran arrendadas, hasta el momento se encuentran como propiedades de inversión y se mantiene un presupuesto para evaluar su variación.

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

Tabla 13

Análisis de Volatilidad de la Firma de auditoría "A"

Rubro	2019	2020	2021	31/10/2022	2022 Proyectado	2022 Real	Variación
Utilidad antes de impuestos	47.198	(696)	3.111	7.403	8.884	37.561	(28.678)
Total, ingresos	48.092	2	3.555	292.957	351.548	377.922	(26.373)
Total, activos	97.778	93.888	7.695.489	7.627.415	7.630.659	7.604.012	26.647

Nota. Obtenido de firma de auditoría "A"

Figura 5

Resultados en diagramas de barras de principales cuentas de la Firma de auditoría "A"



Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

13. Para encontrar la materialidad la firma de auditoría “A” consulta los antecedentes del giro de negocio de la empresa seguido de un resumen respecto a la normativa que aplican, perspectiva y expectativa de los EEFF, siendo así la metodología de la firma A para determinar la materialidad son:

- Las ganancias antes de impuestos
- El total de los ingresos
- La utilidad bruta y los gastos totales
- El total de la participación accionaria
- El valor neto de los activos

A continuación, se presenta en la tabla 14 y 15 un modelo de lo mencionado.

Tabla 14

Modelo de cálculo de los rangos para cálculo de la materialidad de la Firma de auditoría “A”

Concepto	Porcentajes
Total, activos	1-2%
Total, Ingresos	0.5-1%
Utilidad antes de impuestos	5-10%
Consideraciones % Materialidad	Calificación
• La entidad se encuentra a cargo de pocos accionistas	SÍ
• La entidad no tiene deuda negociada públicamente (p.ej., deuda emitida o se encuentra listada en un mercado públicamente reconocido o cuerpo equivalente).	NO
• Es poco probable que la entidad se vuelva publica dentro de los tres años siguientes	NO
• La entidad opera en un entorno de negocio que no está cambiando rápidamente (p.ej., la entidad no se encuentra en declive o creciendo rápidamente o la industria no está cambiando)	NO
• La entidad tiene un negocio viable con buenas perspectivas a largo plazo y tiene un balance general solido	SI
• El financiamiento de la entidad está limitado a pocos recursos externos	NO

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría “A”.

Tabla 15

Método de cálculo de la materialidad de la Firma de auditoría "A"

		Anterior	Proyectado	Real	Variación	Variación
		31-Dec-21	31-Dec-22	31-Dec-22		
Punto de referencia	Utilidad antes de impuestos	3.111	8.884	37.561	(5.773)	(28.678)
Concepto	Porcentajes	Anterior	Proyectado	Real	Variación	Variación
Materialidad Planeada	10%	311	888	3.756	577	2.868
Materialidad de desempeño	65%	202	577	2.441	375	1.864
Valor nominal	1%	3	9	38	6	29
Punto de referencia	Total, ingresos	3.555	351.548	377.922	(347.993)	(26.373)
Concepto	Porcentajes	Anterior	Proyectado	Real	Variación	Variación
Materialidad Planeada	1%	36	3.515	3.779	3.480	264
Materialidad de desempeño	70%	25	2.461	2.645	2.436	185
Valor nominal	1%	0	35	38	35	3
Punto de referencia	Total, Activos	7.695.489	7.630.659	7.604.012	64.830	26.647
Concepto	Porcentajes	Anterior	Proyectado	Real	Variación	Variación
Materialidad Planeada	1%	76.955	76.307	76.040	(648)	(266)
Materialidad de desempeño	70%	53.868	53.415	53.228	(454)	(187)
Valor nominal	1%	770	763	760	(6)	(3)

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

14. Luego se realiza la sumaria de los estados financieros de la compañía auditada con el objetivo de observar las variaciones de los saldos de las diferentes cuentas contables, el mismo que presenta de manera detallada el código de la cuenta, la cuenta contable y los saldos comparativos de los estados financieros así como su respectivo mapeo según corresponda al estado de situación financiera o al estado de resultados; sea cuenta de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo y gasto; corriente y no corriente; y finalmente su clasificación en las diferentes notas a los estados financieros que formarán parte del Informe de auditoría.

Una vez concluido esto se procede a realizar una tabla dinámica para observar de manera resumida los grupos de cuentas de los estados financieros, con el objetivo de establecer la estrategia de auditoría juntamente con el socio de la firma misma que se documentará en los memorandos de planificación. Cabe recalcar que la duración de la elaboración de este papel de trabajo dependerá de si el cliente auditado es nuevo o recurrente, si es nuevo el auditor a cargo se tardará más tiempo en realizar los mapeos de los estados financieros, por el contrario, si el cliente es recurrente ya solo se procede a actualizar los saldos de las cuentas e ingresar nuevas cuentas de ser el caso. Se observa a continuación un ejemplo de un formato de una cédula sumaria en la tabla 16.

Tabla 16*Matriz de cédula sumaria de los EEFF de la Firma de auditoría "A"*

Grupo	Cuenta Contable	Saldo 31-dic-2022 V2	Variación	Saldo 31-dic-22	Variación	Saldo 31-oct-22	Variación	Saldo 31-dic-21	Saldo 30-oct-21	Estado Financie ro	Mapeo 1	Mapeo 2	Mapeo EEFF.
1	FONDO DE CAJA CHICA ADMINISTRATIVA	200	-	200	200	-	-	-	-	01. ESF	01.-Activos	1.1 Corriente	01. Efectivo y equivalentes
1	BANCO BOLI PRINCIPAL	52.412	-	52.412	25.196	27.217	24.032	3.185	35	01. ESF	01.-Activos	1.1 Corriente	01. Efectivo y equivalentes
1	(-) DETERIORO ACUMULADO POR INCOBRABILIDAD	-3.160	-	-3.160	-3.160	-	-	-	-	01. ESF	01.-Activos	1.1 Corriente	02. CxC comerciales y Otras Cxc
1	IVA COMPRAS	-	-	-	-	-	-	-	-	01. ESF	01.-Activos	1.1 Corriente	03. Activos por impuestos corrientes
1	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO	17.084	17.084	-	-	-	-	-	-	01. ESF	01.-Activos	1.1 Corriente	03. Activos por impuestos corrientes
1	EDIFICIOS PROP INVER	3.127.144	-	3.127.144	-	3.127.144	-	3.127.144	-	01. ESF	01.-Activos	1.2 No Corrient	05. Propiedades de inversión
1	(-) DETER ACUM POR INCOBRABILIDAD FINANCIEROS LP	-2.260	-2.260	-	-	-	-	-	-	01. ESF	01.-Activos	1.2 No Corrient	06. Activos financieros
2	CXP PROVE NACIONALES	-5.049	-	-5.049	11.351	-16.400	-2.211	-14.189	-	01. ESF	02.-Pasivos	2.1 Corriente	01. Cxp y otras Cxp
3	CAP. SUSC O ASIGNADO	-800	-	-800	-	-800	-	-800	-800	01. ESF	03.- Patrimonio	3.1 Patrimonio N	01. Capital suscrito
4	INGRESOS ARRIENDOS	-319.070	-	-319.070	-73.290	-245.780	-245.780	-	-	02. ER	04.-Ingresos	01. Ingresos Op	01. Ingresos Operacionales
6	ENERGIA ELECTRICA	7.193	-	7.193	1.101	6.092	6.092	-	-	02. ER	06.-Gastos	01. Administrativ	01. Gastos de administraciòn
6	HONORARIOS AUDITORIA EXTERNA	500	-	500	500	-	-	-	-	02. ER	06.-Gastos	02. Generales	02. Gastos generales
6	HONOR PROFES. VARIOS	1.946	-	1.946	626	1.320	1.320	-	-	02. ER	06.-Gastos	02. Generales	02. Gastos generales
6	DETERIORO INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5.420	-	5.420	5.420	-	-	-	-	02. ER	06.-Gastos	03. Gastos finan	03. Gastos financieros
6	IR CAUSADO	9.546	9.546	-	-	-	-688	688	-	02. ER	06.-Gastos	04. Impuesto a l	04. Impuesto a la Renta
Total		2.891.106		2.866.736	-32.058	2.898.793	-217.234	3.116.027	-765				
Subtotal		2.891.106		2.866.736	-32.258	2.898.793	-217.234	3.116.027	-765				

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

15. El compromiso de auditoría es un documento que genera el sistema documental de auditoría CaseWare Working Papers, y es utilizado para los clientes con los que se celebra un compromiso inicial o primer año de auditoría por parte de la firma, el mismo consta de una serie de preguntas como por ejemplo: si el cliente ha sido auditado en períodos anteriores al auditado, quien fue el auditor predecesor y cuál fue la opinión que él mismo emitió a los estados financieros de la compañía, los documentos de ayuda para el entendimiento de la entidad; este documento es llenado por un asistente de auditoría y es revisado por el supervisor y socio de auditoría de la firma. Cabe recalcar que este documento ya no es llenado para los clientes con auditorías recurrentes. Se observa a continuación un ejemplo de un formato de la matriz de compromiso tal como se observa en la figura 6.

Figura 6
Matriz de compromiso de auditoría inicial de la Firma de auditoría "A"

Procedimiento	Respuestas y comentarios	Por	Ref.
1. Auditores/contadores predecesor			
a. ¿Aproximadamente durante cuánto año ha sido revisada o auditada la entidad?	La Compañía Barreto realiza su primer año de auditoría, ya que en el presente año adquirió los depósitos "Plazo Fijo Jorge" para que puedan ser ahorrados y permitir ingresos de la misma.	RS	28/11/2022
b. ¿Cuál es el nombre y la dirección del auditor/contador más reciente?	Contadora: Michelle Arceida	RS	28/11/2022
c. ¿La información modificada la opinión de la auditoría o el informe del compromiso de revisión o se han respaldado los estados financieros en alguno de los últimos cinco años? En caso afirmativo, ingresar detalles.	No se ha registrado ninguna opinión de auditoría hasta el momento ya que solo año realiza su primera auditoría	RS	28/11/2022
d. ¿Se ha puesto énfasis en el párrafo en cambio o en otras revelaciones agregadas en la auditoría anterior o en los informes de revisión?	No aplica	RS	28/11/2022
2. Papeles de trabajo del auditor/contador predecesor			
Siempre que sea posible, revisar los documentos de trabajo del contador o del auditor anterior y tomar nota de la información relevante, tal como:			
<ul style="list-style-type: none"> • Composición de saldos iniciales, incluidas las revelaciones • Aplicación de políticas contables • Inverecaciones no corregidas • Hallazgos de auditoría significativos • Factores de riesgo empresarial y de fraude • El ambiente de control 			

Nota. Obtenido de la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A"

16. Se realiza una revisión de los saldos iniciales del cliente auditado por parte del auditor a cargo, enfocando su perspectiva en verificar la integridad de los saldos de los grupos de cuentas según el criterio de materialidad como por ejemplo clientes, proveedores y los aportes para futuras capitalizaciones; esta última a través de los movimientos de cuentas patrimoniales. De esa manera se verifica que los saldos iniciales son razonables y no existen diferencias, cabe destacar que si es el primer año de auditoría del cliente el auditor a cargo del presente año deberá ponerse en contacto con el auditor predecesor para tener en cuenta posibles observaciones que se dejaron documentadas el ejercicio anterior auditado. A continuación, se presenta en la tabla 17 un modelo de lo mencionado.

Tabla 17

Matriz revisión saldos iniciales de la Firma de auditoría "A"

Muestra de aportes para futura capitalización (Saldos Iniciales)
Cliente 1 Al 31 de diciembre de 2021 En U.S. dólares
<p><u>Objetivo:</u> Verificar la ocurrencia, medición e integridad de los saldos de propiedad, planta y equipo de la compañía registrados al 31 de diciembre de 2019.</p>
<p><u>Procedimiento:</u> Solicitamos a la contadora (Juana Armijos) los estados financieros al</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 31 de diciembre de 2020. Ver: Saldos Iniciales 2021 Determinamos a revisar los saldos Iniciales del grupo del 2 patrimonio. 3 Concluimos de Acuerdo al Objetivo.
<p><i>Nota.</i> En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".</p>

Tabla 18*Matriz resumen de cuentas de utilidades de la Firma de auditoría "A"*

Año 2019			
Código	Descripción	Saldo 31-dic-2021	Observaciones
3101010001	CAP. SUSC O ASIGNADO	(800)	Al 31 de dic de 2021 el capital asignado para la compañía es de \$800
3401010001	UTIL ACUM AÑOS ANTER	(41.276)	Corresponde a ganancias y pérdidas actuariales acumuladas por desahucio
3401020001	(-) PERDIDAS ACUMULADAS	39.200	Los estados financieros para el año 2021 fueron preparados considerando que la Sucursal continuará como un negocio en marcha.

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

Tabla 19*Modelo de revisión del Movimiento de Cuenta de Patrimonio de la Firma de auditoría "A"*

Movimiento de la cuenta Patrimonio al 31 de diciembre de 2019					
	Capit al Social	Reserv a de capital	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	T o t a l
					4 2 · 0 7 6
Saldos al 31 de diciembre de 2020	800	-	-	41.276	(3 9
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(39.200)	· 2 0 0)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Ajuste por baja de activos fijos	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	800	-	-	2.076	2 · 8

Conclusión:

Se verificó la ocurrencia, medición e integridad de los saldos del patrimonio de la compañía registrados al 31 de diciembre de 2021, debido a que es la primera auditoría. No se pudo mantener una reunión con el auditor predecesor, por lo cual se procedió a procesos alternos.

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A"

17. Se elabora el memorando de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo por parte del auditor encargado, para después ser revisado por el supervisor encargado de la compañía auditada. El objetivo de este memorando es indagar acerca de dónde provienen los fondos de la empresa previo a la aceptación del compromiso por parte de la firma; y para ello se empieza documentando información básica de la compañía como lo es la actividad económica, sus productos y servicios clave y el sector económico en el que opera. Posteriormente se procede a detallar la composición accionaria de la compañía y si la misma se encuentra obligada a realizar el informe de prevención de lavado de activos ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para de esa manera obtener una evidencia de que no realice transacciones inusuales con empresas que la Unión Europea considera como de alto riesgo. Finalmente, el supervisor de auditoría redacta una conclusión en la que se menciona el riesgo de exposición ante el lavado de activos y si el compromiso es o no aceptable y procede a ser legalizado dicho papel por parte del supervisor y socio de la firma. Se observa a continuación un ejemplo de un formato de lo antes mencionado en la figura 7.

Figura 7

Formato de Memorando de prevención del lavado de activos de la Firma de auditoría "A"

Datos	
Nombre Compañía:	Empresa XXX
Año a auditar	2022
Motivo	Análisis previo aceptación del compromiso
Tema	Procedimiento de indagación contra el Lavado de Activos
Para:	
De:	
Fecha de Indagación:	14-Aug-22
Información de la Compañía	
Nombre de la compañía	Cliente 1
Año a incorporación	24 de agosto de 2006
Domicilio social	_____
Ubicación de la oficina principal, si es distinta al domicilio social	_____
Naturaleza de la propiedad (privada / pública / cotización pública / responsabilidad limitada por aval)	Propiedad Privada (Sociedad Anónima)
Sector comercial (manufactura / comercio / venta al menudeo, etc.)	Sector de servicios
Actividad principal / actividades	Actividades de alquiler de bienes inmuebles.....
Actividad secundaria / actividades	Prestación de servicios, de servicios de asesoramiento.....
Productos y servicios clave	Su actividad tiene como objeto social la prestación de servicios, de servicios de asesoramiento técnico.....
Posición en la industria / sector	XXX mantiene altos estándares de calidad y se basa en la normativa vigente para realizar su actividad económica.
Detalles de los principales competidores y su posición	Dentro del sector de construcción en el que opera la compañía donde ofrece sus distintos servicios.....
Políticas de contabilidad especializadas (específicas de la industria)	No Pertenece a una Industria especializada que utilice políticas contables especializadas. NIIF
Leyes / regulaciones especializadas aplicables a la compañía / sector	Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento. Ley de Compañías. Código Laboral. Ley de Seguridad Social.

Principales Accionistas	Participación
XXXXXX	100%
	100%

Antecedentes Normativos Ecuador

En el Ecuador se ha expedido las "NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS" esta normativa regula las políticas, procedimientos y los mecanismos para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, que deberán observar los sujetos obligados o compañías, reguladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que se dediquen a las actividades establecidas en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

Nota: Las siguientes preguntas corresponde a aspectos relevantes para la aceptación del compromiso

1. **¿De acuerdo a la normativa ecuatoriana la Compañía está obligada a presentar a la SCVS el informe de prevención de lavado de activos?**

SI NO [Solicitar el Informe de Lavado de Activos año anterior]

Justificación:

De acuerdo a la revisión del anexo 1, la compañía no está dentro de los sectores obligados a presentar información a la Unidad de Análisis Financiero UAFAE

2. **¿Los Accionista o Administradores de la Compañía tienen familiares o personas expuestas políticamente PEP?**

De acuerdo a las indagaciones efectuadas de la información financiera pública, obtenida de la superintendencia de compañías valores y seguros, no se identificó situaciones que alerten una no aceptación del compromiso.

Referencia

<https://www.funcionpublica.gov.co/rdci/consultaCiudadana/consultaPEP>
<https://star.worldbank.org/blog/open-source-national-databases-politically-exposed-persons-peps>

3. **¿Es una compañía multinacional?**

SI NO

4. **¿Conocimiento de transacciones inusuales con compañías que la union Europea considere de alto riesgo?**

De acuerdo a las indagaciones efectuadas de la información financiera pública, obtenida de la superintendencia de compañías valores y seguros, no se identificó situaciones que alerten una no aceptación del compromiso.

Se investigó si la compañía tiene transacciones con países de alto riesgo por lavado de activos, no se identificó situaciones que alerten que la Compañía mantiene transacciones con países que la Unión Europea considere como posibles blanqueadores de capital.

Se indagó los países que según la Unión Europea son considerados de alto riesgo para el blanqueo de capitales y financiación del terrorismo e

Referencia

https://elpais.com/internacional/2019/02/13/actualidad/1550058563_871542.html
<https://www.dinero.com/economia/articulo/los-paises-con-mayor-riesgo-de-lavado-de-activos/249027>

Conclusión final

De conformidad a la recopilación de información efectuada por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFAE) para la prevención y erradicación del lavado de activos y financiamiento de delitos, la Compañía XXXX, no ejecuta operaciones que integren los sectores económicos con mayor tendencia al cometimiento de estos delitos. Concluimos que el riesgo de exposición frente al lavado de activos es bajo y el compromiso es aceptable.

Atentamente,
Leydi Arias
Supervisor

Karol Cumbal
Socio

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A"

18. Se firma el contrato de auditoría y una vez que se concluye, si el compromiso de auditoría es aceptable, se procede a elaborar el contrato de auditoría en el que se detallarán las fechas planificadas para la entrega de los productos de la auditoría, el mismo deberá ser legalizado hasta máximo el 30 de septiembre de cada año con auditores externos calificados por la Superintendencia de Compañías y deberá ser cargado el contrato firmado en la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros durante los 30 días posteriores a la firma de dicho contrato.

19. Los memos de independencia van después del contrato de auditoría, en donde se afirma que cada uno de los integrantes del equipo es independiente de la empresa que se va a auditar. Se observa a continuación un ejemplo de un formato de lo antes mencionado en la figura 8.

Figura 8

Modelo de Memo de independencia del equipo auditor de la Firma de auditoría "A"

FIRMA DE AUDITORÍA "A"	
Memo	
Date:	Septiembre 01 de 2022.
From:	XXXXXXXX
Subject:	Compatibilidad para el ejercicio profesional en institucio privadas de varios sectores de la industria.
<p>He leído y estoy familiarizado con la NIA 220 en su A17., donde establece las responsabilidades del encargo con respecto a los requerimientos de ética aplicables. Estas responsabilidades implican mantener una especial atención, mediante la observación y la realización de las indagaciones necesarias, ante los posibles indicios de incumplimiento de los requerimientos de ética aplicables por parte de los miembros del equipo del encargo, determinar las medidas adecuadas a adoptar, si llegan a conocimiento del socio del encargo elementos que indiquen que los miembros del equipo del encargo han incumplido los requerimientos de ética, y alcanzar una conclusión sobre el cumplimiento de los requerimientos de independencia aplicables al encargo de auditoría. En relación con dichas disposiciones certifico que:</p> <ul style="list-style-type: none"> □ No tengo vinculación por propiedad, gestión o presunción con cualquier entidad privada (o con alguna entidad que forma parte de las descritas en el Anexo A), a las cuales prestamos servicios de auditoría externa. □ No revelaré datos contenidos en los informes de auditoría externa, o entregaré a personas no relacionadas con las funciones de control o con la entidad auditada información alguna respecto a los negocios o asuntos de la entidad examinada, obtenidos en el ejercicio de mis funciones. <p>Las limitaciones antes indicadas se extienden también para cualquier otra institución integrante del grupo privado o público al que la Firma presta servicios de auditoría externa.</p> <p>Finalmente, declaro que en el evento en que me vea inmerso en las prohibiciones antes indicadas durante un proceso de auditoría que se encuentre prestando la Firma, informaré de forma inmediata al Gerente y Socio de Auditoría.</p> <p>NOTAS:</p> <p>Firma</p> 	

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A"

20. El presupuesto de tiempo se realiza durante el transcurso de toda la auditoría. En esta matriz se detalla los cargos tales como socios, supervisor, encargado y junior's, adicional se añade las columnas de cargo cuota por hora, presupuesto de tiempo en horas y presupuesto total. A continuación, se presenta en la tabla 20 un modelo de lo mencionado.

Tabla 20*Modelo de matriz del presupuesto de tiempo de la Firma de auditoría "A"*

Matriz de Presupuesto de Tiempo				
Cliente: Cliente 1	Preparado por: LA	Fecha: 05-09-2022		
Periodo Terminado: 31 de diciembre de 2022	Revisado por: JO	Fecha: 05-09-2022		
PRESUPUESTO	Año Actual			
Nombre del Personal	Categoría	Cargo cuota por hora DIV	Presupuesto de tiempo horas	Presupuesto Total
Socio: Leydi Arias	Socio			
Planificación		9	\$25,00	\$225,00
Preliminar		7	\$25,00	\$175,00
Final		8	\$25,00	\$200,00
Informes		6	\$25,00	\$150,00
Supervisor: Karol Cumbal	Supervisor			
Planificación		20	\$20,00	\$400,00
Preliminar		17	\$20,00	\$340,00
Final		14	\$20,00	\$280,00
Informes		10	\$20,00	\$200,00
Encargada: Jesus Delgado	Senior			
Planificación		50	\$8,00	\$400,00
Preliminar		50	\$8,00	\$400,00
Final		50	\$8,00	\$400,00
Informes		60	\$8,00	\$480,00
Junior: Katherine Oscullo	Junior			
Planificación		50	\$4,00	\$200,00
Preliminar		50	\$4,00	\$200,00
Final		50	\$4,00	\$200,00
Informes		60	\$4,00	\$240,00
Total		511	\$228,00	\$4.490,00

Honorarios del Año Anterior	DIV
Honorarios de Planificación	1.225
Honorarios de Auditoría Preliminar	1.115
Honorarios de Auditoría Final	1.080
Honorarios de Entrega Informe	1.070
Total, de Honorarios	4.490
Gastos	
Alimentación Equipo de Auditoría	-
Total, de desembolsos	4.490

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A"

21. Existe una segunda matriz donde se coloca de forma detallada el tiempo en horas y las tareas que se realizarán en las actividades previas, planificación, ejecución preliminar, ejecución final, cierre de auditoría y en el informe, de todo el equipo de trabajo. Se observa a continuación un ejemplo de un formato de lo antes mencionado en la tabla 21.

Figura 9

Modelo de matriz presupuesto de horas auditoría de la Firma de auditoría "A" - Segunda parte

	Actividades previas		Leydi Arias	Karol Cumbal	Jesus Delgado	Katherine Oscullo
	Papeles de aceptación/continuación del cliente	2	0,5	0,5	0,5	0,5
	Lista de verificación de optimizador	2	0,5	0,5	0,5	0,5
AOCR	Informe de confirmación de Optimizador de Auditoría	2	0,5	0,5	0,5	0,5
405.3						
	Planificación	26				
405	Compromiso - Aceptación/continuación (Fundamental)	3,5	0,5	0,5	0,5	2
416	Contrato de auditoría	3,5	0,5	0,5	0,5	2
xxx	Memo prevención de lavado de activos	3,5	0,5	0,5	0,5	2
xxx	Memos de independencia	3,5	0,5	0,5	0,5	2
430	Estrategia general de auditoría (Fundamental)	4	0,5	0,5	1	2
455	Preparación de los procedimientos de evaluación de riesgo (Fundamental)	4	0,5	0,5	1	2
438	Carta de planificación de auditoría (Encargados de la dirección de la empresa)	4	0,5	0,5	1	2
	Ejecución preliminar	38,2				
437	Planilla - Escenarios de fraude	2,8	0,5	0,3	2	-
420	Materialidad (Fundamental)	2,8	0,5	0,3	2	-
xxx	Cálculo de Materialidad	6,6	0,3	0,3	6	-
FSA	Áreas de los estados financieros (Fundamental)	7,3	1	0,3	6	-
xxx	Riesgo Inherente	8,3	2	0,3	6	-
532.2	Matriz controles- Compras	1,6	0,3	0,3	1	-
532.3	Recorrido compras	1,6	0,3	0,3	1	-
533	Diseño implementación Talento humano	3,6	0,3	0,3	1	2
533.1	Narrativa de Nómina	3,6	0,3	0,3	1	2
520.E	Informe de riesgos (Fundamental)	2,6	0,3	0,3	2	-
	Ejecución final	9,4				
605	Respuesta al riesgo a nivel de estados financieros	2,8	0,3	0,5	2	-
625	Hoja de trabajo - Evaluación de negocio en marcha (Fundamental)	2,8	0,3	0,5	2	-
630	Hoja de trabajo - Resumen de confirmaciones exte	3,8	0,3	0,5	2	1
1.101	Propiedad, planta y equipo - Procedimientos de auditoría		0,1	0,5	2	2
xxx	Pruebas Propiedad planta y equipo		0,3	0,5	6	2
110	Inventarios - Sumaria		0,1	0,5	3	-
110.101	Inventarios - Procedimientos de auditoría		0,1	1	3	-
xxx	Papeles tomas físicas		0,3	1	5	5
xxx	Pruebas Inventario		0,3	1	6	5
425.101	Cuentas por pagar comerciales y otras - Procedimientos de auditoría		0,3	1	1	2
xxx	Pruebas de cuentas por pagar		0,3	1	4	2
430	Otros pasivos corrientes - Sumaria		0,1	1	1	1
200.101	Patrimonio - Procedimientos de auditoría		0,3	1	1	2
xxx	Prueba patrimonio		0,3	1	1	4
1.500	Ingresos - Sumaria		0,1	1	1	2
xxx	Prueba de ingresos		0,3	1	1	2
1.601	Gastos operativos - Sumaria		0,1	1	1	1
1.601.101	Gastos - Procedimientos de auditoría		0,3	1	1	1
	Cierre de Auditoría	50,8				
335	Hoja de trabajo - Resumen de incorrecciones identificadas (Fundamental)	2,3	0,3	1	1	-
335.10	Incorrecciones no corregidas - todas	2,3	0,3	1	1	-
320	Notas sobre las decisiones significativas de auditoría	2,3	0,3	1	1	-
330	Hoja de trabajo - Hallazgos de auditoría y asuntos para discutir	3,3	0,3	1	2	-
100	Informe de auditoría emitido	27,3	0,3	2	25	-
210	Formulario 101	2,3	0,3	1	1	-
xxx	Carta a la gerencia preliminar	2,3	0,3	1	1	-
xxx	Carta a la gerencia final	2,3	0,3	1	1	-
xxx	Carta a la gerencia para enviar a cliente	2,3	0,3	1	1	-
xxx	Carta de representación	2,3	0,3	1	1	-
310	Lista de verificación - Cierre de auditoría	1,8	0,3	0,5	1	-
	Informes	4				
xxx	Archivo Permanente	2	-	-	2	-
xxx	PPC	2	-	-	2	-
	TOTAL HORAS		134	18	35	118
						52

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A"

22. Se analiza la posibilidad de confiar en los controles implantados en la compañía auditada; si se cuenta con un nivel de confianza alto, se confía en los controles y a su vez se pueden aplicar pruebas de cumplimiento que permiten entender los procesos y saber si los mismos implican algún riesgo y así aplicar menos pruebas de auditoría. Si la empresa no cuenta con los controles adecuados no debería aplicar pruebas de cumplimiento puesto que sería una pérdida de tiempo y en ese caso se deben realizar pruebas sustantivas o de doble propósito. En el caso de una auditoría inicial las pruebas de controles son útiles ya que te permite entender de mejor manera y a detalle el giro del negocio y los procesos clave de la compañía a través de la elaboración de flujogramas y cédulas descriptivas.

23. Previo al cálculo de las muestras de revisión, se debe establecer los posibles riesgos que se encuentran inmersos en el desarrollo de cada proceso y se procede a describir brevemente y calificar el nivel de riesgo de este. Después se asigna una aseveración de auditoría a cada riesgo encontrado, así como también su respectivo control implementado por la compañía y su frecuencia. Se analiza si los controles que tiene la compañía han sido implementados a través de políticas internas, así como también el nivel de riesgo de control asignado a cada riesgo y la conclusión acerca de si auditoría puede tener una confianza en los controles de la compañía. Entonces sí el nivel de riesgo es bajo auditoría puede tener confianza en los controles de la compañía y por ende el tamaño de la muestra a revisar será menor, pero por el contrario sí el nivel de riesgo es alto, auditoría no puede tener confianza en los controles de la compañía y el tamaño de la muestra será más grande. Se observa a continuación un ejemplo de un formato de lo antes mencionado en la tabla 21.

Tabla 21

Matriz para el cálculo de muestras de la Firma de auditoría "A"

Tipo de riesgo	Riesgo	Descripción del riesgo	Nivel de riesgo	Aseveración	Control	Frecuencia	Tamaño de la muestra
RIESGO DE CONTROL	RC1: Adquisición activos biológicos	Probabilidad que las adquisiciones de activos biológicos, por las cuales la entidad toma posesión, no estén registrados, debido al mal registro en la cuenta contable o por omisiones voluntarias de registro	Medio	Integridad	CM1: Todos los documentos fuente autorizados que soportan las adquisiciones de activos biológicos. Disposiciones (bajas) y otros cambios al registro y/o a los datos del archivo maestro de activos fijos el contador y gerencia financiera compara con el registro y/o datos del archivo maestro de activos biológicos para asegurar que se ingresaron.	Cada que se lo requiera	1
RIESGO ANALÍTICO	RA1: Existencia de activos biológicos	Probabilidad que los activos biológicos que constan en contabilidad no existan la transacción comercial, puesto que aún se encuentran en posesión del proveedor o errores involuntarios por parte del área contable.	Medio	Existencia	CM2: El contador registra y revisa las adquisiciones correspondientes a la actividad agrícola, teniendo en cuenta cuales se deben considerar activos biológicos, propiedad, planta o equipo o Inventarios	Cada que se lo requiera	1
RIESGO INHERENTE	RI1: Valoración del activo biológico	Probabilidad que el activo biológico se mida al costo aun cuando esta no sea su método de medición debido al desconocimiento de la normativa NIC	Medio	Valuación y distribución	CM3: El contador, junto con gerencia general revisan las normativas contables financieras aplicables y proceden con el registro contable.	Cada que se lo requiera	1

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría

24. La evaluación de riesgos se la realiza durante la etapa final de la planificación de la auditoría, allí se establece el riesgo de control, riesgo inherente y el riesgo de detección a través de matrices de riesgo, mismas que se van llenando a la par con las revisiones analíticas que hace el auditor a cargo de la compañía auditada. Hay que tener en cuenta un punto muy importante y es que en caso de no existir riesgos para determinadas cuentas de los Estados Financieros no se revisan los saldos de la cuenta, ya que se confía en los controles implementados por la compañía. Los papeles de trabajo que documentan la evaluación de riesgo son revisados y aprobados por el supervisor y socio de la firma de auditoría. Se presenta en las tablas 22 y 23, el modelo de las matrices que se utilizan para la evaluación del riesgo. Se observa a continuación un ejemplo de un formato de lo antes mencionado en la tabla 22 y 23.

Tabla 22*Modelo de matriz de riesgos de la Firma de auditoría "A"*

Matriz de Riesgos							
Procedimiento:							
Tuvieron reuniones con los principales usuarios de los procesos a fin de levantar información relacionada a las actividades que desarrollan.							
Documentaron el entendimiento de los procesos una vez efectuadas las reuniones con los responsables.							
Identificaron riesgos significativos en los procesos.							
Concluyeron en función al objetivo							
Identificación de Riesgos							
Tipo de Riesgo	Área	Nombre del Riesgo	Descripción	Aseveraciones	Respuesta de Gerencia/Control	Frecuencia del Control	Manual/Automatizado
Riesgo de Conocimiento del Negocio	Activos Contingentes	RN1: Omisión de activos contingentes		Presentación/Revelación	La administración de la Compañía revisa regularmente las notificaciones de los entes de control junto con el departamento de contabilidad para obtener una actualización del estatus en el que se encuentra el reclamo administrativo por la solicitud negada a la devolución del impuesto al Valor Agregado correspondiente al periodo de Enero 202X	Eventual	N/A
Riesgo de Conocimiento del Negocio	Negocio en Marcha	RN2: Incumplimiento de normas y estándares de calidad	Probabilidad que la Compañía incumpla con normas y estándares de calidad necesarias afectando las ventas comerciales de exportaciones y consecuente la cartera debido a la desactualización de las políticas internas y falta de cumplimiento con las alianzas comerciales internacionales como BASC	Integridad Existencia Valuación Presentación	La administración de la Compañía mantiene manuales de procedimientos poscosecha para el procedimiento de clasificación de rosas en donde se describen los pasos del proceso garantizando el cumplimiento de los parámetros de calidad y exigencias de cliente.	Por cada venta	N/A

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

Tabla 23

Modelo de matriz de riesgos de la Firma de auditoría "A" - Segunda parte

Cuenta	Total 31- agost-2021	Total 31-dic- 2021	Total 31- agost-2022	Variación	% Variación	Variación Absoluto	Revisión	Ref	Conclusión del riesgo analítico
01- Efectivo y equivalentes	563024	554343	719145	164711	30%	164711	Material	(A)	Bajo
02- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	878995	984393	88049	-103703	-11%	103703	Material	(B)	Medio
Total, Activo Corriente	1442019	1538736	807194	61008					
01- Propiedad planta y equipo	440466	4256	4516125	-9875	0%	9875			
03- Activo Biológico	18775	100323	9852	-90471	-90%	90471	Material	(C)	Bajo
Total, Activo No Corriente	459241	104579	4525977	-100346					
Total, Activos	1901260	1643315	5333171						
01- Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	-614623	-748852	-627609	121243	-16%	121243	Material	(D)	Bajo
02- Obligaciones con instituciones financieras	-18856	-	-	-	0%				
Total, Pasivo Corriente	-633479	-748852	-627609	121243					
02- Obligaciones con instituciones financieras	-	-	-400000	-400000	0%	400000	Material	(E)	Bajo
03- Beneficios definidos	-781758	-786130	-560510	225620	-29%	225620	Material	(F)	Bajo
Total, Pasivo No Corriente	-781758	-786130	-960510	-174380					
Total, Pasivos	-1,00E+06	-1534982	-2,00E+06	-53137					

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

La firma de auditoría “A” realiza la planificación de la auditoría como una sola etapa, es decir no la divide en preliminar y específica. El equipo de trabajo de auditoría usualmente se encuentra conformado de la siguiente manera: para una empresa grande es de 2 asistentes y 1 senior en la etapa preliminar y para la final 1 asistente y 1 senior, todo va a depender de la complejidad, del cliente si es recurrente o nuevo y de la información que faciliten en el tiempo establecido, las asignaciones de los clientes van a depender de los supervisores y debe ser aprobado por los socios.

Planificación de la firma de auditoría “B”. La firma de auditoría “B” realiza un procedimiento más corto sin embargo sus papeles de trabajo son los idóneos para una óptima aplicación de auditoría en las empresas.

1. En la firma “B” la metodología parte de la propuesta de auditoría que está a cargo del socio, el mismo que se encarga de elaborar la propuesta que contiene datos relevantes de la empresa, por ejemplo, cifras de los balances y principalmente el monto que se va a cobrar teniendo en cuenta la planificación del número de horas que se va a utilizar preliminarmente. Es importante mencionar, que la propuesta es previa a la firma del contrato en la cual existirá la probabilidad del 50%-50% de que les acepten ya que puede o no darse, dicha propuesta se puede enviar mediante correo o de forma presencial va a depender de lo que el cliente solicite. Se observa a continuación un ejemplo de un formato de lo antes mencionado en la figura 10.

Figura 10

Tabla de contenido de propuesta de auditoría de la Firma de auditoría "B"

CONTENIDO		Página
1.	Nuestra Firma.....	3
	Quiénes somos	3
	Misión	4
	Visión	4
	Valores organizacionales	4
2.	Servicios.....	5
	Auditoría	7
3.	Entendimiento de sus expectativas.....	8
	Valor agregado	8
	Alcance	8
4.	Equipo de trabajo.....	9
	Experiencia	9
	Estructura organizacional	9
5.	Metodología, enfoque y fases de auditoría.....	10
	Herramientas	11
6.	Informes y plazos.....	13
7.	Clientes.....	14
8.	Experiencia.....	16
9.	Contacto.....	21

Nota. Obtenido de la entrevista aplicada a la firma de auditoría "B"

2. Se procede a firmar el contrato con la compañía a ser auditada, el mismo que deberá ser legalizado hasta el 30 de septiembre de cada año y subido en el portal de la Superintendencia de Compañías hasta 30 días posteriores a la firma del contrato. Previa firma del contrato se realiza un análisis de la empresa que va a ser auditada, este incluye un estudio de los estados financieros con sus principales saldos.

El contenido del contrato de auditoría básicamente parte de los antecedentes que incluyen la calificación de la firma de auditoría emitida por la Superintendencia de Compañías, datos del cliente y los entregables que básicamente son un informe preliminar de la situación de la empresa que se emite luego de la revisión preliminar, luego se encuentra el informe de auditoría con la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, mismo que tiene como plazo de entrega hasta el mes de abril posterior al año auditado, la carta de control interno con las debilidades de tipo financiero, administrativo, laboral y tributario encontrados por el auditor encargado, y la revisión de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario - ICT

con la respectiva opinión del auditor sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la compañía.

3. Se analiza el tamaño de la empresa a auditar con el objetivo de discriminar si es una empresa pequeña, mediana o grande para de esa manera establecer si es necesario que se realice una revisión preliminar realizada a septiembre u octubre del año con o de lo contrario se realice la visita final con balances con alcance al 31 de diciembre del año auditado. Aquí se establece la metodología de auditoría que es establecida por el socio de la firma conjuntamente con el auditor supervisor.

4. Dentro de este paso se procede a realizar el presupuesto de horas según las actividades y el equipo auditor a cargo de cada cliente. Posterior a ello se solicita al contador de la empresa auditada los estados financieros iniciales y los mayores, para depurar los mismos y verificar la integridad de los mayores a través de una tabla dinámica. Aquí se procede también a asignar tareas durante el lapso que dure la temporada de auditoría. Se observa a continuación un ejemplo de un formato de lo antes mencionado en la tabla 24.

Tabla 24
Matriz presupuesto de auditoría de la Firma de auditoría "B"

CUENTA	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO PLANIFICADO							PRESUPUESTO PLANIFICADO			TOTAL HORAS PLANIFICADAS		
	VISITA PRELIMINAR	VISITA FINAL	VISITA PRELIMINAR Y FINAL				VISITA PRELIMINAR			VISITA FINAL					
			TOTAL	SP	TOTAL PRIMERA VISITA PRELIMINAR	PGC	TOTAL PRIMERA VISITA PRELIMINAR	PGC	FFV	TOTAL PRIMERA VISITA PRELIMINAR	PGC	NCA		AJO	TOTAL SEGUNDA VISITA
1- Planificación															
1.1- Parametrización															
Compañía															
1.1.1 Tabla Dinamica y mayores	3		3	3	3	-	-	1	-	1	1	-	-0,5	4	
1.1.2 Mapeo y Trial	3		3	3	3	-	-	1	-	1	1	-	-0,5	4	
1.1.3 Materialidad	3		3	1	1										
1.2- Archivo General	3		3		-										
1.2.1 Control de Confirmaciones	3			3	3	-								3	
1.3- Archivo Permanente	3				-									-	
1.4- Archivo Ejercicio					-									-	
1.4.1 G Efectivo y equivalentes de efectivo	3		3		-	-	-	-	-	-	-	2	-2	2	
1.4.16 S Nómina	3		3		8	-	-	-	-	-	-	8	-8	16	
1.4.18 U Ingresos	1		1	4	4	-	-	-	2	2	-	-	-	4	
1.5 Llenar PT "B Finalización"	1				-									-	
1.5.1 Carta de Control Interno	1		1	5	5	-					-	-		5	
1.5.4 Revisión Socio	1		1		-	-					-	-		-	
TOTAL DE HORAS	57		50	19	41	5	5	12	13	25	18	18	7	43	83

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "B"

5. Este trial se denomina también sumaria de los estados financieros y presenta los saldos comparativos de los 2 últimos años y se incluyen observaciones que deberán ser trabajadas a lo largo de la ejecución. La importancia de este corresponde a que se pueden realizar movimientos por grandes grupos de cuentas y de esta manera lograr realizar cruces y verificar la existencia de diferencias que superan el criterio de materialidad, y que pueden ser motivo de calificación de la opinión de los estados financieros, como se puede observar en la tabla 25.

Tabla 25
Modelo de Trial de la Firma de auditoría “B”

VISITA FINAL										
Código	Nombre de la Cuenta	SF.Actual 31-dic-22	SF.Anterior 31-dic-21	Variación entre Dic22 - Dic21	% de Variación	Mapeo EEFF	Sub-Sumaria	Índice	Índice	Sumaria
1.1.01.01.002	Caja Chica Monica Cepeda	350	350		-0%	1.1. Activos Corrientes	<i>Caja Chica</i>	G	G	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
1.1.01.01.003	Caja Chica Guayaquil	500	500		-0%	1.1. Activos Corrientes	<i>Caja Chica</i>	G	G	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
1.1.03.01.001	Inventario Materia Prima	23.290,00	22.640,00	650	3%	1.1. Activos Corrientes	<i>Inventario materia prima</i>	K	K	INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS
1.1.03.01.003	Obsolecencia de inv x Niifs	-5.428,00	-5.428,00		-0%	1.1. Activos Corrientes	<i>(-) Provisión VNR</i>	K	K	INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS
1.1.03.03.001	Inventario Producto Terminado	47.116,00	20.585,00	26.531,00	129%	1.1. Activos Corrientes	<i>inventario producto terminado producidos por la Cia</i>	K	K	INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS
2.1.01.01.001	Proveedores por Pagar	-68.716,00	-23.833,00	-44.883,00	188%	2.1. Pasivos Corrientes	<i>Proveedores Locales</i>	Q	Q	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
2.1.01.01.003	Anticipo de Clientes		- 83	83	-100%	2.1. Pasivos Corrientes	<i>Anticipos Clientes</i>	Q	Q	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
2.2.02.01.007	Banco de Guayaquil	-8.845,00	-22.311,00	13.466,00	-60%	2.2. Pasivos no Corrientes	<i>Prestamos L/P</i>	A	AA	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
2.2.03.01.001	Carmen Maldonado LP	-120.758,00		- -120.758,00	-	2.2. Pasivos no Corrientes	<i>Relacionadas Locales</i>	JJ	JJ	PARTES RELACIONADAS PASIVAS
2.2.03.01.003	Jose Luis Racines LP	-17.128,00		- -17.128,00	-	2.2. Pasivos no Corrientes	<i>Relacionadas Locales</i>	JJ	JJ	PARTES RELACIONADAS PASIVAS
3.1.01.01.001	Carmen Maldonado	-3.840,00	-3.840,00		-0%	3.1. Patrimonio	<i>Capital Social</i>	T	T	PATRIMONIO
3.3.01.01.011	Utilidad Ejercicio 2022	-6.631,00	-6.631,00		-0%	3.1. Patrimonio	<i>Utilidad del Ejercicio</i>	T	T	PATRIMONIO
3.3.01.02.001	Perdida Ejercicio 2007	11.706,00	11.706,00		-0%	3.1. Patrimonio	<i>Pérdida del Ejercicio</i>	T	T	PATRIMONIO
3.3.01.02.004	Pérdida Ejercicio 2022	88.966,00	88.966,00		-0%	3.1. Patrimonio	<i>Pérdida del Ejercicio</i>	T	T	PATRIMONIO
4.1.01.01.001	Ventas Locales dif 0%	-562.855,00	-681.491,00	118.636,00	-17%	4.1. Ingresos Operacionales	<i>Ingreso por Actividades Ordinarias</i>	U	U	VENTAS
5.1.01.01.001	Cto Vta Bienes Producidos	370.287,00	519.136,00	-148.849,00	-29%	5.1. Costo de Ventas	<i>Costo de Ventas</i>	K	KK	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN
5.2.02.13.001	Gastos de Viaje	86	1.403,00	-1.317,00	-94%	5.2. Gastos	<i>Gastos de Viaje</i>	V	V1	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
5.2.02.13.002	Gastos de Movilizacion	48	118	-70	-59%	5.2. Gastos	<i>Gastos de Viaje</i>	V	V1	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
5.2.04.01.003	Gto no deducible otros	22.399,00	2.335,00	20.064,00	859%	5.2. Gastos	<i>GND - Gasto No Deducible</i>	V	V4	OTROS GASTOS
3.3.01.02.005	PÉRDIDA EJERCICIO	48.754,00		- 48.754,00	-100%	3.1. Patrimonio	<i>Pérdida del Ejercicio</i>	T	T	PATRIMONIO

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría “B”

6. Carta y control de requerimientos, escrito formal que se emite directamente al contador de la empresa que se va a auditar y se envía con la firma del socio de la firma. Inicia solicitando Información General e Información Contable (balances, conciliaciones, mayores), de ser el caso que se requiera información adicional será requerida por los profesionales de la firma con la debida anticipación.

Este documento tiene como principal propósito atender a clientes nuevos, quienes deberán proporcionar información más detallada, como el acta de constitución, para su inclusión en el archivo permanente. Por otro lado, los clientes recurrentes envían la información más puntual requerida por la firma (declaraciones, nómina, balances, ajustes, niifs). A continuación, se presenta en la tabla 26 un modelo de lo mencionado.

Tabla 26

Modelo de Carta y control de requerimientos de la Firma de auditoría "B"

Quito, 01 de septiembre de 2023

Ingeniero
Juan Patiño
Cliente 1.
Presente. -

Requerimiento de Información y planificación de Auditoría Externa al 31 de diciembre de 2023.

En relación con la auditoría de los estados financieros de Cliente 1 por el período al 31 de diciembre del 2023, adjunto sírvase encontrar el detalle de información y documentos básicos requeridos, para la ejecución del trabajo de campo de la auditoría externa, conocimiento del negocio y planificación de Cliente 1., los mismos que serán atendidos por el personal de la Compañía.

Cualquier aclaración o duda respecto al contenido de la presente, favor indicarnos lo antes posible.

Atentamente,
Dr. Leydi Arias
Socio - Auditoría
Cliente 1

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "B".

7. Planificación de horas, se detalla el tiempo destinado para llevar a cabo las auditorías de los clientes, considerando que, en el caso de clientes pequeños-medianos, la firma ha establecido una duración de una semana como tiempo necesario. También se especifica la ubicación del trabajo, que puede realizarse tanto en las oficinas de la firma como en las del cliente, y se asignan los equipos necesarios para llevar a cabo el proceso.

8. Materialidad, este documento de trabajo es de gran importancia en el proceso de auditoría, ya que los auditores están obligados a presentar el informe auditado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. En este informe, es esencial incluir el cálculo de la materialidad. El resultado se obtiene a partir de factores como la concentración de la propiedad, acuerdos de deuda, entorno empresarial, entorno de control, otras sensibilidades, informe de Auditoría años anteriores (calificación de la salvedad), riesgos identificados durante la planificación de la Auditoría.

Para la mayor parte de los clientes la materialidad se calcula en función a los ingresos y el rango que se permite por componente es del 0,5% al 2% pero la firma maneja el 1%. Finalmente se realizan consideraciones para la determinación del cálculo de la materialidad.

9. Archivo General, los archivos se completan con la información solicitada durante la etapa de planificación preliminar.

- Llenar PT "C Planificación" - c1 - 01 Programa de Auditoría
- Llenar PT "A Comunicación y reportes"

A continuación, se presenta en la tabla 27 un modelo de lo antes mencionado.

Tabla 27

Modelo de archivo general de la Firma de auditoría "B"

CUENTA	FTC	ST	EG	JC	RR	TOTAL, PRIMERA VISITA PRELIMINAR
1- Planificación						
1.1- Parametrización Compañía						
1.1.1 Creación e ingreso de Estados Financieros a AUDIT						
1.1.2 Mapeo de Esquema estructural y diarios		-	2		-	2
1.1.3 Carta y control de requerimientos		-	2		-	2
1.1.4 Planificación de horas		-	-	4	-	4
	1	-	-		-	1
1.2- Archivo General						-
1.2.1 Llenar PT "C Planificación" - c1 - 01 Programa de Auditoria						-
1.2.2 Llenar PT "C1-01 Plan Global de Encargo"	-	-	-	4	-	4
1.2.3 Llenar PT "A Comunicación y reportes"		-	-	4	-	4
1.2.3.1 Confirmación de todas las Áreas	-	-	2		-	2
1.2.3.2 Carta de Control interno	-	-	-		4	4
1.2.4 Flujo gramas - Memos - Matriz de Riesgos	2					2
1.2.4.1 Propiedad, planta y equipo		-	-		-	-
1.2.4.2 Inventario - Costo de ventas - Proveedores	-	-	-	2	-	2
1.2.4.3 Ventas - Cuenta por cobrar - Cobros	-		-	2	-	2
1.2.4.4 Partes relacionadas activas y pasivas	-	-	-	2	-	2
1.2.4.5 Nómina	-	-	-		-	-
1.2.4.6 Sistema contable	-	-	-	2	-	2
1.2.5 Llenar PT "D Controles a nivel de entidad"	-	-	-	1	-	1

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "

10. Se continúa con Confirmaciones enviadas y recibidas, se realiza principalmente a cuentas como bancos, proveedores, clientes (selecciona una muestra), inversiones, obligaciones financieras y las cuentas relacionadas tanto activas como pasivas. La firma mediante tabla dinámica visualiza los saldos más representativos y solicitan información para proceder con las confirmaciones, se realiza un control con el saldo según Estado de Cuenta/EEFF contra el saldo según confirmaciones a partir de ello se exponen las diferencias las mismas que deberán ser analizadas con el contador. Como se indicará en la Tabla 28.

Tabla 28*Modelo de un estado de cuenta analizado de la Firma de auditoría "B"*

Control de Confirmaciones									
Grupo	Nombre de la Confirmación	Enviado y Recibido		Fecha de:		Detalle / No. de Cuenta / Matrícula	Saldo Según Estado de Cuenta / EEFF	Saldo Según Confirmación	Diferencia
		SI	SI	Enviado	Recibido				
BANCOS	BANCO DEL PACIFICO S.A.	a		1/26/2023		111111	272.00	-	-272.00
BANCOS	COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE	a		1/26/2023		111111	193.00	-	-193.00
BANCOS	BANCO PICHINCHA C.A.	a		1/26/2023			1,007.00	-	-1,007.00
INVERSIONES	BANCO PICHINCHA C.A.	a		1/26/2023			6,690.00	-	-6,690.00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO	a		1/26/2023			3,876.00	-	-3,876.00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	BANCO PICHINCHA C.A.	a		1/26/2023			11,973.00	-	- 11,973.00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE	a		1/26/2023			79,454.00	-	- 79,454.00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	BANCO GUAYAQUIL S.A.	a		1/26/2023			22,112.00	-	- 22,112.00
CLIENTES LOCALES	LAVANDERIAS ECUATORIANAS CA	a		1/26/2023			66,424.99	-	- 66,424.99

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "B".

11. Flujogramas – Memos – Matriz de Riesgos, empleados para evaluar control interno y se realiza para cuentas importantes como: Propiedad Planta y Equipo, Inventario (costo de ventas-proveedores), ventas (cuentas por cobrar-cobros), partes relacionadas activas y pasivas, nómina y sistema contable (Esta información será utilizada para redactar las notas explicativas que se incluirán en el informe).

12. El Archivo Permanente se emplea para clientes nuevos y contiene información sobre la organización, un resumen de acuerdos y contratos, y se verifica que todos los datos estén completos antes de proceder con la Ejecución.

Ejecución Firma de Auditoría “A”. Después de haber desarrollado la evaluación del riesgo y determinado a qué cuentas se van a aplicar los planes y procedimientos, mejor conocidos como pruebas de auditoría, dependiendo la estrategia de auditoría que previamente se estableció, la empresa empieza con el desarrollo de los papeles de trabajo teniendo en cuenta que se puede dar el caso que algunas pruebas se deberán realizar más a detalle según se requiera. El desarrollo de los planes y procedimientos serán de Activos, Pasivos y Patrimonio y Estado de resultados.

Los planes y procedimientos de activos, después de las respectivas evaluaciones constan de papeles de trabajo realizados a cuentas como propiedad, planta y equipo, inventarios, cuentas por cobrar corrientes, efectivo y equivalentes a efectivo, etc.

En general las pruebas, se componen de una cédula sumaria, una analítica, una de depreciación y por último el papel de trabajo de análisis de la cuenta, la firma en un archivo de Excel detalla lo siguiente:

1. En la primera pestaña la firma auditora “A” detalla los datos de la empresa, como el nombre de la compañía, la fecha de la auditoría y en qué moneda está expresado, cómo se ve a continuación en la tabla 29.

Tabla 29

Modelo de pestaña de Información de cliente de la Firma de auditoría “A”

Compañía auditada: Cliente 1

Fecha de auditoría: Al 31 de diciembre de 2022

Moneda: En U.S. dólares

ANÁLISIS CUENTAS POR COBRAR

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría “A”.

2. En otra pestaña un detalle en el que consten todas las cuentas que componen al grupo que se haya elegido con los respectivos valores, en este se detalla el objetivo y el procedimiento a realizarse, un ejemplo de lo mencionado se muestra a continuación en la tabla 30.

Tabla 30

Modelo de un detalle de cuentas analizado por la Firma de auditoría "A"

Código	Descripción	Ref.	Saldo al	Variación		Saldo	Ref.	Observaciones
			31-dic-22	Valor	%	al 31-dic-21		
----- a -----			----- b -----					
				-----	-----			
1102000000	CXC NACIONALES		37.915	-	-12%	42.500	-1	
1102000000	(-) DETERIORO ACUMULADO POR INCOBRABILIDAD		-3.160	-	100%	-	-2	
Total, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar			<u>34.755</u>			<u>42.500</u>		
Diferencia			-			-		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar Sg. Balance			<u>34.755</u>			<u>42.500</u>		
<i>...Resumen para análisis...</i>								
	Clientes locales	-1	37.915			42.500		
	Provisión cuentas incobrables	-2	-3.160			-		
Total			34.755			42.500		

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

3. Por otra parte, se encuentra el plan de auditoría en el que se detallan los riesgos encontrados, controles y tipos de riesgo con el fin de determinar el factor de riesgo, al igual se coloca el objetivo y procedimiento, a continuación, se presenta en la tabla 31 un modelo de lo antes mencionado.

Tabla 31*Modelo del plan de auditoría de la Firma de auditoría "A"*

Cuenta	Cuentas por Cobrar						
Código	Nombre del riesgo	Descripción del riesgo	Lo que pueda salir mal	Control	Manual Automatizado	Frecuencia del control	Ref. Aseveración
RI-4	Antigüedad de cuentas por cobrar	La Compañía puede tener registrado en sus estados financieros cuentas por cobrar de años anteriores de dudosa recuperación, sobre las cuales no se haya dado un seguimiento, debido a la ausencia de controles.	Sobrevaluación de cuentas por cobrar	La Asistente Contable genera reporte de clientes para saber cuáles son los clientes que tiene vencido su crédito y contactarse con los mismos para gestionar los cobros.	Automatizado	Cada que se requiere	Valuación
RA-1	Omisión en el registro de los préstamos a relacionadas	Posibilidad de que la Compañía haya omitido registros de los préstamos debido a que no se tienen instrumentados estos préstamos bajo un contrato.	Subvaluación de las cuentas por cobrar y subvaluación de la cuenta bancaria	No se mantiene un control asociado debido que los prestamos lo autoriza la gerencia.	Automatizado	No Aplica	Existencia

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

4. Para determinar la integridad de las cuentas se la firma auditora “A” realiza una verificación en la cual se realiza una conciliación entre los anexos enviados por la compañía auditada y los balances que tiene la firma, llegando a determinar las posibles diferencias, en éste se detalla el objetivo, procedimiento, una base para el análisis de la verificación, el desarrollo que se muestra en la siguiente tabla 32, las observaciones y conclusiones

Tabla 32

Modelo de la verificación cuentas de la Firma de auditoría “A”

PPC CUENTAS POR COBRAR NACIONALES	
Suma de Total Cartera	
Nombre Cliente	Total
LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR	10.656
MARCIMEX S.A.	3.336
TOARMINA S.A.	23.923
Total, general	37.915
Saldo Sg. Anexo CxC clientes	37.915
Diferencia	-
Saldo Sf. Estados Financieros	37.915

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría “A”.

Por último, se desarrollan los análisis de acuerdo con los riesgos identificados previamente.

Es importante mencionar que así mismo para las cuentas de Inventarios, cuentas por cobrar corrientes, efectivo y equivalentes a efectivo, y las cuentas que componen a los pasivos-patrimonio y Estado de resultados, para la firma auditora “A” los papeles de trabajo se conformarán siempre con el mismo formato, un Excel con las pestañas de los datos de la empresa a ser auditada, la pestaña de detalles en la cual se registran todas las cuentas con sus respectivos valores, la siguiente contiene el plan de auditoría en el cual están los riesgos,

los controles y el cómo la firma de auditoría va hacer frente a estos riesgos, seguido de la verificación , en la cual se realiza una comprobación de que los anexos extra contables deben cruzar con los estados financieros, por último ya realizados los cruces entre anexos y estados financieros se empiezan a desarrollar los procedimientos de acuerdo a los diferentes riesgos encontrados.

Para finalizar con la etapa de ejecución la firma auditora "A" realiza el papel de trabajo llamado Integridad de mayores donde se verifica que el mayor coincida con lo que se encuentra registrado en los balances, se compone así mismo de una pestaña de información de la empresa que está siendo auditada, la pestaña de integridad de mayores en la cual se detalla por una parte la información de los mayores, siendo las cuentas contables con los saldos al corte que se haya acordado y por otra parte se realiza el movimiento, los saldos según el movimiento al final del periodo contable, el saldo según la sumatoria al final del periodo contable para finalmente llegar a posibles diferencias, sin embargo, no debería existir diferencias entre el mayor contable y lo registrado en los estados financieros a excepción de la cuenta del Resultado del ejercicio, a continuación se presenta en la tabla 33 un modelo de lo antes mencionado.

Tabla 33

Modelo de papel de trabajo denominada "integridad de mayores", de la Firma de auditoría "A"

Grupo	Cta Contable	Cuentas contables	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Movimiento	Saldo Sg Movimiento 31 de oct de 2022	Saldo Sg Sumaria al 31-oct-2022	Diferencia
1	1101020091	BANCO BOLI PRINCIPAL	3.185	24.032	27.217	27.217	-
1	1101020092	BANCO BOLI INGRESOS	-		-	-	-
1	1101020093	BANCO BOLI EGRESOS	-		-	-	-
1	1102010001	CXC NACIONALES	42.500	11.282	53.782	53.782	-
1	1105010001	IVA COMPRAS	-		-	-	-
1	1105010003	ANTIC RET EN FTE IVA	-		-	-	-
1	1105010004	ANT RET EN FTE RTA	-	20.667	20.667	20.667	-
1	1105010006	CREDITO TRIBUT IVA	1.470	(1.470)	0	-	0
1	1105010016	CRE TRIB IVA RETENCI	-	6.970	6.970	6.970	-
1	1107010001	PRIM SEGURO PG X ANT	-	3.996	3.996	3.996	-
1	1107050004	CUENTA CONTROL	3.555	(3.555)	-	-	-
1	1107050005	OTRAS PROVISIONES	-	303	303	303	-
1	1203010001	TERRENOS PROP INVERS	4.467.435		4.467.435	4.467.435	-
1	1203010002	EDIFICIOS PROP INVER	3.127.144		3.127.144	3.127.144	-
1	1203010003	(-)DEPR ACUM EDI INV	-	(130.298)	(130.298)	(130.298)	-
1	1208010001	OTRAS CXC FINAN NC	50.200		50.200	50.200	-
1	2101010001	CXP PROVE NACIONALES	(14.189)	(16.400)	(30.589)	(16.400)	(14.189)
1	2102010003	CXP EN CM DE PROP	(7.450.000)		(7.450.000)	(7.450.000)	-

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

El último papel de la firma de auditoría “A” es aquel en el cual realiza el Análisis de asientos de diario, el cual busca efectuar un resumen sobre la revisión y verificación de los asientos de diario, para el desarrollo se solicita a la compañía los mayores al final del periodo contable, seguido a esto para la selección de la muestra la firma se basa en la materialidad de desempeño para identificar partidas inusuales de carácter material y se realiza un análisis de aquellas partidas que superen la materialidad.

La firma de auditoría “A” Para realizar este análisis tiene establecido ciertos criterios en los que se apoya para realizar el análisis de las partidas, se realiza el análisis de aquellos asientos que superen la materialidad, son partidas inusuales o susceptibles a errores de fraude. A continuación, se presenta en la tabla 34 un modelo de lo antes mencionado.

Tabla 34

Modelo del papel de trabajo de "análisis de asientos" de la Firma de auditoría “A”

Cta. Código	Cuenta Nombre	Fecha	Mes	Serie	Documento	Tipo	Comentario	Debe	Haber
120300002	EDIFICIOS PROPI	22/6/2022	6	AA	1000006	Movimiento 2022	Transferir unida	-	3127,144
120300002	EDIFICIOS PROPI	22/6/2022	6	AA	1000006	Movimiento 2022	Transferir unida	3127,144	-
120300002	(-) DEPRECIACIÓN	22/6/2022	6	AA	1000006	Movimiento 2022	Transferir unida	65,349	-
120300002	(-) DEPRECIACIÓN	22/6/2022	6	AA	1000006	Movimiento 2022	Transferir unida	-	65,349
								3192,493	3192,493

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría “A”.

Ejecución Firma de Auditoría “B”.

En la firma “B” la metodología en cuanto a la parte de ejecución, dependerá totalmente del cliente, ya que menciona que no todos los clientes tienen las mismas características y que en ciertos casos hay clientes que no tienen dentro de sus estados financieros ciertas cuentas, sin embargo, la firma posee un modelo predeterminado de papeles de trabajo que se aplicarán según las necesidades como se muestra a continuación en la tabla 35.

Tabla 35

Modelo de papeles de trabajo de la Firma de auditoría “B”

1.4- Archivo Ejercicio

- 1.4.1 G Efectivo y equivalentes de efectivo
 - 1.4.2 H Inversiones
 - 1.4.3 I Cuentas por cobrar, ventas y cobros
 - 1.4.4 J Relacionadas activas y pasivas
 - 1.4.5 K Inventarios, costo de ventas y proveedores
 - 1.4.6 L Servicios y otros pagos anticipados
 - 1.4.7 M Impuestos
 - 1.4.8 N Propiedad, planta y equipo
 - 1.4.9 Ñ Activos intangibles
 - 1.4.10 O Otras cuentas por cobrar
 - 1.4.11 P Obligaciones con instituciones financieras
 - 1.4.12 Q Otras cuentas por pagar
 - 1.4.13 R Emisión y titularización de obligaciones
 - 1.4.16 S Nómina
 - 1.4.17 T Patrimonio
 - 1.4.18 U Otros Ingresos
 - 1.4.19 V Gastos
-

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría “B”.

En la aplicación de los papeles de trabajo según sea necesario, éste mismo se compondrá de la siguiente manera,

1. Para empezar con la ejecución, la firma de auditoría “B” detalla los datos de la empresa, como el nombre de la compañía, la fecha de la auditoría y en qué moneda está expresado.

2. Las cédulas con la cual se busca efectuar una revisión analítica entre el período interino y el período final a fin de identificar partidas significativas de revisión, para este caso en particular que es el papel de trabajo de impuestos, aquí se encuentra dividido por Activos, Pasivos y Gastos. A continuación, se presenta en la tabla 36 un modelo de lo antes mencionado.

Tabla 36
Presentación de Activos, Pasivos y Gastos de la Firma de auditoría “B”

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	VISITA PRELIMINAR				VISITA FINAL				COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES
		SALDO AL	SALDO AL	VARIACIONES	%	SALDO AL	SALDO AL	VARIACIONES	%	
		30-sep-22	30-sep-21	Sep22 - Sep21		31-dic-22	31-dic-21	Dic22 - Dic21		
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES										
1.1.02.04.002	Retención fuente	-	-	-	0%	18,978.00	10,309.00	8,669.00	84%	
1.1.02.04.010	Crédito Tributario Iva	-	-	-	0%	-	269.00	(269.00)	-100%	
1.1.02.04.011	Impuestos por activos diferidos	-	-	-	0%	4,316.00	4,316.00	-	0%	
	Subtotal S	-	-			23,294.00	14,894.00			
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES										
2.1.04.01.005	Sri por Pagar	-	-	-	0%	(52,879.00)	(11,703.00)	(41,176.00)	352%	
2.1.04.01.006	Impuestos Diferidos por Niifs	-	-	-	0%	(712.00)	(712.00)	-	0%	
	Subtotal S	-	-			(53,591.00)	(12,415.00)			
GASTOS POR IMPUESTOS										
5.2.02.12.001	Patente Municipal gasto	-	-	-	0%	651.00	-	651.00	366%	
5.2.02.12.002	1.5 X Mil Activos Totales	-	-	-	0%	516.00	-	516.00	423%	
5.2.02.12.003	Impuesto Salida Divisas ISD gasot	-	-	-	0%	-	504.00	(504.00)	-100%	
5.2.02.12.004	Contribución Supercias gasto					216.00	896.00	(680.00)	-76%	
5.2.02.12.009	Impuesto Municipales					5,767.00	4,429.00	1,338.00	30%	
5.2.02.12.010	Iva Gasto					19.00	275.00	(256.00)	-93%	
5.2.03.01.001	Multas e Intereses Sri	-	-	-	0%	13,232.00	1,031.00	12,201.00	1183%	
5.2.03.01.002	Multas e Intereses IESS	-	-	-	0%	506.00	95.00	411.00	433%	
5.2.03.01.003	Multas e Intereses Municipio	-	-	-	0%	3,683.00	-	3,683.00		
	Subtotal S	-	-			24,930.00	7,635.00			

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría “B”.

3. La Firma empieza ya a realizar los procedimientos, estos papeles se generan automáticamente, alimentándose de lo que van llenando la información, en este caso como se ve en la tabla 37, en particular del papel de trabajo de impuestos, empieza pasando la información que envía el cliente y empezar a realizar los respectivos cruces con los saldos de los mayores.

Tabla 37

Modelo de una referencia de ventas de la Firma de auditoría "B"

DIFERENCIAS DE VENTAS: LIBROS VS. DECLARACIONES										
Mes	Ventas Netas Gravadas con tarifa 12% (excluye activos fijos)	Ventas Netas de Activos Fijos gravadas con tarifa 12%	Ventas Netas de Activos Fijos gravadas con tarifa 0%	Total, Ventas y Exportaciones {1}	Ventas Netas Gravadas con tarifa 12% (excluye activos fijos) (casillero 411)	Ventas Netas Gravadas con tarifa 0% (que no dan derecho a crédito tributario) (casillero 413)	Ventas Netas de Activos Fijos gravadas con tarifa 0% (no dan derecho a crédito tributario) (casillero 414)	Ventas Netas Gravadas con tarifa 0% (que dan derecho a crédito tributario) (casillero 415)	Total, Ventas y Exportaciones {2}	Diferencia {1}-{2} (i)
Enero	42,214.67	-	-	42,214.67	42,214.67	-	-	774.85	42,989.52	(0.00)
Febrero	23,822.25	-	-	23,822.25	23,822.28	-	-	376.12	24,198.40	(0.03)
Marzo	29,624.83	-	-	29,624.83	28,826.54	-	-	267.75	29,094.29	798.29
Abril	38,627.83	-	-	38,627.83	-	-	-	-	-	38,627.83
Mayo	40,802.75	-	-	40,802.75	-	-	-	-	-	40,802.75
Junio	46,392.67	-	-	46,392.67	-	-	-	-	-	46,392.67
Julio	50,289.08	-	-	50,289.08	49,280.84	137.40	-	-	49,418.24	1,008.24
Agosto	50,604.08	-	-	50,604.08	50,604.04	223.10	-	-	50,827.14	0.04
Septiembre	80,050.75	-	-	80,050.75	-	-	-	-	-	80,050.75
Octubre	63,302.67	-	-	63,302.67	-	-	-	-	-	63,302.67
Noviembre	60,828.08	-	-	60,828.08	-	-	-	-	-	60,828.08
Diciembre	63,424.83	-	-	63,424.83	-	-	-	-	-	63,424.83
TOTAL	589,984.50	-	-	589,984.50	194,748.37	360.50	-	1,418.72	196,527.59	395,236.13

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "B".

Otro modelo de procedimiento que realizan en el área de cuentas por cobrar es así mismo en primer punto un detalle de la información de la empresa, seguido de las cuentas que a esta componen, como se muestra a continuación.

Tabla 38

Modelo de papel de trabajo de cuentas por cobrar de la Firma de auditoría "B"

PAPEL DE TRABAJO CUENTAS POR COBRAR										
		VISITA PRELIMINAR				VISITA FINAL				
CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO AL	SALDO AL	VARIACIONES	%	SALDO AL	SALDO AL	VARIACIONES	%	COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES
		30-sep-22	30-sep-21	Sep22 - Sep21		31-dic-22	31-dic-21	Dic22 - Dic21		
CLIENTES										
1.1.02.01.001	Clientes x cobrar no relaciona	-	-	-	0%	183,334.00	157,047.00	26,287.00	17%	
Subtotal Clientes S		-	-			183,334.00	157,047.00			
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES										
1.1.02.01.005	Provisión Ctas Incobrables	-	-	-	0%	(5,888.00)	(9,631.00)	3,743.00	-39%	
1.1.02.01.007	Prov Incob por Niifs	-	-	-	0%	(846.00)	(846.00)	-	0%	
1.1.02.01.008	Ctas x Cob Provision vtas	-	-	-	0%	-	1,295.00	(1,295.00)	-100%	
Subtotal Provisión CxC S		-	-			(6,734.00)	(9,182.00)			
ANTICIPO PROVEEDORES										
1.1.02.03.001	Anticipo a Proveedores	-	-	-	0%	-	225.00	(225.00)	-100%	

PAPEL DE TRABAJO CUENTAS POR COBRAR

1.1.02.03.002	Anticipo a Proveedores Exterio	-	-	- 0%	-	-	-	0%
---------------	--------------------------------	---	---	------	---	---	---	----

	Subtotal Anticipos Varios S	-	-		-	225.00		
--	------------------------------------	---	---	--	---	---------------	--	--

CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS

1.1.02.02.001	Anticipo Mónica Cepeda	-	-	- 0%	-	(22.00)	22.00	-100%
1.1.02.02.013	Anticipo Manuel Chiluiza	-	-	- 0%	-	150.00	(150.00)	-100%
1.1.02.02.014	Anticipo Gustavo Flores	-	-	- 0%	139.00	-	139.00	
1.1.04.01.007	Ocxo Garantias Dadas	-	-	- 0%	-	4,000.00	(4,000.00)	-100%

	Subtotal Otras CxC S	-	-		139.00	4,128.00		
--	-----------------------------	---	---	--	---------------	-----------------	--	--

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

1.1.02.03.006	ADECAMOR CIA. LTDA.	-	-	- 0%	300.00	300.00	-	0%
---------------	---------------------	---	---	------	--------	--------	---	----

	Subtotal Otras CxC S	-	-		300.00	300.00		
--	-----------------------------	---	---	--	---------------	---------------	--	--

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoria "B".

Se procede a comprobar que los saldos presentados contablemente sean igual a los saldos generados por el módulo de clientes de la Compañía, si existen diferencias se dejarán registradas en las observaciones. A continuación, se presenta en la tabla 39 un modelo de lo antes mencionado.

Tabla 39

Modelo de saldos generados de la Firma de auditoría "B"

Nro. de Documento	Nombre del Cliente	REF Relacionadas	Otros Clientes	Total	%
0993177873001	AGROCHOICE	-	1,400.90	1,400.90	1%
1792571367001	AGROINDUSTRIA LCM CIA LTDA	-	953.97	953.97	1%
1792018641001	AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL	-	2,837.95	2,837.95	2%
1205840877001	ALPENSWISS SA ALAVA RIZZO RUBEN AUGUSTO	-	147.76	147.76	0%
1793193007001	ALIMENTOS Y BEBIDAS FUNCIONALES ALIBEF SAS	-	2,145.20	2,145.20	1%
1710080621001	ANDRADE STEVEN FABIAN ANIMEDICAL CORPORATION	-	60.00	60.00	0%
1792353742001	CIA LTDA ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA ASOSELPULI	-	533.25	533.25	0%
1891762301001	ASOSERCAM	-	346.22	346.22	0%
1691719282001	ASOTUKPULLAN ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	-	458.98	458.98	0%
1691718960001	TUKUYPURALLANGANA ASOTUK	-	636.84	636.84	0%
1803322336001	ATLA ALVARO FABRICIO AGUIRRE ESPIN	-	665.24	665.24	0%
0908124035001	BUSTAMANTE BURGOS LUIS RICARDO	-	5,669.89	5,669.89	3%
1791888847001	CITIPLAZA OFICINAS CLARA LORENA VILLACRES	-	95.98	95.98	0%
0602117855001	CORPORACION DE LACTEOS GIMA LUAL SA	-	766.08	766.08	0%
0993082287001	LACTEOS GIMA LUAL SA	-	480.48	480.48	0%
1792348706001	CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE SA	-	255.96	255.96	0%

Nro. de Documento	Nombre del Cliente	REF Relacionadas	Otros Clientes	Total	%
0601971153001	DANIEL SEGUNDO MOSQUERA PAREDES	-	243.52	243.52	0%
0910255660001	DEXIS VERGARA	-	1.20	1.20	0%
1792876192001	ECUALAC LACTEOS ECUATORIANOS SA	-	1,083.67	1,083.67	1%
0991421343001	ECUALIQUIDOS SA	-	79.99	79.99	0%
1707742506001	ELENA RAQUEL VASQUEZ MOROCHO	-	357.58	357.58	0%
1100435344001	EMILIO TEODOMIRO SAAVEDRA TORRES	-	472.82	472.82	0%
1717704371001	FLORES MANTILLA CARMEN GEOMARA	-	100.58	100.58	0%
1706701123	GENTIL CEDENO	-	34.00	34.00	0%
0700884992001	GLORIA LOAYZA ESPINOSA GOURMET FOOD SERVICE	-	0.57	0.57	0%
179205227001	GFS SA	-	640.81	640.81	0%
1701491050001	GRACIELA GUADALUPE CHECA YANEZ	-	867.60	867.60	0%
1793016847001	GRUPOROSI CIA LTDA	-	601.23	601.23	0%
1701612564001	GUADALUPE MARGARITA ROMAN DAVALOS	-	627.10	627.10	0%
1791286901001	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA TEXTIL I DTEX CIA LTDA	-	639.90	639.90	0%
0992951826001	INDUSTRIA ALUCAPS ECUADOR GA SA	-	239.03	239.03	0%
0691776069001	INDUSTRIAS DEL ORIGEN ORILACT S A	-	111.89	111.89	0%
1391775881001	IPROCA SA	-	329.55	329.55	0%
0706996303	JOSE VERA	-	75.60	75.60	0%
1792648580001	KAARUFOOD CIA LTDA	-	3.32	3.32	0%
1715262943001	KARELIA VEGA	-	201.26	201.26	0%
1792039754001	LACTEOS LA POLACA GUSTALAC SA	-	89.59	89.59	0%
1890140633001	LAVANDERIAS CENTRALES LAVACENSA SA	-	1,041.33	1,041.33	1%
1790397815001	LAVANDERIAS ECUATORIANAS CA	-	66,424.99	66,424.99	36%
1792080541001	LOOR PAREDES CIA LTDA	-	226.43	226.43	0%

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "B".

Finalmente, la firma de auditoría "B" empieza a desarrollar los procedimientos pertinentes para el cliente, todo dependiendo siempre del tipo de cuenta que se esté analizando, se tienen los papeles adecuados para aplicarse. A continuación, se presenta en la tabla 40 un modelo de lo antes mencionado.

Tabla 40

Aplicación del reproceso de cuentas por cobrar de la Firma de auditoría "B"

<i>Descripción</i>	<i>Días</i>	<i>Cuentas por Cobrar</i>	<i>Antigüedad de Cartera Compañía</i>	<i>Diferencia</i>
		<i>(a) Valor</i>	<i>(b) Valor</i>	<i>(a-b) Diferencia</i>
Cartera por vencer		63,156.33	63,156.33	-
Cartera vencida	0-30 DIAS	51,126.36	51,126.36	-
Cartera vencida	31-60 DIAS	17,739.07	17,739.07	-
Cartera vencida	60-90 DIAS	4,022.28	4,022.28	-
Cartera vencida	90-120 DIAS	1,391.62	1,391.62	-
Cartera vencida	120-150 DIAS	461.80	461.80	-
Cartera vencida	150-180 DIAS	47.82	47.82	-
Cartera vencida	180-360 DIAS	2,081.31	2,081.31	-
Cartera vencida	Mayor a un año	43,308.32	43,308.32	-
TOTAL,		183,334.91	183,334.91	-

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "B".

Comunicación de Resultados de la Firma de Auditoría "A". La firma auditora A como primer punto realizan una visita preliminar a la empresa en el cual como resultado realizan una carta de control interno, en este se presentan a la compañía todos los asuntos identificados como asuntos administrativos, asuntos contables, seguimiento a las observaciones del año anterior, informaciones pendientes, etc. En la Tabla 41 lo mencionaremos de manera ejemplar.

Tabla 41

Modelo de carta de control interno de la Firma de auditoría "A"

Carta de control interno

Contratos de servicios con partes relacionadas

Contratos de servicios con partes relacionadas

Antecedente: Al 31 de octubre la fecha la Compañía mantiene transacciones comerciales por compra de servicios técnicos especializados con su relacionada empresa, mantenidos desde enero 2023 que asciende a un valor de US\$45.000.

La NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas en su párrafo 18 señala que "Como mínimo, la información a revelar incluirá:

- El importe de las transacciones;
- El importe de los saldos pendientes, incluyendo compromisos, y: (i) sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación; y (ii) detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- Estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes; y
- El gasto reconocido durante el periodo con respecto a las deudas incobrables y de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas

Hallazgo: Al 31 de octubre de 2022, la Compañía no cuenta con el contrato soporte sobre los servicios facturados recibidos entre Compañías del Grupo, que sustenten la esencia económica de las transacciones mantenidas con la empresa.

Recomendación: Realizar la instrumentación y legalización sobre los servicios entregados por sus compañías relacionadas mediante contratos, que sustenten los gastos e ingresos incurridos en el año.

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

La firma auditora A realiza una visita final en el cual realizan un informe final que detallarán las salvedades pendientes que quedaron en años anteriores dándoles un motivo por el cual se dieron dichas salvedades.

La firma auditora A realiza el informe borrador lo cual son elaborados en formatos establecidos que mantienen una marca de agua con el nombre borrador para que este sea identificado, este informe se envía al contador para que ponga en conocimiento al gerente general, al presidente de la junta de accionistas para la aprobación de los estados financieros. este informe lo envían mediante correos electrónicos para que sean revisados. En la tabla 42 presentaremos un ejemplo.

Tabla 42*Modelo de un Informe borrador de la Firma de auditoría "A"*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (BORRADOR)

A los Señores Accionistas de
Empresa S.A.

Quito, 27 de abril de 2023

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Empresa S.A., en adelante "La Compañía", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Fundamentos de la opinión con salvedad

Tal como se explica con más detalle en la Nota 8 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene propiedades de inversión, sobre el cual no nos fue proporcionado la documentación soporte que sustente la determinación de las vidas útiles de las referidas propiedades de inversión, por lo que no nos fue factible determinar los efectos que pudieran existir sobre los estados financieros adjuntos. Debido a esta circunstancia, no pudimos satisfacernos sobre la valuación de estas propiedades tal como establece las Normas Internacionales de Información Financiera

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

La firma de auditoría "A" como siguiente emite un informe de auditoría el cual es elaborado y cuando se culmina pasa por una revisión de los socios y supervisores, una vez que esté corregido algunos errores o falencias que presentan son enviados al cliente para que lo revise, lo lea y si es el caso que tengan inquietudes o no les parezca algún resultado lo notifiquen para que se puedan realizar los cambios respectivos. Este informe en la parte final debe contener la firma tanto del contador como del socio de auditoría y sus respectivas notas a los estados financieros. Se ejemplificará en la siguiente tabla 43.

Tabla 43*Modelo de un Informe de auditoría de la Firma de auditoría "A"*

INFORME DE AUDITORÍA

A los Señores Accionistas de
 Empresa S.A.
 Quito, 27 de abril de 2023

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Empresa S.A., en adelante "La Compañía", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedad de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía, al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión con salvedad

Tal como se explica con más detalle en la Nota 8 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene propiedades de inversión, sobre el cual no nos fue proporcionado la documentación soporte que sustente la determinación de las vidas útiles de las referidas propiedades de inversión, por lo que no nos fue factible determinar los efectos que pudieran existir sobre los estados financieros adjuntos. Debido a esta circunstancia, no pudimos satisfacernos sobre la valuación de estas propiedades tal como establece las Normas Internacionales de Información Financiera

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

El informe de cumplimiento tributario es un documento que muestra la opinión del auditor respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias vigentes de un contribuyente sobre un período fiscal específico, en este caso la firma auditora A recibe los anexos que el cliente le proporciona para poder generar el informe, este informe está compuesto por la opinión del auditor referente al tema de impuestos, como consiguiente se adjunta los anexos que nos facilita el contador, en esta parte se genera una carta de control pero específicamente solo a tema de impuestos si existen o no salvedades, estos anexos e informes deben ser subidos puntuales al SRI tanto el contador como la firma de auditoría para evitar ser multados.

En la tabla 44 se adjuntará un formato obtenido del Servicio de Rentas Internas.

Tabla 44*Modelo de Informe tributario de la Firma de auditoría "A"*

INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO		
RAZÓN SOCIAL: CLIENTE 1		
RUC:99999999999		
EJERCICIO FISCAL AUDITADO: 2022		
ÍNDICE DE CONTENIDOS		
DESCRIPCIÓN	No. ANEXO	APLICA (SI/NO)
PARTE I. ANEXOS GENERALES		
SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS		
Información del seguimiento de las observaciones y recomendaciones sobre aspectos tributarios del ejercicio fiscal anterior	<u>Anexo 1</u>	-
PARTE II. ANEXOS DEL IMPUESTO A LA RENTA		
Detalle de la declaración de Impuesto a la Renta	<u>Anexo 2</u>	-
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA - DIFERENCIAS PERMANENTES (INGRESOS EXENTOS / INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA / INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO / INGRESOS SUJETOS AL RIMPE)		
Detalle de Ingresos exentos / no objeto de impuesto a la renta / sujetos a impuesto a la renta único / sujeto al RIMPE	<u>Anexo 3</u>	-
Conciliación de los ingresos exentos / no objeto de impuesto a la renta / sujetos a impuesto a la renta único / sujetos al RIMPE declarados vs. Libros		

INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA - DIFERENCIAS PERMANENTES GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES Y DEL EXTERIOR / GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS / GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA / GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO / COSTOS Y GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS AL IMPUESTO A LA RENTA DEL RIMPE

Detalle de gastos no deducibles locales y del exterior / incurridos para generar ingresos exentos / atribuidos a ingresos no objetos de impuesto a la renta / incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único / costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos al Impuesto a la Renta del RIMPE

Aplicación del ajuste cuando el contribuyente no haya diferenciado en su contabilidad los costos y gastos directamente atribuibles a la generación de ingresos exentos

Cálculo de la participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto del impuesto a la renta

Anexo 4 -

Conciliación de los gastos no deducibles locales y del exterior / incurridos para generar ingresos exentos / atribuidos a ingresos no objetos de impuesto a la renta / incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único declarados / costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos al Impuesto a la Renta del RIMPE vs. Libros

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA - DIFERENCIAS PERMANENTES (DEDUCCIONES ADICIONALES)

Detalle y conciliación de deducciones adicionales

Anexo 5 -

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA - DIFERENCIAS TEMPORARIAS

Activos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos

Conciliación del ingreso contable con la facturación emitida en el ejercicio fiscal

Re-expresiones o revaluaciones de activos fijos

Anexo 6 -

INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA - DIFERENCIAS PERMANENTES (DEDUCCIONES ADICIONALES - LABORALES)

Cálculo de la deducción por incremento neto de empleos		
Cálculo de la deducción por el pago a empleados contratados con discapacidad o sus sustitutos	<u>Anexo 7</u>	-
Cálculo de la deducción por el pago a empleados contratados adultos mayores y emigrantes retornados mayores a cuarenta años		

DETALLE DEL USO DEL CRÉDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTO A LA RENTA Y POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

Detalle de uso del crédito tributario por Impuesto a la Renta	<u>Anexo 8</u>	-
Detalle de uso del crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)		

REVISIÓN GENERAL DE LÍMITES DE COSTOS Y GASTOS

Cálculo de Gastos de Gestión		
Cálculo del valor máximo de deducibilidad de gastos de viaje		
Cálculo del valor máximo de deducibilidad de gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas		
Cálculo del valor máximo de deducibilidad de gastos de promoción y publicidad	<u>Anexo 9</u>	
Cálculo del valor máximo de deducibilidad de gastos de intereses por créditos del exterior con partes relacionadas		
Cálculo del valor máximo de deducibilidad de gastos de instalación, organización y similares		
Cálculo del gasto por deterioro en el valor de cuentas incobrables		

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

Como un punto final después de haber realizado los anteriores informes la empresa A genera una carta de control o también llamada carta a la gerencia, en el cual se espera una respuesta de las observaciones emitidas por el auditor para luego ser subida a la Super de compañías. Será se observa a continuación en la tabla 45.

Tabla 45

Modelo de Carta a la gerencia de la Firma de auditoría "A"

CARTA A GERENCIA

Quito, 27 de abril de 2023

Sofía Delgado
Apoderada Especial
Empresa S.A.
Quito

Estimada :

En conexión con la auditoría de los estados financieros de la Compañía Empresa S.A., con corte al 31 de diciembre de 2022, sobre los cuales emitimos nuestra opinión con salvedad con fecha 27 de abril de 2023, efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con el propósito de expresar una opinión con salvedad sobre los estados financieros de la Compañía, presentamos nuestro reporte que contiene recomendaciones que tienen por finalidad la mejora de los controles internos.

En el desarrollo de nuestra auditoría, seleccionamos procedimientos de auditoría destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Como parte de la aplicación de estos procedimientos, obtuvimos un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo sus controles internos, con el propósito de identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en los estados financieros. Nuestra evaluación de riesgos toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Consecuentemente y, pese a que no expresamos una opinión o conclusión sobre los controles internos de la Compañía, reportamos a ustedes nuestras recomendaciones tendientes a mejorar estos controles identificados durante el desarrollo de nuestros procedimientos de auditoría.

La Administración de la Compañía, es responsable por el establecimiento de controles internos que ella considere necesarios para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos por fraude u otros riesgos. En cumplimiento de esa responsabilidad, la Administración utiliza estimaciones y toma decisiones para determinar los costos y correspondientes beneficios esperados de la implementación de los procedimientos de control interno.

Control interno, en el contexto de las Normas Internacionales de Auditoría, se define como el proceso diseñado, planificado, implementado y mantenido por los encargados Gerencia y otro personal, con la finalidad de proporcionar certeza razonable sobre el cumplimiento de los objetivos de la Compañía en relación con la confiabilidad de los reportes financieros, eficacia y eficiencia de las operaciones y cumplimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables a su entorno. Una deficiencia de control interno existe cuando: (i) un control es planificado, implementado u operado de tal manera que no es capaz de prevenir, o detectar y corregir oportunamente errores en los estados financieros, o (ii) no se ha establecido un control que es necesario para prevenir o detectar y corregir errores en los estados financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría desarrollados dependen del juicio del auditor y fueron efectuados en base de pruebas, con el único propósito descrito en el primer párrafo de este reporte y, por lo tanto, no necesariamente reflejan todos los asuntos que podrían resultar en deficiencias significativas de los controles internos. Nuevas evaluaciones o estudios que tengan conexión con futuras auditorías o revisiones específicas y de mayor profundidad, podrían identificar otras áreas que requieren mejoras.

ANEXO I - Recomendaciones tendientes a mejorar los controles internos, preparado en conexión a la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

Las recomendaciones incluidas en este reporte fueron comunicadas previamente a ustedes, incluyen los comentarios y planes de acción de la Administración de la Compañía.

Este reporte es para información y uso exclusivo de la Administración de la Compañía y uso de otras personas autorizadas por la Gerencia, y no ha sido preparada para ser usada o presentada a terceras partes fuera de la misma.

Aprovechamos la oportunidad para expresar nuestro agradecimiento por la cooperación que nos ha sido brindada por parte del personal de la Compañía durante el desarrollo de nuestra visita.

Saludamos a usted muy atentamente,

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

La firma auditora A elabora una carta de representación que contiene las declaraciones administrativas de la empresa de todos los documentos y anexos facilitados por ellos mismo, declarando las transacciones por parte relacionadas, los posibles litigios que tengan, las actas de juntas de general de socios, etc. A continuación, se presenta en la tabla 46 un modelo de lo antes mencionado.

Tabla 46

Modelo de Carta de representación de la Firma de auditoría "A"

DECLARACIONES ADMINISTRATIVAS
<p>Abril 25 2023 Señores Firma auditora A. Presente.</p> <p>Esta carta de representaciones se proporciona en relación con su auditoría del estado de situación financiera de Empresa S.A. en adelante ("La Compañía") para el año finalizado al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, reconocemos que obtener representaciones nuestras respecto a la información contenida en esta carta es un procedimiento significativo para permitirles formarse una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas Por el International Accounting Standard Board (IASB)</p>
<p><i>Nota.</i> En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".</p>

La firma genera un certificado de auditoría el cual les beneficia a ellos para poder validar su experiencia, en este certificado se coloca quienes fueron las personas que estuvieron a cargo de dicha auditoría, los honorarios, las horas que sé tomó en realizar la auditoría, constan las firmas del gerente general o contador. A continuación se presenta en la tabla 47 un modelo de lo antes mencionado.

Tabla 47

Modelo de certificado de auditoría de la Firma de auditoría "A"

CERTIFICADO DE AUDITORÍA
<p>Quito, 27 de abril de 2023</p> <p>Por medio del presente certificamos que HLB AUDIT-EC CÍA. LTDA. con RUC 1792882869001, presto servicios técnicos especializados de auditoría de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2022 de BARRETO 167 S.A., con un honorario de USS1.000 demostrando conocimiento, capacidad técnica y un amplio sentido de colaboración. Incluyendo a su equipo de trabajo a los siguientes profesionales:</p>

Nombre y Apellidos: Juan Salvador
Cargo: Supervisor
Cedula: xxxxxxxxxx

La firma puede hacer uso de este certificado según lo creyere conveniente

Atentamente,

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "A".

La empresa como último punto genera una carta de entrega en el cual consta la evidencia de la entrega de todos los informes auditados.

Comunicación De Resultados de la Empresa "B". La firma auditora B tiene parametrizado el informe de auditoría en el cual se manejan con dos bases, la primera base es de los estados de resultados y la segunda es la base del estado de situación financiera lo cual al llenar estas dos bases nos genera ya automáticamente el balance que se genera en el informe auditado ya con sus notas explicativas, estos valores se alimentan del flujo de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio.

La firma auditora B genera un informe borrador el cual se revisa y se envía al socio de auditoría para que lo pueda revisar, corregir y se envíe el primer informe borrador, este debe estar en términos entendibles y comprensibles para que pueda ser revisado por el cliente, se realizan los cambios y está listo para enviar al contador para su revisión, enviando una acta de entrega de recepción el cual se detalla lo que se recibió, cuando el cliente este satisfecho y haya aprobado los cambios realizados proceden a enviar nuevamente al auditor para colocar las firmas respectivas tanto del auditor como del contador, este informe se emite por correo o físicamente, depende la disposición del cliente. A continuación, se presenta en la tabla 48 un modelo de lo antes mencionado.

Tabla 48

Modelo de un Informe borrador de la Firma de auditoría "B"

Informe de los Auditores Independientes (Borrador)

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados Financieros de, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo "Base para la opinión con salvedad" los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2022, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la opinión con salvedad

Al 31 de diciembre del 2022, los estados financieros adjuntos, presentan cuentas por cobrar comerciales que incluyen saldos por cobrar a clientes por el monto de USD \$738.618, por lo que, a la fecha de nuestra revisión, no hemos podido verificar y analizar la respectiva provisión para cuentas incobrables, misma que le permite cubrir posibles pérdidas. Los efectos de esta situación son los de sobrevaluar las cuentas por cobrar comerciales, subvaluar el déficit acumulado; y, subvaluar la pérdida por el año.

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría "B".

La firma de auditoría B genera una carta de control interno o carta a la gerencia que debe ser entregada en un lapso de 15-30 días después de haber enviado el informe de auditoría, esta carta parte de un escrito que va dirigido el representante legal y con firma del socio de la firma auditora, como primer punto cuando son clientes recurrentes se hace un seguimiento a las recomendaciones del año anterior para poder evidenciar si se cumplió o no con la carta del año anterior, si cumplió con las observaciones se elimina y si no se cumplió estas observaciones se mantienen y se realizan las observaciones del año presente, estas se clasifican en asuntos administrativos, aspectos financieros, aspectos tributarios y laborales. A continuación, se observa en la tabla 49 un modelo que carta a la gerencia.

Tabla 49

Modelo de carta a la gerencia de la Firma de auditoría “B”

CARTA A LA GERENCIA

Ingeniero:
Representante legal de
Presente. –

Estimado:

Con relación al examen de los estados financieros correspondientes a la Empresa. Al 31 de diciembre de 2022, efectuamos un estudio y evaluación del control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria.

Nuestro propósito fue evaluar dicho sistema tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas. Dicho estudio y evaluación tienen como único propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios: para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía.

La Administración de la Compañía, es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable, en cumplimiento de esa responsabilidad la institución debe realizar estimaciones y formular juicios para determinar los beneficios esperados. Los procedimientos de control interno contable tienen como objetivo proporcionar a la Compañía una razonable (no absoluta) seguridad de que las transacciones están siendo realizadas de acuerdo con normas y políticas implantadas, así como sus registros contables sean oportunas. Permitiendo obtener estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente

Nota. En base a la entrevista aplicada a la firma de auditoría “B”.

La firma de auditoría “B” realiza el informe de cumplimiento tributario en el cual su función es revisar, pero por lo general la auditoría realiza este informe y lo envía al cliente para ser revisado, se entrega detallado el reporte al SRI en el cual contiene opiniones, recomendaciones, el porcentaje de la materialidad que debe ser justificado respectivamente

Propuesta de Metodología de Auditoría Integral para empresas del Sector Privado

De acuerdo a la investigación realizada, la información que se llegó a recolectar en cuanto a la metodología utilizada por cada una de las firmas de auditoría en el momento de llevar a cabo la auditoría, se puede evidenciar que cada una de las firmas tiene su propio criterio; sin embargo, hay procedimientos que ambas firmas comparten, por lo cual a continuación se ha procedido a detallar aquellos procedimientos que ambas comparten y así también aquellos que consideramos pertinentes en el desarrollo de la auditoría lo cual se representará en la tabla 50.

Tabla 50

Procedimientos para realizar las fases de auditoría financiera de empresa "A" y "B"

Etapa	Procedimientos
Planificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Firma Auditora "A" utiliza formatos proporcionados que deberán cumplir con el estándar de representación internacional. 2. La Firma Auditora "B" realiza la propuesta de auditoría y está a cargo del socio. 3. La Firma Auditora "A" realiza un entendimiento sobre la entidad, este proceso se realiza antes de iniciar la auditoría y para ello se desarrolla una evaluación del riesgo del compromiso y en base a los resultados que arroje se acepta o declina el contrato. 4. La Firma "A" y "B" elabora el presupuesto de tiempo/horas, sin embargo la firma "A" lo realiza durante el trabajo de auditoría mientras que la "B" al inicio. 5. La Firma Auditora "A" mediante correo electrónico solicita una reunión con el auditor anterior o realiza procesos alternos y La Firma Auditora "B" dispone de una Carta y control de requerimientos, escrito formal que se emite directamente al contador solicitando Información General e Información Contable (balances, conciliaciones, mayores) 6. La Firma Auditora "A" crea un índice de papeles de trabajo que permita identificar qué documentos serán necesarios según el tamaño de la empresa que se someterá a la auditoría. 7. La Firma Auditora "A" emite la solicitud de información al cliente. 8. La Firma Auditora "A" El auditor a cargo lleva a cabo el análisis e investigación del cliente, y registra esta información en el respectivo papel de trabajo. 9. La Firma Auditora "A" revisa si la entidad que se va a auditar tiene transacciones con entidades públicas o países considerados de alto riesgo, con el fin de preparar el Informe Plenitude. 10. La Firma Auditora "A" genera un papel de trabajo denominado "Aceptación de Clientes", que tiene como objetivo evaluar el riesgo asociado al compromiso con el cliente. 11. La Firma Auditora "A" desarrolla un Memorándum de Planeación/Revisión de la Estrategia acorde al tamaño de la empresa que se esté efectuando. 12. La Firma Auditora "A" determina la materialidad en base a los siguientes apartados: ganancias antes de impuestos, el total de los ingresos, la utilidad bruta y los gasto totales, el total de la participación accionaria y el valor neto de los activos mientras que La Firma Auditora "B" obtiene la materialidad a partir de factores como la concentración de la propiedad , acuerdos de deuda, entorno empresarial, entorno de control, otras sensibilidades, informe de

Etapa	Procedimientos
	<p>Auditoría años anteriores y riesgos identificados durante la planificación de la Auditoría.</p>
	<p>13. La Firma “A” y “B” realiza la sumaria de los estados financieros de la compañía auditada con el objetivo de observar las variaciones de los saldos de las diferentes cuentas contables.</p>
	<p>14. La Firma “A” elabora la matriz del compromiso de auditoría inicial que es utilizado para los clientes con los que se celebra un compromiso inicial o primer año de auditoría por parte de la firma.</p>
	<p>15. La Firma “A” y “B” realiza una revisión de los saldos iniciales del cliente auditado por parte del auditor a cargo, enfocando su perspectiva en verificar la integridad de los saldos de los grupos de cuentas según el criterio de materialidad.</p>
	<p>16. La Firma “A” y “B” elabora el memorando de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo por parte del auditor encargado, para después ser revisado por el supervisor encargado de la compañía auditada.</p>
	<p>17. La Firma “A” y “B” firma el contrato de auditoría en el que se detallarán las fechas planificadas para la entrega de los productos de la auditoría.</p>
	<p>18. La Firma “A” elabora memos de independencia que es firmado por todo el equipo de auditoría.</p>
	<p>19. La Firma “A” analiza la posibilidad de confiar en los controles implantados en la compañía auditada.</p>
	<p>20. La Firma “A” previo al cálculo de muestras establece posibles riesgos que se encuentran inmersos en el desarrollo de cada proceso.</p>
	<p>21. La Firma “A” realiza matrices de riesgos durante la etapa final de la planificación de la auditoría.</p>
	<p>22. La Firma Auditora “B” crea un Archivo General que se completa con la información solicitada durante la etapa de planificación preliminar.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Llenar PT “C Planificación” - c1 - 01 Programa de Auditoría • Llenar PT “A Comunicación y reportes”
	<p>23. La Firma “B” analiza el tamaño de la empresa a auditar con el objetivo de discriminar si es una empresa pequeña, mediana o grande para de esa manera establecer si es necesario que se realice una revisión preliminar.</p>
	<p>24. La Firma Auditora “B” realiza Confirmaciones enviadas y recibidas, a través de un control con el saldo según Estado de Cuenta/EEFF contra el saldo según confirmaciones a partir de ello se exponen las diferencias y se analizan con el contador.</p>
	<p>25. La Firma Auditora “B” realiza Flujogramas - Memos - Matriz de Riesgos, empleados para evaluar control interno y se utilizan para cuentas importantes</p>

Etapa	Procedimientos
	<p>26. La Firma Auditora “B” crea un Archivo Permanente que se utiliza en clientes nuevos y contiene información sobre la organización y un resumen de acuerdos/contratos</p>
	<p>Ejecución</p>
	<p>27. La Firma “A” realiza una evaluación de cuáles son las cuentas que representan un riesgo para la empresa.</p>
	<p>28. La Firma “A” y “B” utilizan los formatos proporcionados por las firmas para tener un estándar.</p>
	<p>29. La Firma “A” y “B” selecciona las áreas a las cuales se les aplicará los procedimientos de auditoría.</p>
	<p>30. La Firma “A” y “B” en su papel de trabajo realiza una primera pestaña que contiene datos de la empresa a ser auditada.</p>
	<p>31. La Firma “A” y “B” desarrolla una pestaña en la cual se realiza una conciliación entre los anexos enviados por la compañía auditada y los balances que tiene la firma</p>
	<p>32. La Firma “A” realiza un plan de auditoría en el cual están los riesgos, los controles y el cómo la firma de auditoría va hacer frente a estos riesgos</p>
	<p>33. La Firma “A” desarrolla la verificación IP, en la cual se realiza una verificación de que los anexos extracontables deben cruzar con los estados financieros</p>
	<p>34. La Firma “A” y “B” empieza con el desarrollo de los procedimientos de auditoría según los formatos establecidos.</p>
	<p>35. La Firma “A” realiza la Integridad de mayores donde se verifica que el mayor coincida con lo que se encuentra registrado en los balances</p>
	<p>36. La Firma “A” desarrolla el Análisis de asientos de diario, el cual busca efectuar un resumen sobre la revisión y verificación de los asientos de diario</p>
	<p>Comunicación de resultados- Informe</p>
	<p>19. Las Firmas auditoras “A” y “B” realizan una visita preliminar a las diferentes empresas por lo cual como resultado se obtiene la carta de control interno correspondiente.</p>
	<p>20. Las Firmas auditoras “A” y “B” revisan si se realizaron las modificaciones solicitadas en los estados financieros de sus clientes recurrentes.</p>
	<p>21. Las firmas auditoras “A” y “B” elaboran un informe borrador en el cual colocan las novedades encontradas y envían al contador para su revisión y respectivas firmas.</p>
	<p>22. Las firmas auditoras “A” y “B” realizan un informe de auditoría que pasa por su respectiva revisión del cliente el cual si es el caso se realizan las</p>

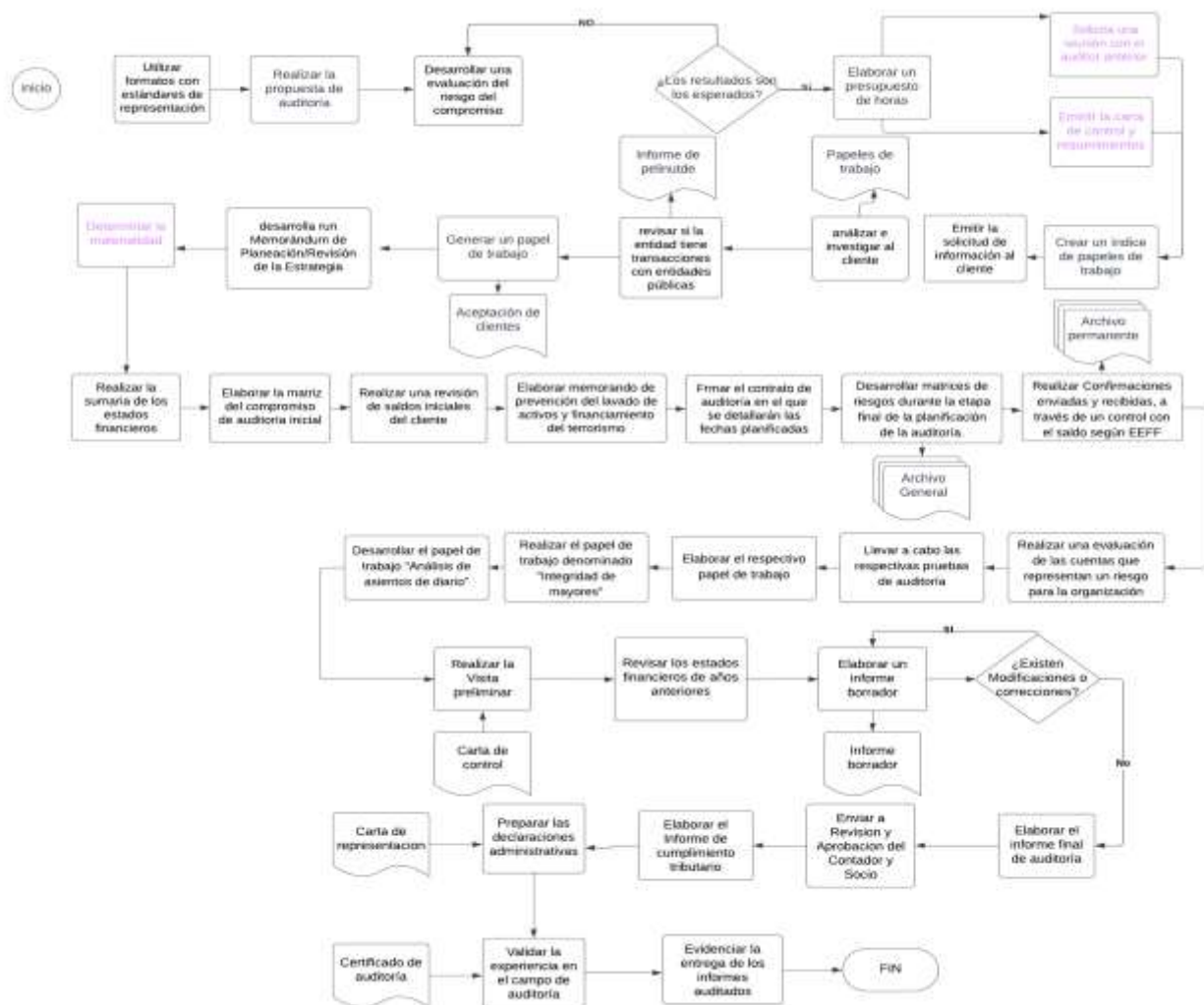
Etapa	Procedimientos
	correcciones caso contrario se envía para ser colocadas las firmas del contador y el socio de auditoría.
	23. Las firmas auditoras "A" y "B" ejecutan el informe de cumplimiento tributario en el que se especifican anexos netamente de impuestos, de igual manera se revisan las cuentas que intervengan y se realizan comentarios y se procede a subir en la plataforma del SRI.
	24. La firma auditora "A" prepara una carta de representación que contiene las declaraciones administrativas de la empresa de todos los documentos y anexos facilitados por el cliente.
	25. La firma auditora "A" elabora un certificado de auditoría en el que se valida su experiencia en el campo de auditoría.
	26. La firma auditora "A" como último punto genera una carta de entrega en el cual consta la evidencia de la entrega de todos los informes auditados.

Nota. Realizado por autores

La Figura 11 presenta un flujograma que detalla la metodología de auditoría financiera utilizada en el sector privado. En este diagrama se analiza cada etapa de la auditoría, describiendo los procedimientos y papeles de trabajo. Se llevó a cabo una comparación entre la información de las empresas de auditoría "A" y "B", y el diagrama resulta de la síntesis de los procesos más relevantes o similares de ambas firmas.

Figura 11

Flujograma de la metodología propuesta de Auditoría para empresas del sector privado



Nota. Realizado por autores

A partir de la investigación realizada dentro del sector público se logró recabar información relevante que consta dentro del Manual emitido por la Contraloría General del Estado para realizar auditorías financieras; y entrevistas anónimas aplicadas a las firmas de auditoría “A” y “B” mismas que son del sector privado, en base a ello se ha propuesto una metodología que resume el proceso de auditoría realizada tanto en el sector público y privado; misma que empieza con la planificación, continua con la ejecución y termina con la comunicación de resultados, tal como se resume a continuación en la tabla 51

Tabla 51

Matriz de metodología integral de auditoría propuesta para empresas del sector privado

Etapas	Procedimientos Empresa Pública	Procedimientos Empresas Privadas	Metodología Propuesta
	1.- Emisión de la Orden de Trabajo por parte del director nacional de Auditoría.		
Planificación	Planificación Preliminar	Planificación Preliminar	Planificación Preliminar
	2.- Conocimiento del ente, en la cual el auditor a cargo solicita información mediante correo electrónico al personal del ente a examinar. "Tales como información financiera, manuales de procesos, procedimiento, principales políticas y prácticas contables, administrativas, operación y demás normativa interna".	1. La Firma Auditora "A" utiliza formatos proporcionados que deberán cumplir con el estándar de representación internacional.	1. Elaborar formatos estandarizados de acuerdo con la auditoría que se vaya a ejecutar
	3.- Determinación del grado de confiabilidad de la información financiera, administrativa y de operación, así como la organización y responsabilidades de las unidades financiera, administrativa y de auditoría interna.	2. La Firma Auditora "B" realiza la propuesta de auditoría, la misma que está a cargo del socio.	2. Realizar la propuesta de auditoría o Memorando de Planificación Preliminar acorde a las necesidades del cliente

4. El auditor prepara el reporte o memorando de planificación preliminar.	3. La Firma Auditora "A" realiza un entendimiento sobre la entidad, este proceso se realiza antes de iniciar la auditoría y para ello se desarrolla una evaluación del riesgo del compromiso y en base a los resultados que arroje se acepta o declina el contrato.	3. Realizar un entendimiento sobre la entidad y determinación del grado de confiabilidad de la información financiera, administrativa y de operación (factores de riesgo de tipo lavado de activos, financiación de terrorismo, violación de sanciones, corrupción, evasión fiscal y proliferación de armas) antes de iniciar la auditoría y conforme a los resultados que arroje se acepta o declina el contrato.
5. Consideración del objetivo general de la auditoría y del reporte de planificación preliminar:	4. La Firma "A" y "B" elabora el presupuesto de tiempo/horas, sin embargo la firma "A" lo realiza durante el trabajo de auditoría mientras que la "B" al inicio.	4. Elaborar un presupuesto de tiempo/horas antes de iniciar la auditoría
6. Recopilación de información adicional por instrucciones de la planificación preliminar	5. La Firma Auditora "A" mediante correo electrónico solicita una reunión con el auditor anterior o realiza procesos alternos y La Firma Auditora "B" dispone de una Carta y control de requerimientos, escrito formal que se emite directamente al contador solicitando Información General e Información Contable (balances, conciliaciones, mayores)	5. Solicitar mediante una carta y control de requerimientos, escrito formal que se emite directamente al contador solicitando Información General e Información Contable (balances, conciliaciones, mayores)

7. Evaluación de control interno	6. La Firma Auditora "A" crea un índice de papeles de trabajo que permita identificar qué documentos serán necesarios según el tamaño de la empresa que se someterá a la auditoría.	6. Realizar una visita preliminar a las diferentes empresas por lo cual como resultado se obtiene la carta de control interno correspondiente.
8. Enfoque de la Auditoría y selección de la naturaleza y extensión de los procedimientos de auditoría	7. La Firma Auditora "A" emite la solicitud de información al cliente.	7. Establecer un índice de papeles de trabajo que permita identificar qué documentos serán indispensables y el orden en que serán ejecutados
9. Establecer los montos para la Materialidad y el error tolerable	8. La Firma Auditora "A" El auditor a cargo lleva a cabo el análisis e investigación del cliente, y registra esta información en el respectivo papel de trabajo.	8. Revisar si la entidad que se va a auditar tiene transacciones con entidades públicas o países considerados de alto riesgo, con el fin de determinar si existe blanqueamiento de capital e indicios de fraude o corrupción que pudieran resultar en riesgo significativo para el compromiso.
10. Elaboración del Memorando de Planificación Específica junto con el Programa de Trabajo	9. La Firma Auditora "A" revisa si la entidad que se va a auditar tiene transacciones con entidades públicas o países considerados de alto riesgo, con el fin de preparar el Informe Plenitude.	9. Determina la materialidad de acuerdo con el criterio de la firma y a la información proporcionada por el cliente.

11. Preparación del Informe de Planificación Específica para uso del equipo de auditoría y el informe sobre la evaluación del control interno para uso de la entidad auditada.

10. La Firma Auditora "A" genera un papel de trabajo denominado "Aceptación de Clientes", que tiene como objetivo evaluar el riesgo asociado al compromiso con el cliente.

10. Elaborar la matriz de compromiso de auditoría inicial para clientes nuevos

11. La Firma Auditora "A" desarrolla un Memorándum de Planeación/Revisión de la Estrategia acorde al tamaño de la empresa que se esté efectuando

11. Estructurar el memorando de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo por parte del auditor encargado.

12. La Firma Auditora "A" determina la materialidad en base a los siguientes apartados: ganancias antes de impuestos, el total de los ingresos, la utilidad bruta y los gasto totales, el total de la participación accionaria y el valor neto de los activos mientras que La Firma Auditora "B" obtiene la materialidad a partir de factores como la concentración de la propiedad , acuerdos de deuda, entorno empresarial, entorno de control, otras sensibilidades, informe de Auditoría años anteriores y riesgos identificados durante la planificación de la Auditoría.

12. Firmar el contrato de auditoría en el que se detallarán las fechas planificadas para la entrega de los productos de la auditoría.

13. La Firma "A" y "B" realiza la sumaria de los estados financieros de la compañía auditada con el objetivo de observar las variaciones de los saldos de las diferentes cuentas contables.

13. Presentar memos de independencia que son firmado por todo el equipo de auditoría.

14. La Firma "A" elabora la matriz del compromiso de auditoría inicial que es utilizado para los clientes con los que se celebra un compromiso inicial o primer año de auditoría por parte de la firma.

14. Establecer, describir y calificar el nivel de los posibles riesgos que se encuentran inmersos en el desarrollo de los procesos de la empresa, además de revisar los controles implementados para los mismos y determinar el grado de confiabilidad de los controles.

15. La Firma "A" y "B" realiza una revisión de los saldos iniciales del cliente auditado por parte del auditor a cargo, enfocando su perspectiva en verificar la integridad de los saldos de los grupos de cuentas según el criterio de materialidad.

15. Elaborar la matriz de riesgo durante la etapa final de la planificación, donde se establece el riesgo de control, inherente y de detección, llenadas juntamente con las revisiones analíticas que realice el auditor.

16. La Firma "A" y "B" elabora el memorando de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo por parte del auditor encargado, para después ser revisado por el supervisor encargado de la compañía auditada.

16. Crear un Archivo Permanente que se completa con la información solicitada durante la etapa de planificación preliminar.

		17. La Firma "A" y "B" firma el contrato de auditoría en el que se detallarán las fechas planificadas para la entrega de los productos de la auditoría.	18. Diseñar Flujogramas para evaluar control interno y se utiliza para cuentas importantes.
		18. La Firma "A" elabora memos de independencia que es firmado por todo el equipo de auditoría.	19. Crear un archivo permanente que se utilice en clientes nuevos y contenga información sobre la organización.
		19. La Firma "A" analiza la posibilidad de confiar en los controles implantados en la compañía auditada.	
Ejecución	12. El auditor aplica las respectivas pruebas de auditoría, ya sean de cumplimiento, analíticas o sustantivas.	27. La Firma "A" realiza una evaluación de cuáles son las cuentas que representan un riesgo para la empresa.	20. Realizar la cédula sumaria de los estados financieros de la compañía auditada con el objetivo de observar las variaciones de los saldos, para posteriormente efectuar la revisión según el criterio de materialidad a cargo del auditor y cliente.
			21. Realizar confirmaciones enviadas y recibidas, a través de un control con el saldo según Estado de Cuenta/EEFF contra el saldo según confirmaciones a partir de ello se exponen las

diferencias y se analizan con el contador.

13. Se realiza la determinación de la muestra, tomando en cuenta la clase de muestreo a utilizar y el tamaño de la muestra

28. La Firma "A" y "B" utilizan los formatos proporcionados por las firmas para tener un estándar.

22. Llevar a cabo las respectivas pruebas de auditoría, ya sean de cumplimiento, analíticas o sustantivas.

14. Se realizan y presentan las cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor, también denominados papeles de trabajo.

29. La Firma "A" y "B" selecciona las áreas a las cuales se les aplicará los procedimientos de auditoría.

23. Elaborar el papel de trabajo que contenga los datos de la empresa, seguido se realiza la conciliación entre los anexos enviados por la organización y los balances que tiene la firma, después se desarrolla un plan de auditoría en el cual están los riesgos, los controles y el cómo la firma de auditoría va hacer frente a estos riesgos, también se debe elaborar una verificación IP en la cual se comprueba que los anexos extra contables se deben cruzar con los estados financieros.

15. Se presenta la documentación de la auditoría cuyo objetivo es mostrar o respaldar las conclusiones y opiniones contenidas

30. La Firma "A" y "B" en su papel de trabajo realiza una primera pestaña que contiene datos de la empresa a ser auditada.

24. Realizar el papel de trabajo denominado "Integridad de mayores" en el cual se verifica que el mayor contable coincida con lo registrado en los balances.

16. El auditor presenta la evaluación de los respectivos resultados

31. La Firma "A" y "B" desarrolla una pestaña en la cual se realiza una conciliación entre los anexos enviados por la compañía auditada y los balances que tiene la firma

25. Desarrollar el papel de trabajo "Análisis de asientos de diario", el cual busca efectuar un resumen sobre la revisión y verificación de ciertos registros contables de acuerdo con la materialidad.

17. Por último se presentan las recomendaciones para posteriormente presentar la comunicación de los resultados.

32. La Firma "A" realiza un plan de auditoría en el cual están los riesgos, los controles y el cómo la firma de auditoría va a hacer frente a estos riesgos

33. La Firma "A" desarrolla la verificación IP, en la cual se realiza una verificación de que los anexos extracontables deben cruzar con los estados financieros

34. La Firma "A" y "B" empieza con el desarrollo de los procedimientos de auditoría según los formatos establecidos.

35. La Firma "A" realiza la Integridad de mayores donde se verifica que el mayor coincida con lo que se encuentra registrado en los balances.

36. La Firma "A" desarrolla el Análisis de asientos de diario, el cual busca efectuar un resumen sobre la

revisión y verificación de los asientos de diario.

Comunicación de resultados- Informe

18. El auditor notificará mediante un oficio que se procederá dar inicio al proceso de auditoría mediante un dictamen

19. Las Firmas auditoras “A” y “B” realizan una visita preliminar a las diferentes empresas por lo cual como resultado se obtiene la carta de control interno correspondiente.

19. Se comunicarán resultados mediante en el transcurso de la auditoría en los cuales se puedan corregir y modificar según sea el caso.

20. Las Firmas auditoras “A” y “B” revisan si se realizaron las modificaciones solicitadas en los estados financieros de sus clientes recurrentes.

26. Revisar si se realizaron las modificaciones solicitadas en el año anterior de los estados financieros de los clientes recurrentes.

20. El auditor elaborará un borrador del informe que contenga los resultados obtenidos a la conclusión de la auditoría

21. Las firmas auditoras “A” y “B” elaboran un informe borrador en el cual colocan las novedades encontradas y envían al contador para su revisión y respectivas firmas.

27. Elaborar un informe borrador en el cual se colocan las novedades encontradas y se envía al contador para su revisión, corrección y modificación según sea el caso.

21. El jefe de equipo notificará mediante un comunicado oficial una convocatoria a la conferencia final

22. Las firmas auditoras “A” y “B” realizan un informe de auditoría que pasa por su respectiva revisión del cliente el cual si es el caso se realizan las correcciones caso contrario se envía para ser colocadas las firmas del contador y el socio de auditoría.

28. Realizar el informe de auditoría en el cual ya se encuentren corregidas las observaciones para proceder a enviar y colocar las respectivas firmas tanto del contador como del socio de auditoría, de ser el caso se generan las conclusiones y recomendaciones.

22. El jefe de equipo realizará un Acta de Conferencia Final que incluya toda la información necesaria	23. Las firmas auditoras “A” y “B” ejecutan el informe de cumplimiento tributario en el que se especifican anexos netamente de impuestos, de igual manera se revisan las cuentas que intervengan y se realizan comentarios y se procede a subir en la plataforma del SRI.	30. Revisión del informe de cumplimiento tributario en el que se especifica anexos netamente de impuestos, de igual manera se revisan las cuentas que intervengan, realizan una opinión y se procede a subir en la plataforma del SRI.
23. Como último se darán a conocer los resultados del informe en el cual si es el caso se generarán conclusiones y recomendaciones.	24. La firma auditora “A” prepara una carta de representación que contiene las declaraciones administrativas de la empresa de todos los documentos y anexos facilitados por el cliente.	31. Preparar una carta de representación que contenga las declaraciones administrativas de la empresa de todos los documentos y anexos facilitados por el cliente.
	25. La firma auditora “A” elabora un certificado de auditoría en el que se valida su experiencia en el campo de auditoría.	32. Elaborar un certificado de auditoría en el que se valida su experiencia en el campo de auditoría.
	26. La firma auditora “A” como último punto genera una carta de entrega en el cual consta la evidencia de la entrega de todos los informes auditados.	33. Generar una carta de entrega en el cual consta la evidencia de la entrega de todos los informes auditados.

Dentro del contexto de este trabajo de titulación, se deja propuesto el siguiente instrumento de encuesta con el objetivo de que en futuras investigaciones se analice su viabilidad y se pueda recopilar información relevante y fundamentada acerca del tema en cuestión. Dicha encuesta contribuirá a analizar y comprender en profundidad diversas perspectivas y experiencias relacionadas con la metodología que se emplea en auditorías y encontrar posibles fraudes en el proceso. A continuación, se presenta en la tabla 52 un modelo de la encuesta que se propuso.

Tabla 52
Encuesta propuesta

N°	PREGUNTA	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	¿Se deberían elaborar formatos estandarizados para el proceso de auditoría?				
2	¿Cree usted que se debe realizar La Propuesta de auditoría o Memorando de Planificación Preliminar?				
3	¿Considera usted que La propuesta o Memorando se ajusta a las necesidades o requerimientos del cliente?				
4	¿Está de acuerdo en que se realice un entendimiento sobre la entidad y la determinación del grado de confiabilidad de la información financiera, administrativa y de operación?				
5	¿Usted está de acuerdo en realizar una visita preliminar a las empresas a ser auditadas?				
6	¿Considera usted que la decisión de aceptar o declinar el contrato se deba basar en los resultados del análisis de riesgos, incluyendo factores como lavado de activos, financiación de terrorismo, violación de sanciones, corrupción, evasión fiscal y proliferación de armas?				
7	¿Cree usted que el presupuesto de tiempo/horas se deba realizar como parte del proceso previo al inicio de la auditoría?				
8	¿Está de acuerdo en solicitar la información general e información contable a través de una carta y control de requerimientos?				

- 9 ¿Está de acuerdo en establecer un índice de papeles de trabajo?
-
- 10 ¿Considera usted que el índice de papeles de trabajo permite identificar qué documentos serán indispensables y el orden en que serán ejecutados?
- 11 ¿Considera usted que se deba revisar si la entidad que se va a auditar tiene transacciones con entidades públicas o países considerados de alto riesgo?
- 12 ¿Considera que el objetivo de la revisión de las transacciones es determinar si existen indicios de blanqueamiento de capital, fraude o corrupción que podrían representar un riesgo significativo para el compromiso de auditoría?
- 13 ¿Considera usted que la materialidad se establezca de acuerdo con el criterio de la firma y a la información proporcionada por el cliente?
- 14 ¿Considera de suma importancia el realizar la cédula sumaria de los estados financieros de la compañía auditada?
- 15 ¿Cree usted que el objetivo de la cédula sumaria es observar las variaciones de los saldos para efectuar la revisión según el criterio de materialidad, tanto por parte del auditor como del cliente?
- 16 ¿Está de acuerdo que la matriz de compromiso de auditoría inicial sea utilizada específicamente para clientes nuevos?
- 17 ¿Cree usted que la celebración del contrato de auditoría se debe realizar formalmente?
- 18 ¿Está de acuerdo que en el contrato de auditoría se detallen las fechas planificadas para la entrega de los productos acordados?
- 19 ¿Cree usted que es importante la realización de los memorandos de independencia?
- 20 ¿Cree usted que los memorandos de independencia deben ser firmados por cada integrante del equipo de auditoría?
- 21 ¿Cree usted que los memorandos de independencia deben ser firmados por cada integrante del equipo de auditoría?
- 22 ¿Cree usted que es importante que el auditor a cargo establezca, describa y califique el nivel de los posibles riesgos que se encuentran inmersos en el desarrollo de los procesos internos de la empresa?
-

-
- 23 ¿Cree usted que es importante considerar que se revise los controles implementados por la empresa para los riesgos encontrados?
- 24 ¿Considera usted que es importante que el auditor encargado determine el grado de confiabilidad en base a los controles revisados?
- 25 ¿Qué tan de acuerdo está usted en que se elabore la matriz de riesgos durante la etapa final de la planificación?
- 26 ¿Está usted de acuerdo en que la matriz de riesgos sea llenada conjuntamente con la revisión analítica realizada por el auditor?
- 27 ¿Qué tan de acuerdo se encuentra usted en que el equipo auditor cree un archivo general, alimentado con la información obtenida en la planificación?
- 28 ¿Cree usted que es importante realizar confirmaciones de saldos para corroborar los montos presentados en los Estados Financieros?
- 29 ¿Considera usted importante que las diferencias encontradas sean revisadas juntamente con el contador de la empresa auditada?
- 30 ¿Qué tan de acuerdo está usted en diseñar flujogramas para evaluar el control interno de la entidad?
- 31 ¿Qué tan de acuerdo se encuentra usted en que el equipo auditor cree un archivo permanente que se utilice en clientes nuevos?
- 32 ¿Qué tan de acuerdo está usted de empezar con la ejecución realizando una evaluación a las cuentas que representan un riesgo para la organización y seleccionar a qué áreas aplicar los procedimientos de auditoría?
-

-
- 33 ¿Considera que los papeles de trabajo deben contener una misma estructura?
- 34 ¿El papel de trabajo se debe estructurar principalmente de una conciliación entre los anexos enviados por la organización y los balances que tiene la firma?
- 35 ¿Está usted de acuerdo en que se desarrolle dentro del papel de trabajo un plan de auditoría en el cual estén los riesgos para cada cuenta, los controles y el cómo la firma de auditoría va a hacer frente a estos riesgos?
- 36 ¿Es pertinente elaborar una verificación extra, dentro del papel, en la cual se comprueba que los anexos extracontables se deben cruzar con los estados financieros, esto previo a desarrollar los procedimientos de auditoría?
- 37 ¿Los procedimientos se realizan en base a las cuentas y las necesidades que tienen las diferentes organizaciones?
- 38 ¿Está de acuerdo que se realice un segundo papel de trabajo, llamado “integridad de mayores” en el cual se verifique que el mayor contable coincida con lo registrado en los balances?
- 39 ¿Cree usted oportuno desarrollar un papel de trabajo en que se analice de asientos de diario el cual busca efectuar un resumen sobre la revisión y verificación de ciertos registros contables?
- 40 ¿Considera que se deben desarrollar los mismos papeles de trabajo, independientemente de las cuentas o necesidades que tengan las organizaciones?
- 41 ¿Cree necesario que se realicen más papeles de trabajo, siguiendo un estándar entre todas las firmas de auditoría, para llevar un mejor control?
- 42 ¿Cree que es importante implementar papeles de trabajo relacionados directamente con el fraude, para así prevenirlo?
- 43 ¿Está usted de acuerdo en revisar si se realizaron las modificaciones solicitadas en el año anterior de los estados financieros de los clientes recurrentes?
-

-
- 44 ¿El auditor deberá elaborar un informe borrador en el cual se colocan las novedades encontradas y se envía al contador para su revisión, corrección y modificación?
- 45 ¿Cree usted importante realizar una convocatoria para la lectura de la comunicación del informe borrador ya corregido y la confirmación del cliente para proceder a redactar el informe de auditoría final?
- 46 ¿Considera usted que el paso siguiente deberá ser la elaboración del informe de auditoría?
- 47 ¿Considera oportuno que en el informe de auditoría se coloquen las conclusiones y recomendaciones?
- 48 ¿Considera usted que el auditor debe elaborar el informe de cumplimiento tributario?
- 49 ¿Está de acuerdo que el auditor revise el informe de cumplimiento tributario?
- 50 ¿Está usted de acuerdo en preparar una carta de representación que contenga las declaraciones administrativas de la empresa?
- 51 ¿Considera usted oportuno elaborar un certificado de auditoría en el que se valida su experiencia en el campo de auditoría?
- 52 ¿Cree usted importante generar una carta de entrega en el cual consta la evidencia de la entrega de todos los informes auditados?
-

Nota. Realizado por autores

Conclusiones

1. Se ha diseñado una metodología integral de Auditoría Financiera como mecanismo de aporte para la detección de fraudes en empresas del sector privado que estén reguladas por la Superintendencia de Compañías, esto se logró analizando investigaciones precedentes del tema y entrevistando a firmas de auditoría.
2. Después de revisar, analizar, resumir y compilar el marco teórico presentado en investigaciones previas anteriormente realizadas se determinó que las metodologías aplicadas por auditores del sector público y privado del Ecuador no se encuentran documentadas debido a la falta de información técnica generalizada y al sigilo que piden la mayoría de las firmas de auditoría en cuanto a su información; por lo cual se ve viable establecer una metodología integral y estructurada para auditorías del sector privado, misma que servirá como base para el desarrollo de la auditoría.
3. La investigación revela que, en Ecuador, la ejecución de Auditorías Financieras involucra una diversidad de enfoques metodológicos. Cada firma de auditoría ha desarrollado sus propios formatos adaptados a las particularidades de las empresas sometidas a auditoría. Esto ha dado lugar a la aplicación de diversas metodologías a lo largo de las diferentes firmas en el país. Tras el análisis de una muestra de firmas de auditoría en Ecuador se obtuvo las metodologías que utilizan y se identifica la coexistencia de enfoques metodológicos variados en el ámbito de las Auditorías Financieras en Ecuador, tanto en el sector privado como en el público esta diversidad denota la importancia de considerar tanto las necesidades particulares de las empresas auditadas como las directrices proporcionadas por las entidades regulatorias en el diseño y aplicación de metodologías, a partir de este estudio se desarrolló una metodología integral y exhaustiva que posibilita llevar a cabo una evaluación financiera rigurosa y eficaz.

4. A través de la investigación realizada, se determinó que los procedimientos a utilizar en la metodología integral de auditoría se dividen en tres fases fundamentales: la fase de planificación, la fase de ejecución y la fase de comunicación de resultados o emisión del informe. Con base en el análisis de estos procedimientos se llegó a determinar una propuesta de una metodología integral para la realización de auditorías financieras que permita la detección oportuna de fraudes, lo cual es esencial para garantizar la relevancia y aplicabilidad en el entorno específico en el que se llevará a cabo el examen.

5. De todo lo expuesto en la presente investigación, se concluye que las dos metodologías que fueron estudiadas por separado y en conjunto, sirven de base para la creación de la propuesta de una nueva metodología integral que unifica los procedimientos más importantes tanto de la metodología en el sector público como del privado, puesto que pudimos determinar que existe un complemento entre los procedimientos, el objetivo de esta propuesta es que ayude a mitigar el fraude en empresas del sector privado.

Recomendaciones

1. Como producto de la investigación, se recomienda analizar, evaluar la viabilidad y aplicar el formato de encuesta que se deja propuesto como resultado de la metodología integral de auditoría financiera para empresas del sector privado previamente diseñada, de manera que se pueda conocer la percepción de un universo de profesionales independientes y firmas de auditoría respecto de la idoneidad de la metodología integral y exhaustiva que se deja plasmada en la presente investigación y que servirá de base para contribuir a la oportuna detección de fraudes.

Referencias Bibliográficas

- Abreu, M., Velázquez, M., & Cruz, D. (2021). Acciones metodológicas para la toma de decisiones con el uso de SPSS en la Estadística Inferencial. *Revista Conrado*, 17(S1). Obtenido de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1757>
- Agudelo, V., Aignerren, J., & Ruiz, J. (2018). Diseños de investigación experimental y no experimental. La sociología en sus escenarios. *Artículo de Revista en Ciencias Sociales*, 18(1), 1-46. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10495/2622>
- Alarcón Espinosa, F. X. (2019). Evaluación de control interno y gestión del riesgo aplicando el informe coso i, ii, iii; en los procesos administrativos y financieros de las entidades públicas. *Revista Publicando*, 32-48.
- Alvarado Paucar, Y. (2019). Auditoría forense como herramienta de investigación en la detección de fraudes. *Digital Publisher CEIT*, 55-71. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Arias, I. (2018). AUDITORÍA UN ENFOQUE DE GESTIÓN. *Observatorio de la Economía*, 4.
- Arias, I. P. (2019). Elementos De La Auditoria Forense. 114. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Arroyo Godoy, J. D. (2019). Guía de aplicación de auditoria forense como método de prevención de fraudes en el manejo de activos para las cooperativas de ahorro y crédito que pertenecen al segmento 3 de la provincia de Imbabura. *Impacto*. Recuperado el 19 de 05 de 2023
- Asamblea Nacional. (2019). Normas De Control Interno De La Contraloria General Del Estado. 1 - 79. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Association of Certified Fraud Examiner. (2019). *ACFE*. Obtenido de <https://acfe-spain.com/recursos-contra-fraude/que-es-el-fraude>

- Aviles , M., & Bravo, A. (2022). *La auditoría en la detección de fraudes en el sector público privado del Ecuador: metodología de auditoría integral (Superintendencia de Bancos)*.
- Aviles , M., & Bravo, A. (2022). *La auditoría en la detección de fraudes en el sector público privado del Ecuador: metodología de auditoría integral (Superintendencia de Bancos)*.
- Aviles, M., & Bravo, A. (2022). La auditoría en la detección de fraudes en el sector público privado del Ecuador: metodología de auditoría integral (Superintendencia de Bancos).
Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/29568>
- Cabrera, M. (2019). Introducción a las fuentes de información. Universitat Politècnica de València. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10251/7580>
- Cajiao, M. (2019). El rol del auditor en el control de los recursos públicos y la Auditoría Forense. *Revista Publicando*, 172-183. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Cantos, M. (2019). La auditoría integral como herramienta. 21(2). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/993/99359223011/99359223011.pdf>
- Carrera Cárdenas, L. M. (2019). La Auditoría en la detección de fraudes en el sector público privado del Ecuador: Metodología de Auditoría Integral “Contraloría General del Estado, Auditoría Interna, Fase II”. *Repositorio ESPE*, 23. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Cevallos, D., Moreno, C., & Chavez, Á. (2021). La auditoría interna como herramienta de control y seguimiento de la gestión en las universidades. *Universidad y Sociedad*.
Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n3/2218-3620-rus-13-03-333.pdf>
- Chiguano, N., Hidalgo, M., Vizuete, M., Hidalgo, M., & Rueda, M. (2018). Fraude en el sector público y sus incidencias en el progreso social : un enfoque desde la dimensión axiológica del contador Fraud in the public sector and its incidents in social. *UT Ciencia*,

41-51. Obtenido de

<http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/utciencia/article/view/131>

Coloma, M. A. (2018). *Relación y análisis de los cambios al informe COSO y su vínculo con la transparencia empresarial*. Chile.

Contraloría General Del Estado. (2019). Reglamento Administración Y Control De Bienes Del Sector Público. *Lexxis Finder*, 39. Recuperado el 18 de 05 de 2023

Cristian, P. (2019). ADAPTACIÓN DEL COMPONENTE DE SUPERVISIÓN DEL MARCO METODOLÓGICO DEL COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS OF THE TREADWAY COMMISSION, COSO A HERDOÍZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A. 2014-2019. 1-23. Recuperado el 18 de 05 de 2023

Cruz, M. (2019). Fuentes de Información. *Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 8(15), 57-58. Obtenido de <https://doi.org/10.29057/icea.v8i15.4864>

Cubero, T. (2019). La auditoría forense, una perspectiva desde el currículo de las carreras de Contabilidad y Auditoría en el Ecuador. *Revista Economía y Política*, 21-34. Recuperado el 18 de 05 de 2023

David, C. (2019). Análisis de la aplicación de las principales NIAs del Marco Internacional para la práctica profesional de la Auditoría Interna en las empresas de la ciudad de Quito. *Energies*, 8. Recuperado el 18 de 05 de 2023

Díaz Córdova, J. (2022). La auditoría forense en los exámenes elaborados por la Contraloría General del Estado. *Repositorio UTA*, 45. Recuperado el 18 de 05 de 2023

- Díaz Torres, H. (2021). El control interno como herramienta indispensable para la gestión de riesgos operativos en la UCI. *Revista Cubana de Transformación Digital*, 57.
Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2018). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009?>
- Enrique, A. (2021). La variable. *REVISTA DEL CUERPO MÉDICO DEL HNAAA*, págs. 90-94.
- Esperanza, S. M. (2021). ANÁLISIS DE LOS FRAUDES Y ERRORES EN LA CONTABILIDAD Y EL IMPACTO QUE GENERA EN LAS EMPRESAS DEL CANTÓN MILAGRO DEL 2019 AL 2020. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Espín Armas, L. S. (2022). La Auditoría en la detección de fraudes en el sector público privado del Ecuador: Metodología de Auditoría Integral Fase II (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros). *Repositorio ESPE*, 1(22). Recuperado el 17 de 05 de 2023
- Espín, L. S., & Naranjo, F. (2022). La Auditoría en la detección de fraudes en el sector público privado del Ecuador:.
- Espín, L., & Naranjo, F. (2022). La Auditoría en la detección de fraudes en el sector público privado del Ecuador: Metodología de Auditoría Integral Fase II (Superintendencia de Compañías, Valores y seguros. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/33821>
- Flores, Á. (2020). Las recomendaciones emitidas por Contraloría General del Estado y su afectación a la seguridad jurídica de las actuaciones de la Administración Pública. 1-99.
Recuperado el 18 de 05 de 2023

- Gloria, C. (2022). EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, PERIODO 2020. 28. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Gómez,Pérez. (2019). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista electrónica educare*. págs. 15-29.
- González, V., & Sosa, K. (2020). *Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias*. (M. Mendiola, & A. Martínez, Edits.) Obtenido de https://www.puees.unam.mx/sapa/dwnf/114/6.Sanchez-Mendiola_2020_Evaluacion.pdf#page=90
- Guamán Oto, E. G. (2022). La Auditoría en la detección de fraudes en el sector público privado del Ecuador: Metodología de Auditoría Integral Fase II (Contraloría General del Estado - Auditorías Externas). *Repositorio ESPE*, 12.
- Guanga, B. (2020). DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN LA METODOLOGÍA DEL COSO I, PARA EL DEPARTAMENTO FINANCIERO, DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADM RIOBAMBA. 33. Recuperado el 19 de 05 de 2023
- Heredia-Corte, K. (2022). Auditoría Forense como método de prevención de fraude en Estados Financieros. Caso microempresas del cantón Machala. *593 Digital Publisher CEIT*, 184-195. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Hernández, N., & González, G. (Julio de 2020). *Árbol de Problemas del Análisis al Diseño y Desarrollo de Productos*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/944/94443423006.pdf>

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2018). *Metodología de la Investigación. Sexta Edición*. México.
- IAASB. (2009). Auditing and Assurance Standards Board. Obtenido de http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/15-%20A012%202013%20IAASB%20Handbook%20ISA%20240%20ES_wm.pdf
- IAASB. (2009). Norma Internacional de Auditoría 200. *International Auditing and Assurance Standards Board*. Obtenido de <http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/6%20-%20NIA%20200.pdf>
- Iza, D. (2019). PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA PARA LA EMPRESA ASINFO ASESORES INFORMÁTICOS. 23. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Jimenez, L. (2021). LA AUDITORÍA FORENSE COMO HERRAMIENTA DE DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL CASO HIDROITUANGO. *Frontiers in Neuroscience*, 1-13. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Jinchuña, J., & Fernández, L. (2021). Metodología de Auditoría Integral para el Sistema Nacional de Control del Perú. *Polo del Conocimiento*. Obtenido de <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2701>
- Jonhatan, M. (2019). EFECTOS DE LA AUSENCIA DE CONTROLES ANTIFRAUDES EN EL NIVEL DE RIESGO DE FRAUDE DE UNA EMPRESA DEL SECTOR PESQUERO DISEÑO DE UN PROGRAMA ANTIFRAUDE PARA LA EMPRESA. 1-125. Recuperado el 18 de 05 de 2023

- Kelly, B. (2021). PROPUESTA Y ELABORACIÓN DE MODELO DE PREVENCIÓN DE FRAUDES PARA UNA EMPRESA DE LA CIUDAD DE QUITO. *Frontiers in Neuroscience*, 1-13. Recuperado el 19 de 05 de 2023
- Laura, E. T. (2022). Aplicación del código de ética del contador ecuatoriano para la reducción de la evasión fiscal en Machala. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- López Jara, A. A. (2019). La auditoría interna como herramienta de gestión para el control en los gobiernos autónomos descentralizados de la provincia de Morona Santiago. *Cuadernos de Contabilidad*, 80-93.
- López, A. (2019). Importancia de la auditoría forense como instrumento de control de la fiscalización tributaria en la detección de la evasión del impuesto de industria, comercio y avisos en el municipio de santa lucia. 274-282. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Lopez, A. A. (2019). El control interno en el sector público ecuatoriano. Caso de Estudio: gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago. 12. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- López, A., & Escobar, A. (2019). Importancia de la auditoría forense como instrumento de control de la fiscalización tributaria en la detección de la evasión fiscal del impuesto de industria, comercio y avisos en el municipio de Santa Lucia. Obtenido de <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/4640/IMPORTANCIA%20DE%20LA%20AUDITOR%C3%8dA%20FORENSE%20COMO%20INSTRUMENTO%20DE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lopez, G. (2022). Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Carrera de Contabilidad y Auditoría Auditoría Financiera a la empresa Austro Distribuciones (Austrodis Cía . Ltda .), período 2019 .

- López, M., & Gutierrez, L. (2 de 12 de 2019). Cómo realizar e interpretar un análisis factorial exploratorio utilizando SPSS. *Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 1-14.
- López, W., & Sánchez, J. (2018). El Triángulo del Fraude y sus Efectos sobre la Integridad Laboral. *Universidaddel Turabo*, 21. Obtenido de <file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-EITrianguloDelFraudeYSusEfectosSobreLaIntegridadLa-4115401.pdf>
- Mármol, X. (2017). El triángulo del fraude y la eficacia en la lucha contra los fraudes. Obtenido de <https://marmolblum.wordpress.com/2016/06/09/el-triangulo-del-fraude-2/>
- Martínez, S. (2021). Una mirada introspectiva de la contabilidad financiera ambiental en México desde la teoría de los stakeholders. ¿Mito o realidad? *Revista Brasileira de Gestão de Negócios*. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/rbgn/a/gP6Mk8P9vRfkb9jrZNMgBN/?lang=es>
- Medina,Rodriguez. (2018). El enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales. *Tlatemoani: revista académica de investigación*. págs. 234-267.
- Mera Cárdenas, J. F. (22). La Auditoría en la detección de fraudes en el sector público privado del Ecuador: Metodología de auditoría integral fase II (Peritos). *Repositorio ESPE*, 33, 12. Recuperado el 17 de 05 de 2023
- Minda Montoya, L. A. (2019). La Auditoría en la detección de fraudes en el sector público privado del Ecuador: Metodología de Auditoría Integral (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria). *Repositorio ESPE*. Recuperado el 17 de 05 de 2023
- Montes-Salazar, C. A. (2021). Prospectiva de una auditoría interna basada en riesgos. *Libre Empresa*, 91-118. Recuperado el 18 de 05 de 2023

- Morales, F., Anrales, J., & Gonzales, P. (2019). *El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España*. España.
- Morales, N., Bernal, L., & Guerrero, A. (2021). *Investigación exploratoria: tipos, metodología y ejemplos*. Bogotá.
- Moreno, M. (2017). Auditoría Financiera a la Fundación M.A.R.C.O. de la Ciudad de Riobamba. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3535/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2017-0005.pdf>
- Ortiz, M., Joya, R., Gámez, L., & Tarango, J. (2018). La teoría del triángulo del fraude en el sector empresarial mexicano. *Scielo*, 12(2). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552018000200013
- Oyola, E. (2021). La variable. *REVISTA DEL CUERPO MÉDICO DEL HNAAA*, págs. 90-94.
- Parra, F. L. (2019). *Libro de Auditoria*. Ecuador. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Patiño Umaginga, E. D. (2019). Auditoría forense en la detección de fraudes financieros de las compañías obligadas a contratar auditoría externa en la provincia de Tungurahua. *New England Journal*, 1-105. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Rogger, G. (4 de 2019). *Lavado de Activos, PERÚ*. Obtenido de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/677>
- Rosario Rodríguez-López, G. (2021). Control interno y la prevención del fraude. *Journal of Business and entrepreneurship*, 1-16. Recuperado el 17 de 05 de 2023

- Salvador, J., Gonzalo, M., & Arquero, R. (2021). Evaluación de la investigación con encuestas en artículos publicados en revistas del área de Biblioteconomía y Documentación. *Revista Española de Documentación Científica*, 44(2). Obtenido de <https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/1322/2087>
- Silva Ruiz, E. P. (2022). externas”, La auditoría en la detección de fraudes en el sector público privado del Ecuador: Metodología de auditoría integral “Contraloría General del Estado - Auditorías. *Repositorio ESPE*, 33(1), 22. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Suárez Tayán, J. L. (2022). La Auditoría en la detección de fraudes en el sector público privado del Ecuador: Metodología de Auditoría Integral (Contraloría General del Estado- Auditorías Internas). *Repositorio ESPE*, 33(1). Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Superintendencia de Bancos. (15 de Agosto de 2023). *Glosario de términos*. Obtenido de <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>
- Superintendencia de Compañías, V. y. (2018). Manual de Procedimiento. Obtenido de https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/lotaip/a3/manuales%202018/2018/julio/RS%200019/VA-02.2.2.07%20Controlar%20calidad%20de%20papeles%20de%20trabajo%20de%20auditor%C3%ADa%20externa.pdf
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (15 de 8 de 2023). *¿Qué es la SEPS?* Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/institucion/que-es-la-seps/>
- Toro, W., Lindao, M., Mena, K., & Soriano, G. (2021). Auditoría Financiera Como Herramienta De Control Y Detección De Fraude En La Provincia De Santa Elena. *Revista Universidad y Sociedad*, 267-276.

- Torres, E. A. (2019). Forensic Audit Work for Control in Public and Private Sector of Ecuador. 82-90. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Tovar, F. (2020). Planificación docente de teorías y modelos de aprendizaje. *Acervo Digital Educativo*. Obtenido de <https://ade.edugem.gob.mx/handle/acervodigitaledu/43800>
- UAFE. (2017). Unidad de Análisis Financiero y Económico. Obtenido de <https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/ManualGenericoUAFE.pdf>
- Vallejos, Y. (2017). Forma de hacer un diagnóstico en la investigación científica: Perspectiva holística. *Revista Teoría y Práxis Investigativa*, 3(2), 3. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/356226558/DialnetFormaDeHacerUnDiagnosticoEnLaInvestigacionCientifi-3700944-pdf>
- Velasco, S., & Espinoza, D. (2019). Importancia de la fase I (Etapa de planificación). 25-30.
- Verdugo, N. (2015). Auditoría de Gestión Aplicada a la Compañía de Responsabilidad Limitada Laboratorio Celular Comunicaciones LABCELCOM CIA. LTDA. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7769/1/UPS-CT004627.pdf>
- Veronica, S. (2019). ANÁLISIS DE FACTORES QUE DETERMINAN LA EFICACIA DE LA AUDITORIA INTERNA EN EMPRESAS MANUFACTURERAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. Recuperado el 18 de 05 de 2023
- Yerrén, R. H. (2022). El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 2316-2335. Recuperado el 18 de 05 de 2023

